



# Universidad de Cuenca

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

**Maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado**

*Aplicación de la Recomendación del Paisaje Urbano Histórico en la zona de El Ejido de Cuenca*

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:  
Magíster en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado

**Autora:**

Arq. Silvia Alexandra Auquilla Zambrano  
C.I.: 0104817051

**Director:**

Arq. Jaime Sebastián Astudillo Cordero, MSc.  
C.I.: 0102594629

**Cuenca, Ecuador  
02 agosto 2019**

# Resumen

La noción que contempla el estudio del Paisaje Histórico Urbano (PUH) en la Recomendación del 2011, encamina hacia una gestión macro para la conservación del patrimonio urbano, que considera los valores de la ciudad en su dimensión tanto tangible como intangible. El enfoque holístico es el que se manifiesta en la Recomendación del 2011, y se toma como una herramienta que permita la creación de nuevas políticas y prácticas para la salvaguarda de los contextos culturales.

Esta nueva concepción es, por tanto, la más reciente modalidad de preservación del patrimonio que, más que ser considerada como una nueva categoría de patrimonio cultural, se refiere a una nueva forma de aproximación a la gestión de las ciudades históricas. Este nuevo enfoque trasciende el concepto de Centro Histórico y lleva una visión de la ciudad donde el estudio no solo sea el monumento aislado sino la suma de los elementos que componen su entorno, cualidad/características que le agrega valor.

Cuenca comenzó la implementación de la Recomendación del 2011 con un estudio multidisciplinario que crea una metodología probada para el Centro Histórico de la ciudad en el 2012. Sin embargo, ha estado pendiente la zona de El Ejido, que tiene un vínculo directo con el Centro Histórico y que forma parte de su área de amortiguamiento y protección.

El presente estudio se detiene justamente en esta primera zona de expansión de la ciudad (El Ejido) que posee un patrimonio moderno y unas características urbanísticas dignas de ser preservadas y que gracias a las complicaciones del crecimiento urbano y la globalización están siendo fuertemente amenazadas.

Es por ello, que se plantea una metodología basada en la exploración territorial de ciudades que están implementando la Recomendación del Paisaje Urbano Histórico para tomarlos como referente y obtener de estas buenas prácticas los recursos que alimenten la metodología a implementarse en una de las unidades de paisaje, método de validación para el sector de El Ejido mostrando lineamientos para su conservación.

## Palabras clave

Paisaje Urbano Histórico. Salvaguarda del paisaje. Patrimonio moderno. Áreas de amortiguamiento. El Ejido-Cuenca.

# Abstract

The position contemplated by the study of the Historic Urban Landscape (HUL) in the 2011 Recommendation, leads to a macro management for the conservation of urban heritage, which entails the values of the city in its tangible and intangible dimension. The holistic approach is manifested in the 2011 Recommendation, and is taken as a tool to enable the creation of new policies and practices for the safeguarding of cultural contexts.

This new conception is, therefore, the most recent modality of heritage preservation, which rather than being considered as a new category of cultural heritage, refers to a new way of approaching the management of historic cities. This new approach transcends the concept of Historic Centre and takes a vision of the city where the study is not only the isolated monument but the sum of the environment that is the element that adds value to it.

Cuenca began implementation of the 2011 Recommendation with a multidisciplinary study that creates a proven methodology for the city's Historic Center. However, the El Ejido zone, which has a direct link to the Historic Center and is part of its buffer and protection area, is still pending. This study focuses on the first expansion zone of the city (El Ejido), which has a modern heritage and urban characteristics worthy of preservation and which, thanks to the complications of urban growth and globalization, are being strongly threatened.

Therefore, a methodology based on the territorial exploration of cities that are already implementing the study of the Historic Urban Landscape is proposed to take them as a reference and obtain from these good practices that feed the methodology to be implemented in one of the landscape units validated for the sector of El Ejido showing guidelines for its conservation.

## Keywords

Historic Urban Landscape. Landscape safeguard. Modern heritage. Buffer areas. El Ejido-Cuenca.

# Índice de contenidos

Resumen .....	2
Abstract.....	3
Índice de contenidos.....	4
Índice de ilustraciones y tablas.....	5
Dedicatoria.....	10
Agradecimiento.....	11
Introducción .....	12
Objetivo general .....	15
Objetivos específicos .....	15
<b>CAPÍTULO 1 Marco teórico y conceptual .....</b>	<b>17</b>
1.1. Concepto de paisaje.....	19
1.2. Paisaje cultural como categoría patrimonial.....	21
1.3. Aproximación al concepto de Paisaje Urbano Histórico.....	25
1.3.1. Origen e importancia del PUH.....	25
1.3.2. Concepto y aspectos del PUH.....	29
1.3.3. Implementación del enfoque de Paisaje Urbano Histórico.....	34
1.4. Conclusiones .....	37
<b>CAPÍTULO 2 Buenas prácticas .....</b>	<b>39</b>
2. Casos de estudio .....	41
2.1. Selección de casos de estudio .....	42
2.2. Análisis de casos de estudio .....	46
2.2.1. La Plata, Argentina .....	47
2.2.2. Puebla, México.....	56
2.2.3. Valparaiso, Chile.....	64
2.2.4. Cuenca, Ecuador.....	72
2.3. Aspectos relevantes según caso de estudio.....	78
2.4. Conclusiones .....	80
<b>CAPÍTULO 3 Propuesta Metodológica .....</b>	<b>85</b>
3. Ajuste de la Metodología .....	87
3.1. Acercamiento al área de estudio.....	87
3.1.1. Patrimonio Moderno en Cuenca, El Ejido.....	89
3.1.2. Características de El Ejido.....	94
3.2. Aplicación de la Recomendación del 2011 en Cuenca.....	97
3.2.1. Síntesis de los casos de estudio.....	98
3.3. Propuesta metodológica.....	100





<b>CAPÍTULO 4 Aplicación</b> .....	105
4.1. Definición de la sub-unidad de Estudio .....	107
4.1.1. Subunidad y delimitación del área de Estudio.....	108
4.2. Área de aplicación de la metodología.....	116
4.2.1. Caracterización de la muestra .....	116
4.3. Conclusiones .....	143
<b>CONCLUSIONES</b> .....	145
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	149
<b>ANEXOS</b> .....	155

## Índice de ilustraciones y tablas

Figura 1. Concientización de la importancia del Paisaje a niños de educación básica. ....	21
Figura 2. Paisajes Culturales .....	23
Figura 3. Concepto de paisaje cultural .....	25
Figura 4. Evolución de las políticas públicas entorno al concepto de paisaje .....	27
Figura 5. Normativa entre el Memorandum de Viena y la Recomendación de PUH .....	28
Tabla 1. Recopilación de informes y reuniones tras la Recomendación de PUH .....	29
Figura 6. Estratos de la ciudad. ....	30
Figura 7. Objetivos de Desarrollo Sostenible .....	31
Figura 8. Beneficios que genera el planteamiento del PUH .....	32
Figura 9. El planteamiento del paisaje urbano histórico en la práctica .....	33
Figura 10. Toolkit para la implementación de la Recomendación del PUH .....	36
Figura 11. Ubicación geográfica por caso de estudio .....	42
Figura 17. Esquemas demostrativos de la definición del Paisaje perimetral .....	51
Figura 19. Esquemas definición de Paisajes de Sistemas de corredores verdes. ....	51
Figura 21. Esquemas definición de Paisajes de Sistemas de atractores .....	51
Figura 18. Esquemas de Paisaje de Sistemas de Plazas y parques .....	51
Figura 20. Esquemas de Paisajes de Sistemas de diagonales .....	51
Figura 22. Edificación emblemática de La Plata .....	51
Figura 23. Calles de La Plata antes de la intervención de veredas .....	52
Figura 25. Calles de La Plata antes de la intervención de sistema de manzana .....	52
Figura 26. Calles de La Plata después de la intervención de sistema de manzana .....	52
Figura 24. Imagen de las calles de La Plata después de la intervención de veredas .....	52
Figura 37. Mirador cerro Las Cañas .....	67
Figura 38. Plataforma mapa.valpo .....	70
Figura 39. Plataforma mapa.valpo, elementos con valor patrimonial .....	72
Figura 40. Comprobación histórica.....	74
Figura 41. Distintas categorías de valoración del patrimonio edificado.....	77
Tabla 4. Aspectos a destacar del caso La Plata .....	79

Tabla 5. Aspectos a destacar del caso Puebla .....	79
Tabla 6. Aspectos a destacar del caso Valparaíso .....	80
Tabla 7. Aspectos a destacar del caso Cuenca .....	80
Tabla 8. Cuadro comparativo de cada caso de estudio .....	83
Figura 42. Topografía de la ciudad de Cuenca .....	89
Figura 43. El periodo republicano de la ciudad .....	90
Figura 44. El periodo moderno de la ciudad (aprox. 1942 a 1982) .....	91
Figura 45. Zona residencial de El Ejido .....	93
Figura 46. Mapa del sector de El Ejido .....	94
Figura 47. Mapa de resultado de actividad “Me llevara de El Ejido” .....	95
Figura 48. Mapas de identificación de elementos que degradan el paisaje de El Ejido ....	96
Figura 49. Determinación de elementos considerados a eliminar en El Ejido.....	96
Figura 50. Esquema de trabajo entorno a la Recomendación del 2011, caso La Plata ....	98
Figura 51. Esquema de trabajo entorno a la Recomendación del 2011, caso Valparaíso..	99
Figura 52. Esquema de trabajo entorno a la Recomendación del 2011, caso Puebla .....	99
Figura 53. Esquema de trabajo entorno a la Recomendación del 2011, caso Cuenca .....	100
Tabla 9. Análisis de la comparativa existente, propuesta Metodológica .....	102
Figura 54. Distribución espacial de unidades. Fuente: Siguencia, 2014.....	108
Figura 55. Clasificación espacial de los PICA. Junta de Andalucía (2013).....	109
Figura 56. Clasificación espacial de los PICA. Junta de Andalucía (2013).....	109
Tabla 10. Descripción de las capas utilizadas para la definición del área de estudio .....	110
Figura 57. División de la ciudad de Cuenca-Ecuador en parroquias .....	111
Figura 59. Los espacios reconocidos por los ciudadanos como su unidad .....	111
Figura 58. División de la ciudad de Cuenca-Ecuador en barrios .....	111
Figura 60. Delimitación de las parroquias y barrios.....	112
Figura 61. Segunda división usos de gestión y administración y usos comunales .....	112
Figura 62. Tercera división de la unidad según usos de servicios generales .....	113
Figura 63. Delimitación de la zona de estudio, según la percepción de la ciudadanía .....	114
Figura 64. Delimitación de la zona de estudio, según la percepción de la ciudadanía .....	115
Figura 65. Delimitación de la zona de estudio, según la percepción de la ciudadanía .....	116
Figura 66. Ubicación de especies vegetales en las zona de estudio .....	118
Figura 67. Especies predominantes en la zona de estudio .....	118
Figura 68. Ubicación de espacios públicos y cercanía de arboles patrimoniales .....	119
Figura 69. Zona de estudio dentro de la delimitación del área .....	119
Figura 70. Ocupación y usos de suelo en la zona de estudio .....	120
Figura 71. Mapa de visuales desde y hacia la zona de estudio .....	122
Figura 72. Visuales analizadas .....	124
Figura 73. Mapa de jerarquización vial .....	125
Figura 74. Alameda .....	126
Figura 76. Aerofotometría de Identificación Elementos Sobresalientes .....	126
Figura 75. Calle Carlos Aguilar.....	126
Tabla 11. Identificación de equipamientos en la zona .....	127
Figura 77. Principales espacios públicos y equipamientos de la zona. Fuente: Propia .....	129



Figura 78. Aerofotometría de Identificación Elementos Sobresalientes .....	130
Tabla 12. Elementos Sobresalientes del Área de Influencia .....	131
Figura 79. Cámara de Industrias .....	131
Figura 80. Tipologías arquitectónicas definidas en la zona de estudio .....	132
Figura 81. Mapa de Valoración Patrimonial .....	134
Figura 83. Edificación Jefatura de Tránsito 2015 .....	135
Figura 82. Mapa del estado de conservación de edificaciones con valoración .....	135
Figura 84. Visual desde parqueadero del Antiguo Orfanato Tadeo Torres .....	135
Figura 85 - 86. Fotografías 1950 y 2012 Río Tomebamba .....	136
Figura 87. Fotografía 2017 Río Tomebamba .....	136
Figura 88 - 89. Fotografías 1955 y 2012 Río Tomebamba y sus orillas .....	136
Figura 90. Fotografías 2017 Río Tomebamba y sus orillas .....	136
Figura 91 - 92. Fotografías 1900 - 2012 Condominio Tadeo Torres .....	136
Figura 93. Fotografía 2017 Condominio Tadeo Torres .....	136
Figura 94 - 95. Fotografías 1943 y 2012 Antigua Facultad de Medicina .....	137
Figura 96. Fotografía 2017 Antigua Facultad de Medicina .....	137
Figura 97 - 98. Fotografías 1900 y 2012 Antiguo Complejo San Vicente de Paúl .....	137
Figura 99. Fotografía 2017 Antiguo Complejo San Vicente de Paúl .....	137
Tabla 13. Aspectos positivos de la zona de estudio .....	138
Figura 100. Gráfico sobre opinión de elementos relevantes en la zona de estudio .....	138
Figura 101. Gráfico sobre opinión de Cuáles son eventos culturales .....	138
Tabla 14. Aspectos negativos de la zona de estudio .....	139
Figura 102. Calle Tadeo Torres .....	140
Figura 103. Av. Del Estadio y Solano .....	140
Figura 104. Av. Florencia Astudillo y 12 de Abril .....	140
Figura 105. Visual de la zona desde la Bajada del Padrón .....	140
Figura 106. Av. 12 de Abril y Florencia Astudillo .....	141
Figura 107. Visual Zona de estudio desde escalinatas José Peralta .....	141
Figura 108. Gráfico sobre opinión de elementos a eliminar en la zona de estudio .....	141
Figura 109. Mapa sobre infracciones en inmuebles dentro de la zona de estudio .....	142

## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Silvia Alexandra Auquilla Zambrano, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Aplicación de la Recomendación del Paisaje Urbano Histórico en la zona de El Ejido de Cuenca”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 31 de julio de 2019



---

Silvia Alexandra Auquilla Zambrano

C.I: 0104817051

## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Silvia Alexandra Auquilla Zambrano, autora del trabajo de titulación “Aplicación de la Recomendación del Paisaje Urbano Histórico en la zona de El Ejido de Cuenca”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 31 de julio de 2019



---

Silvia Alexandra Auquilla Zambrano

C.I: 0104817051

## Dedicatoria

A Dios, por darme tanto siempre.

A mis padres, y hermano que siempre me  
alientan a ser mejor y buscar nuevas metas.

A mi Mel por desvelarse conmigo.

## Agradecimiento

Arquitecto MSc. Sebastián Astudillo Cordero por el gran apoyo como director de este trabajo de grado y también como amigo, gracias por su guía, consejos y por compartir su experiencia y conocimientos.

Mary, socia fundadora del cuyero de Paisaje, gracias por tu apoyo y las enseñanzas que has compartido para que pueda culminar este documento.

A mis compañeros y amigos CPM que fueron parte de esta aventura, en especial a:

Arq. Fausto Cardoso  
Arq. Catalina Rodas  
Arq. Silvana Vintimilla

Y a todos los que de una u otra forman han apoyado y seguido este proceso junto a mí.

Créditos de portada: Arq. Jorge Tenesaca

## Introducción

Cuenca, al igual que toda ciudad en crecimiento se ve endeble ante los cambios que este fenómeno de expansión implica. Para el caso de esta ciudad la gente ha empezado a abandonar el Centro Histórico y la primera zona de expansión de la ciudad (El Ejido) para emplazar sus viviendas en las zonas periféricas, áreas sin cobertura de servicios básicos e infraestructura. Los gobiernos locales se centran en atender estas nuevas zonas pobladas cuando a su vez nuevos problemas aparecen en el casco fundacional y áreas *buffer*. El Centro histórico pierde densidad poblacional, se convierte en un área en su mayoría comercial, quedando franjas deshabitadas por las noches y abandono de edificaciones, muchas de ellas con alto valor patrimonial. Se empiezan a construir edificaciones nuevas, sin criterio ni respeto por el entorno, el valor del suelo y de edificaciones se enaltecen, provocando segregación social y pobreza, dando paso a la gentrificación. Además, la globalización es un factor que ataca contra la identidad local y la integridad visual.

Frente a estos y otros problemas que el crecimiento de las ciudades trae consigo, Cuenca como muchas ciudades ya, han visto como una opción adoptar la Recomendación del 2011 sobre Paisaje Urbano Histórico PUH o HUL por sus siglas en inglés, como una de las medidas para salvaguardar el futuro del patrimonio urbano (Bandarin & Oers, 2015). Como base en este nuevo enfoque que trabajó en una metodología para una gestión eficiente de la ciudad, la cual fue aplicada en primera instancia en el Centro Histórico de Cuenca incluido en la Lista del Patrimonio Mundial en 1999 sobre la base de los criterios II, IV y V<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> En la página oficial de la UNESCO, se expresa que el Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca, ha sido inscrito en la lista del Patrimonio de la Humanidad por los siguientes criterios:

“Criterio (ii): Cuenca ilustra la perfecta implementación de los principios de planificación urbana del Renacimiento en las Américas.

Criterio (iv): La fusión exitosa de las diferentes sociedades y culturas de América Latina está simbolizada de manera sorprendente por el trazado y el paisaje urbano de Cuenca.

Criterio (v): Cuenca es un ejemplo sobresaliente de una ciudad colonial española planeada en el interior.”



Parte de la aplicación de la Recomendación del 2011 y la complejidad en la comprensión del patrimonio urbano de la ciudad, consideró necesario la construcción de un equipo de investigación interdisciplinario, que incluya expertos en medio ambiente, economía, antropología, arqueología, geología, arquitectura y sociología, para apoyar a la primera fase de la metodología, el diagnóstico y el estado actual del área de estudio; seguido por la identificación de unidades de Paisaje (fase II) y finalmente la elaboración de una ficha de paisaje y valoración que permita el monitoreo y conservación de estas unidades (Fase III) (Rey, Forero, Astudillo, Siguencia, & Auquilla, 2017).

Sin embargo, el desarrollo de esta metodología dejó pendiente el estudio de la primera zona de expansión de la ciudad donde se dan los primeros precedentes de modernidad en Cuenca. En esta área la ciudad abandona la traza en damero y propone un trazado concéntrico formando alargadas manzanas, siguiendo el concepto de la ciudad jardín. Tras esto, El Ejido empieza a vivir la implantación de importantes establecimientos y equipamientos públicos, como: colegios, hospitales, la Universidad, orfanatos, entre otros; lo que cambió de manera progresiva y esencial el aspecto del sector.

Así, conscientes de los altos valores patrimoniales que conserva el sector de El Ejido y su estrecho vínculo urbano y paisajístico con el Centro Histórico, se tiene la iniciativa de aplicar la Recomendación del 2011, en un área específica del mismo. No obstante, y debido a la marcada diferencia de este sector con el Centro Histórico, se ve en la necesidad de estudiar la metodología del primer estudio y bajo este estudio y el estudio de casos obtener una metodología extrapolable a este sector, y porque no, a otros sectores de la ciudad.

El Ejido, es un sector de la ciudad que al igual que al Centro Histórico, le aquejan los problemas del crecimiento urbano y amerita ser tratado mediante un nuevo plan de gestión para su preservación. Actualmente, se han identificado áreas degradadas paisajísticamente, la arquitectura patrimonial moderna muestra claros síntomas de abandono y falta de mantenimiento, lo que provoca la desaparición de inmuebles históricos de esa época. La pérdida de arquitectura de valor ha sido remplazada por la construcción principalmente de edificaciones en altura y arquitectura de uso comercial, que de hecho han determinado la pérdida y eliminación de áreas verdes, la transformación de la ciudad jardín (característica urbanística sobresaliente de esta zona), la intrusión visual y el ocultamiento de hitos urbanos importantes, además, la carencia de políticas públicas, sumado la puesta en vigencia de ordenanzas que de cierto modo promueven la “renovación edilicia”, entre otros.

Estos aspectos han provocado la transformación del patrimonio urbano, desplazando los usos originales, primero un lugar de casas-quinta, luego un área residencial y posteriormente una sucursal del Centro Histórico en cuanto a servicios; poniendo en riesgo la identidad ciudadana, el paisaje y afectando las visuales desde y hacia la zona.

Por estas razones se ve necesario un estudio que identifique los valores a proteger en el área, sobre todo por su vínculo directo con el Centro Histórico y por la declaratoria del mismo en sí.

Esta identificación de valores y su posterior protección, se vuelve necesario la aplicación de la Recomendación a través de una metodología en donde se realice una exploración territorial en donde ciudades con aspectos homólogos a Cuenca se encuentren aplicando este. Los tres casos de estudio que presentan el enfoque de PUH aplicado en la práctica, son La Plata (Argentina) y Puebla (México) que pertenecen a la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad y han creado instituciones para trabajar en un enfoque holístico para el cuidado del patrimonio y el contexto urbano; y Valparaíso (Chile) que muestra un trabajo inspirador de participación ciudadana. Cada aplicación demuestra una variedad de herramientas que considera la Recomendación del 2011 adaptadas a cada contexto local.

La Recomendación del 2011 sugiere tener en cuenta el contexto local de cada ciudad histórica. Resultando diferentes abordajes para la gestión de cada una, tomando como guía los 6 pasos para la implementación de la Recomendación del 2011 (UNESCO, 2016). De estos casos, se obtuvieron las buenas prácticas que puedan ser aplicables al área de El Ejido, lo que lleva a establecer una metodología adaptada a ser implementada. Parte de esta metodología adaptada es la validación o definición de las unidades y sub-unidades de paisaje creadas en el primer estudio, que determinan las áreas de estudio. Debido a que la zona de El Ejido es muy amplia se plantea la adaptación de la metodología a un área modelo, que concentre varias de las características de El Ejido, y así asegurar la aplicación de la misma.

### **Objetivo general:**

Aplicar la Recomendación del Paisaje Urbano Histórico como una herramienta de manejo y gestión del área patrimonial de El Ejido.

### **Objetivos específicos:**

1. Analizar el estado del arte en relación a casos de estudio en donde se aplica la noción de Paisaje Urbano Histórico, cuyo contexto sea similar y comparable al contexto de El Ejido como patrimonio moderno en Cuenca.
2. Ajustar el estudio del PUH en el área de influencia inmediata al Centro Histórico de Cuenca, mediante la identificación de elementos tangibles e intangibles que tienen un impacto sobre los valores patrimoniales en El Ejido.
3. Validar la división de unidades de paisaje en la zona y plantear el estudio de una unidad específica de análisis, para la aplicación de la Recomendación de PUH.



# **CAPÍTULO 1**

## **Marco teórico y conceptual**



Actualmente, debido a los cambios que viven las ciudades por su crecimiento acelerado y los problemas que esto implica, día a día más y más estudios se desarrollan para intentar sobrellevar estos desafíos que van apareciendo y lograr que las ciudades vayan creciendo de una manera mas organizada y consciente. Entre estos, los estudios sobre paisaje tienen un protagonismo decisivo en el tratamiento del patrimonio cultural porque la experiencia alcanzada en las últimas décadas ha ido cimentando una idea de gran trascendencia: la importancia decisiva del contexto para entender e instrumentalizar el papel de dicho patrimonio en la sociedad contemporánea (Juan de Andalucía, 2014).

Además, debido a la evolución del concepto de paisaje junto con la evolución de las dinámicas de vida, se ve la necesidad de plantear un nuevo enfoque. La noción del Paisaje Urbano Histórico corresponde a la necesidad de integrar y articular mejor las estrategias de conservación del patrimonio urbano respecto de los objetivos más amplios de “desarrollo sostenible y de tener en cuenta las interrelaciones entre las formas físicas, la organización y las conexiones espaciales, las características y el entorno natural, y los valores sociales, culturales y económicos de estos conjuntos” y “responde al objetivo de preservar la calidad del medio en el que viven las personas. ... En ella confluyen los objetivos de la conservación del patrimonio urbano y los del desarrollo social y económico” (MapaValpo, 2016).

Con estos antecedentes, en este capítulo se construye un marco conceptual que sirva como base para comprender el concepto de paisaje y paisaje cultural, hasta llegar enfoque concreto sobre el Paisaje Urbano Histórico, la importancia de tomarlo como una nueva forma de gestionar las ciudades, los desafíos a los que se enfrenta y como conservarlo.

### **1.1. Concepto de paisaje**

El paisaje está formado por elementos naturales, montañas, áreas planas, la hidrología, la fauna y la flora, pero también conforman el paisaje todos aquellos elementos que son el resultado de la acción humana como la agricultura, la industria, las actividades extractivas o la arquitectura.

Se entiende por natural un entramado físico, químico y biológico cuya organización y dinámica se fundamenta en interrelaciones de carácter material y energético; el paisaje, en cambio, es un complejo cuya organización y dinámica se fundamenta en interrelaciones de carácter social y cultural, sobre una base natural, material (Nogué, 2010).

La naturaleza existe per se, mientras que el paisaje no existe más que en relación al ser humano, en la medida en que éste lo percibe y se apropia de él. Una extensión natural no se convierte en paisaje hasta que el ser humano no desprende de ella un fragmento. Al hablar de paisaje estamos hablando de una porción de la superficie terrestre que ha sido modelada, percibida e interiorizada a lo largo de décadas o de siglos, por las sociedades que viven en ese entorno (Nogué, 2010).

Entonces, el paisaje es cualquier parte del territorio tal y como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos. Paisaje, es todo aquello que se ve, y comprende, tanto las áreas de especial belleza como las más cotidianas (Observatori del Paisatge de Catalunya, 2015). Además, el paisaje es generador de oportunidades económicas en sectores como la agricultura, el turismo, el medio ambiente, la publicidad o la gastronomía, siendo un recurso que propicia el desarrollo y sustento.

El paisaje esta en continua transformación dinámica, ya sea por agentes físicos, culturales, necesidades de la población, etc. En las últimas décadas estas transformaciones han sido especialmente aceleradas e impactantes. La fisionomía de algunos territorios ha cambiado en un tiempo corto, y el resultado son transformaciones que la población no reconoce como suyas.

## Natural+Cultura+Tiempo=PAISAJE

Ahí es donde surge la necesidad de emprender el estudiar este tema, como menciona Eugenio Turri:

*“las modificaciones del paisaje en el pasado solían ser lentas, pacientes, al ritmo de la intervención humana, prolongadas en el tiempo y fácilmente absorbibles por la naturaleza de los seres humanos: el elemento nuevo se insertaba gradualmente en la memoria de la gente. Pero cuando esta inserción es rápida, como en los últimos años, la absorción se hace mucho más difícil(Turri, 1979)”.*

Cuando el paisaje se transforma con esta intensidad y a esta velocidad, se producen dos efectos perversos. Por una parte, el riesgo de pérdida de dicho paisaje es muy probable, puesto que pueden eliminarse en su totalidad inmediatamente, como así ha sucedido en muchos casos, perdiendo rasgos que le han dado personalidad y continuidad histórica; y segundo, provoca la pérdida del sentido de lugar. Cuando esto sucede, estamos





Figura 1. Concientización de la importancia del Paisaje a niños de educación básica. Fuente: Observatorio de paisaje de Catalunya, 2015

hablando pura y llanamente de –destrucción- del paisaje y no de evolución gradual y pausada del mismo.

Debido a ello, el paisaje se ha vuelto un tema importante (Figura 1), pues la calidad del mismo influye en el bienestar de las personas, tanto es así que la destrucción del paisaje puede aportar a un sentimiento de insatisfacción mientras que un entorno agradable y ordenado genera una sensación de bienestar que aumenta la calidad de vida del ciudadano.

Por último y no menos importante se entiende que el paisaje puede ser clasificado o tipificado según sus características tanto naturales, biológicas, geográficas, como por las actividades preponderantes, las apropiaciones culturales y demás factores sociales, lo que permite un estudio por tipo de paisaje: paisaje natural, paisaje urbano, paisaje lacustre, paisaje industrial, paisaje litoral, paisaje agrícola, etc.

## 1.2. Paisaje cultural como categoría patrimonial.

La definición de los conceptos “paisaje” y “paisaje cultural” se presenta para diferenciar un determinado tipo de paisajes en el que cobra protagonismo la intervención humana sobre el medio físico que parece quedar superada por el hecho de que para que exista un paisaje es imprescindible que sea percibido - e interpretado- por el ser humano. En consecuencia, todo paisaje debería considerarse cultural siendo, por tanto, innecesario la distinción entre paisajes culturales y naturales. Sin embargo, cuando la UNESCO acuña el concepto de paisaje cultural (Figura 2) se refiere a paisajes singulares por sus valores culturales que merecen ser protegidos y considerados parte integrante del Patrimonio Cultural aunque también posean otros valores complementarios (Junta de

Andalucía, 2008). De este modo puede decirse que, aunque todo paisaje es cultural, no todos los paisajes tienen un especial interés patrimonial, como ocurre con otras tipologías de bienes muebles e inmuebles.

*“El concepto de patrimonio ha pasado por una notable expansión a lo largo de las últimas seis décadas. Inclinado en principio a las grandes obras maestras de la arquitectura y del urbanismo, ahora el patrimonio incluye una amplia gama de bienes que resultan testimonios de momentos específicos de la evolución del hombre, como de formas y modos de concebir y materializar el entorno en que se desarrolla la vida humana (L. Pesci, 2014)”.*

Conjuntos aislados, instalaciones industriales, áreas urbanas, ciudades, paisajes naturales y respuestas a determinadas formas de vivir pueden integrarse en las listas patrimoniales, siempre y cuando se haya reconocido en ellos valores ligados a la historia, la arquitectura, el urbanismo, la ciencia, las formas de vida tradiciones, etc. También, en las últimas décadas ha tomado fuerza el patrimonio inmaterial, constituido por bienes intangibles que tienen una incidencia en la identidad cultural de los grupos sociales, tales como la música, la danza, las tradiciones, los relatos orales, etc. En síntesis, la idea de patrimonio se concibe en la actualidad como un sistema integrado por componentes materiales e inmateriales que actúan como referentes de la identidad cultural de una determinada comunidad y que han sido reconocidos con un Valor Universal Excepcional<sup>1</sup> que vale la pena y debe ser preservado para las generaciones venideras.

*“Desde esta perspectiva, el concepto de paisaje cultural se torna cada vez más pertinente, por su carácter no sólo de articulador y vertebrador de esta relación sociedad-naturaleza, sino como expresión (ética y estética) de la relación patrimonio – territorio (L. Pesci, 2014)”.*

La diferencia entre paisaje cultural (Figura 2) como concepto y paisaje cultural como categoría patrimonial<sup>2</sup>, reside en términos valorativos. Se entiende que, para que un

---

<sup>1</sup> (UNESCO, 2008) Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. Valor Universal Excepcional significa una importancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad. Por lo tanto, la protección permanente de este patrimonio es de capital importancia para el conjunto de la comunidad internacional.

<sup>2</sup> Comité de Patrimonio Mundial, 1992 (Art. 1, Convención) “Los paisajes culturales representan la obra conjunta entre la naturaleza y el hombre “- Reflejan técnicas específicas de uso sostenible de la tierra - Consideración de las características y limitaciones del entorno natural en que se establecen - Relación espiritual específica con la naturaleza - Su protección contribuye a la preservación de la diversidad biológica



Figura 2. Paisajes Culturales. Fuente: UNESCO, 2015

paisaje cultural entre dentro de las categorías de la UNESCO, debería tener carácter excepcional, desde los puntos de vista histórico, estético, etnológico, y antropológico, además de tener un valor mercantil, es decir, debe tener la cualidad de ser un recurso para el desarrollo socioeconómico. Se desprende de todo esto, la importancia de la gestión de estos recursos, -gestión creativa -sostenible e inteligente- (Sabaté, 2004).

Entonces, el concepto de paisaje como categoría patrimonial, también tiene un enfoque económico, visto como un bien cultural que puede ser explotado para el desarrollo. Está vinculado a la concepción de lo patrimonial, desde su enfoque como recurso, como elemento -valorizable- pensado como estrategia de desarrollo territorial (Mata, 2006). Esto también significa que el Patrimonio y los Paisajes, son vistas como una oportunidad para el fundamento de la propia identidad, un vector para el desarrollo local y un instrumento para su reconciliación (Sauser, 2006).

El paisaje cultural reconocido como categoría patrimonial de la UNESCO, es sin duda uno de los conceptos más controversiales pero también más interesantes y desafiantes para comprender y repensar las ciudades y su territorio. Destacando como parte de su concepto lo siguiente:

- El paisaje, la percepción del carácter del territorio, de cada territorio: todos los paisajes importan.

- El carácter, resultado de la acción de la sociedad sobre la naturaleza y sobre paisajes recibidos: un proceso secular de rehabilitación territorial.
- Tres especificidades patrimoniales del paisaje: su visibilidad y legibilidad; recipiente integrador de elementos patrimoniales; está ligado al lugar, no es transportable.
- La interpretación histórica y ecológica del paisaje en la base de la experiencia estética.
- La percepción de la población: una vía para la participación de la gente, para una democracia territorial más participativa (comunitaria). La estrecha relación percepción y conciencia (empoderamiento local; superación de la dialéctica entre los de dentro y los de fuera).

Tras estos conceptos (Figura 3), se entiende y concibe que la categoría de “Paisaje Cultural” (y fundamentalmente la subcategoría “paisaje evolutivo”<sup>3</sup>) incorporada a la Convención Mundial de Patrimonio UNESCO en 2006, ofrece una nueva y fundamental manera de valorar al territorio, pero aún no suficientemente analizada o profundizada para aquellas áreas eminentemente urbanas, y menos aún para aquellas áreas urbanas cuyo grado de complejidad y heterogeneidad se alejan de los cánones clásicos de los “centros históricos” (Guevara, n.d.).

Siendo los problemas de ciudad cada vez más recurrentes, ya no se ve suficiente la noción de paisaje cultural, ni las aproximaciones a la conservación de “centros históricos” (París, 1972), “conjuntos históricos urbanos” (Nairobi, 1976), “ciudades históricas” y “áreas urbanas históricas” (Washington, 1987), así como de “distritos históricos” (Hoi An, 2003), que se han tratado en convenciones, recomendaciones, declaraciones o resoluciones. Ahora, se ve preciso un enfoque concreto, una noción que integra todos los elementos anteriores, “Paisaje Urbano Histórico” como un nuevo aporte metodológico para la gestión del patrimonio.

---

<sup>3</sup> Entre las categorías de paisajes culturales que se citan en la Guía Operativa para la Implementación de la Convención del Patrimonio Mundial, cabe resaltar la definición de “paisaje evolutivo”, siendo: “Los paisajes evolutivos (u orgánicamente desarrollados) resultantes de condicionantes sociales, económicas, administrativas, y/o religiosas, que se han desarrollado conjuntamente y en respuesta a su medio ambiente natural.” Y en particular, entendido como: “Un paisaje continuo en el tiempo, que sigue teniendo un papel social activo en la sociedad contemporánea, conjuntamente con la forma tradicional de vida”



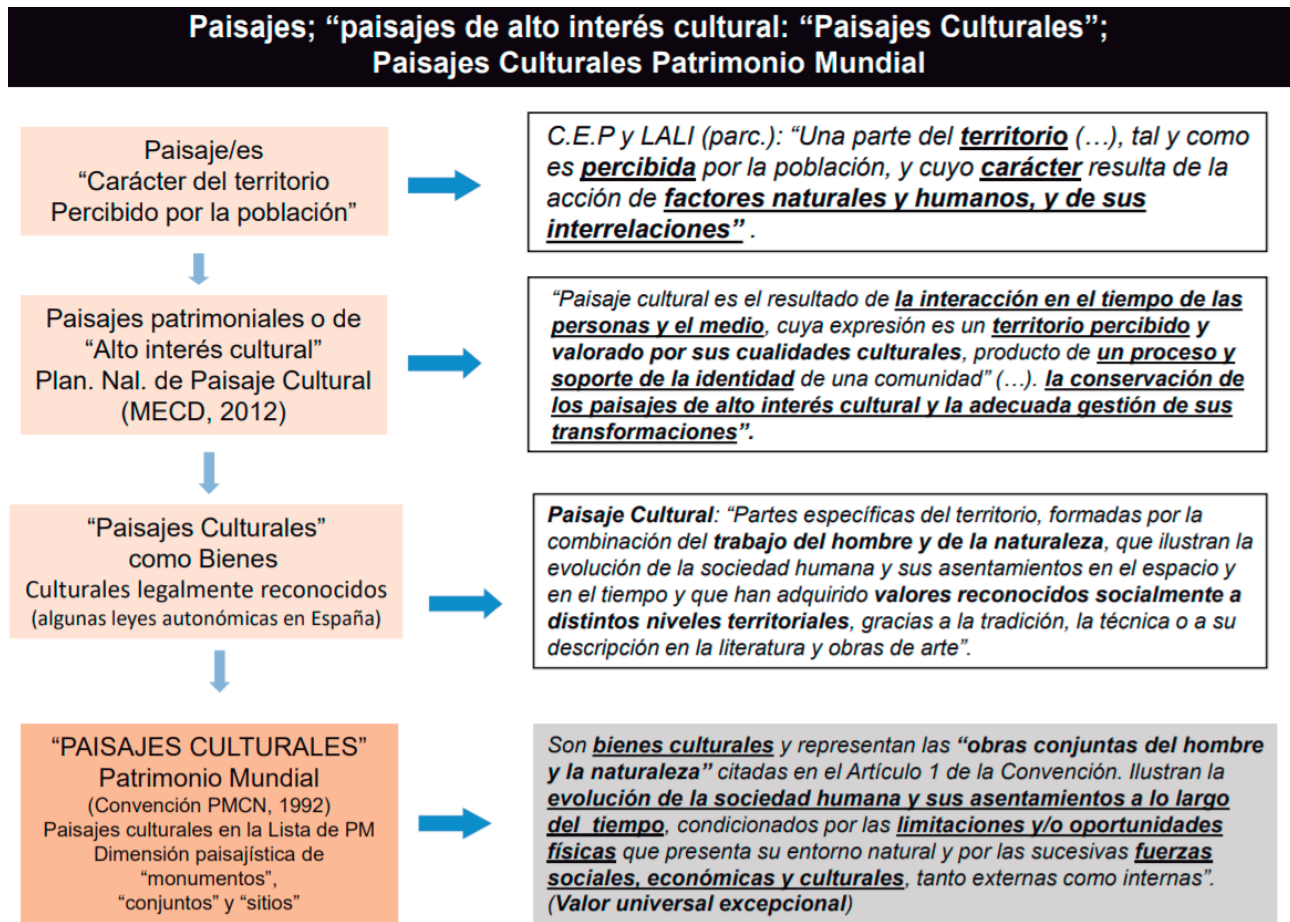


Figura 3. Concepto de paisaje cultural. Fuente: Lucía Pesci, Curso Proyectar el Paisaje, 2017

### 1.3. Aproximación al concepto de Paisaje Urbano Histórico.

#### 1.3.1. Origen e importancia del PUH

Las ciudades son centros de conocimiento y diversidad cultural, centros de negocios e industrias variadas, lugares de esparcimiento y hogares, recipientes de cambio e innovación, mostrando las formas en que se desarrollan las sociedades, producto tanto de la evolución natural como humana.

Muchas ciudades se ven afectadas por procesos de desarrollo insostenibles, una planificación urbana inadecuada, mas otros factores como: crecimiento de la población, densidad excesiva de edificios, desarrollos modernos estandarizados y monótonos, perdida de espacios públicos e instalaciones, infraestructura inadecuada, segregación social, pobreza urbana, etc; teniendo como consecuencia el deterioro de la calidad de vida de los ciudadanos. Otros factores que valen la pena mencionar son: la globalización y la creciente demanda de modernización, amenazando directamente a la identidad local, el sentido de lugar y la integridad visual de las ciudades, formadas por su cultura distintiva y su desarrollo histórico (Bandarin & Oers, 2015).

La globalización ha provocado que las ciudades compiten cada vez más entre sí, tanto a nivel nacional como internacional. La globalización hace que las ciudades sean similares en términos de finanzas, tecnología de la información o patrones de desarrollo urbano moderno, mientras que la cultura y el patrimonio son los factores que siempre distinguirán unas de otras. Culturalmente, las ciudades construyen entornos estimulantes, actuando como incubadoras para la creatividad y el atractivo. La conservación del patrimonio, la cultura y la creatividad en las ciudades puede ayudar a mantener y mostrar su carácter único (UNESCO, 2016).

En consecuencia, algunas organizaciones mundiales llevan estudiando alternativas de cómo enfrentar esos cambios desde hace algunos años, con más conciencia cuando se trata de lugares donde se han reconocido elementos de valor patrimonial. Así, surge el debate por la conservación de los Paisajes Urbanos Históricos, y aunque esta noción apunta a ser implementada para cualquier ciudad en el mundo, desde el ámbito patrimonial viene dada una preocupación especial, debido al incremento de elementos patrimoniales en zonas urbanas y al aumento de ciudades inscritas en la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad (LPM). De las 911 propiedades inscritas en la LPM para 2011, 350 se encuentran en áreas urbanas y 250 constan como ciudades en sí (UNESCO, 2013). Por ello surge la importancia de conservar los conjuntos, de cambiar la visión e ir de una escala mayor para luego llegar también a conservar una edificación en sí. Reafirmando que el paisaje sigue desempeñando un papel fundamental no sólo en el proceso de creación de identidades territoriales, a todas las escalas, sino también en su mantenimiento y consolidación.

Entonces, teniendo en cuenta que la salvaguarda del patrimonio (material e inmaterial) implica la conservación del contexto en el que se desarrolla, el concepto del Paisaje Urbano Histórico toma fuerza en el ámbito patrimonial luego del Memorándum de Viena<sup>4</sup> como resultado de la Conferencia Internacional que tuvo lugar en esta ciudad en 2005. No obstante, se sabe que antes de ello el interés por la conservación del entorno se ha extendido a través de las Cartas, Convenciones y Recomendaciones, etc. (Figura 4), en donde aspectos referentes al concepto de paisaje, ya se trataban; es así que desde la Carta de Atenas en 1931 se remarca que la “atención debe ser dada para la protección de las áreas que rodean las ciudades históricas” (Atenas, 1931), es decir que el patrimonio cultural no únicamente se centra en aquello que posee un valor excepcional sino también como éste se relaciona con su entorno inmediato.

---

<sup>4</sup> La Conferencia Internacional “Patrimonio Mundial y Arquitectura Contemporánea-Manejo del paisaje urbano histórico”, celebrada en Viena en 2005, adoptó el documento nominado Memorándum de Viena que se convirtió en el punto de partida del debate sobre la definición de la nueva noción para la conservación de las ciudades en su contexto urbano.

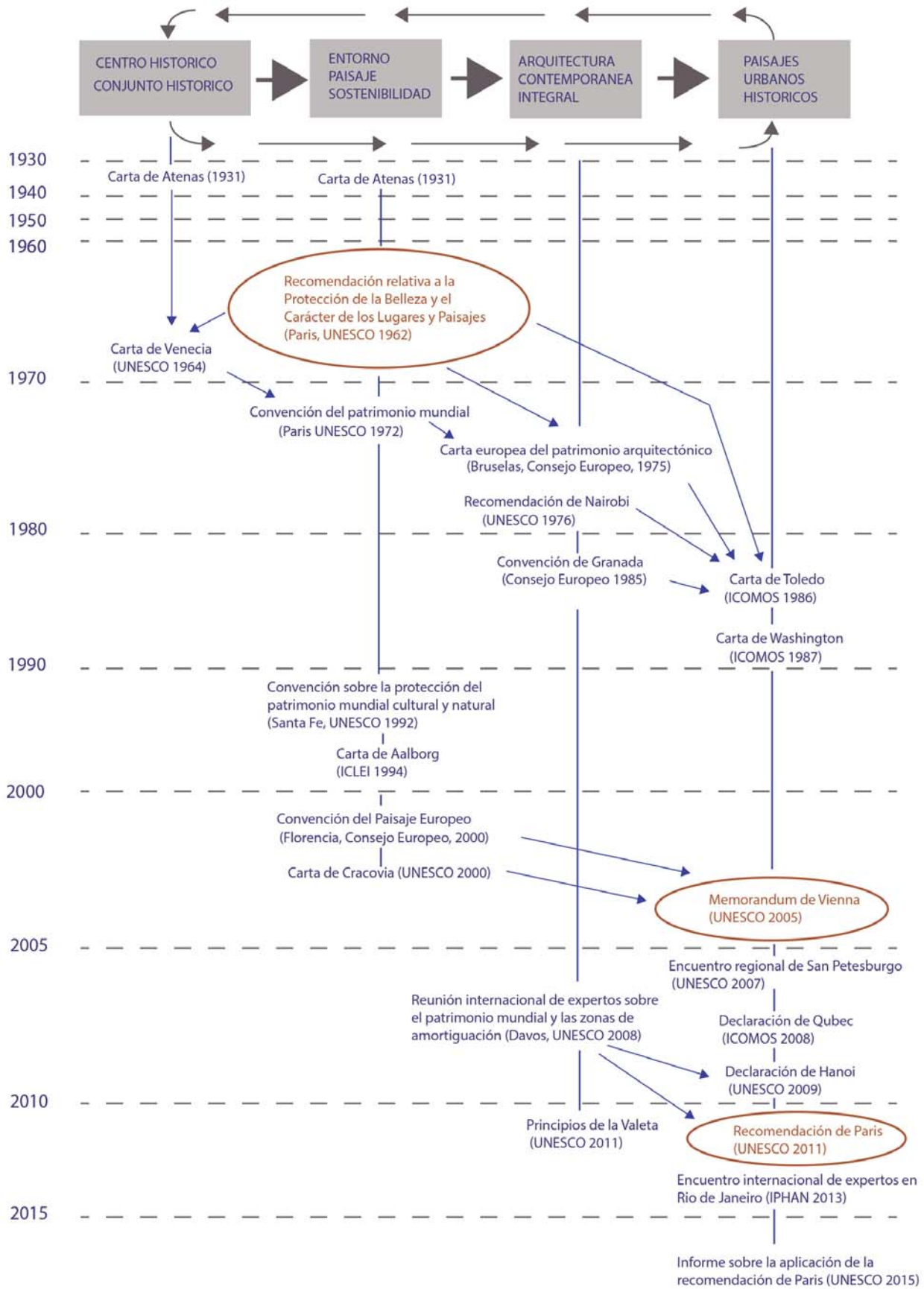


Figura 4. Evolución de las políticas públicas entorno al concepto de paisaje. Fuente: A. Azcarate, A. Azpeitia, 2016

A partir de la conferencia de Viena se dio el encuentro en Jerusalén en 2006, donde se desarrollan una serie de reuniones de expertos, que concluyen con una propuesta preliminar de Recomendación sobre la gestión del Paisaje Urbano Histórico, la cual es presentada ante la UNESCO de Paris en febrero de 2010. Como resultado, en mayo de 2011 la propuesta es aceptada convirtiéndose el PUH en la última figura conceptual reconocida por parte de la UNESCO (Bandarin & Oers, 2015) (Figura 5).

## Desarrollo del concepto de PUH

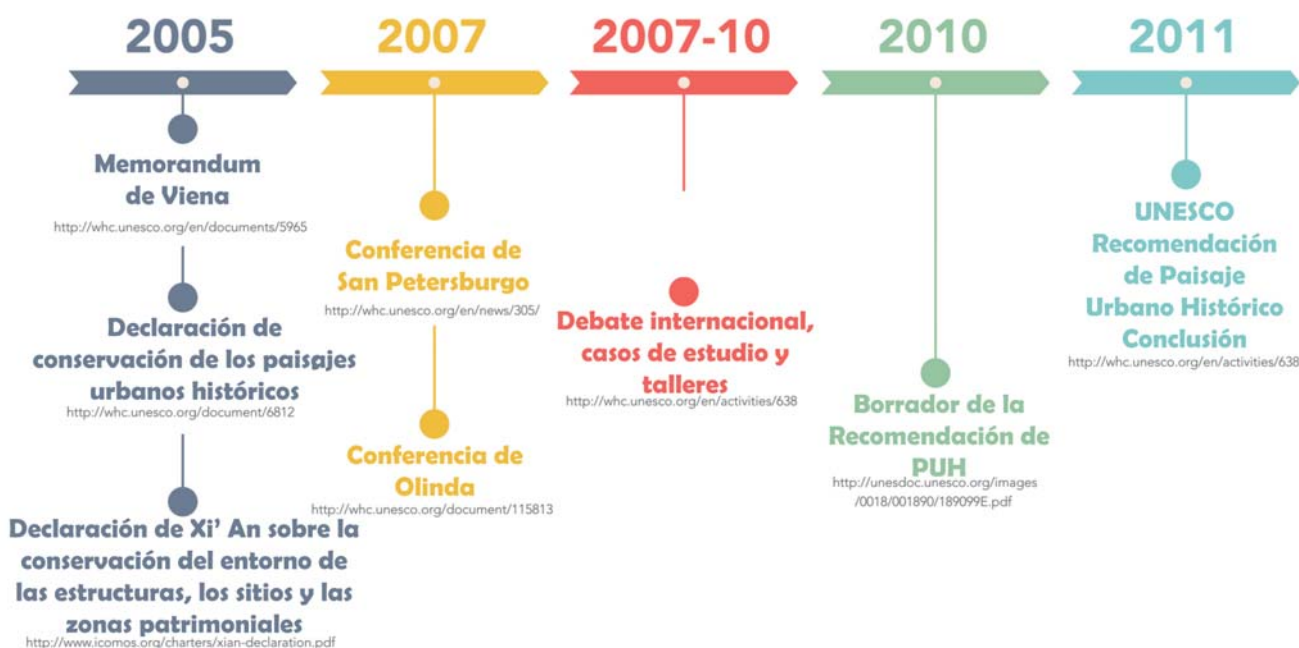


Figura 5. Recopilación de la normativa entre el Memorandum de Viena (2005) y la Recomendación de PUH (2011). Fuente: Guidebook, 2016.

El concepto del Paisaje Urbano Histórico se toma como una nueva aproximación para la preservación del patrimonio. La Recomendación presenta lineamientos de gestión más que de conservación en sí, aplicables a varios entornos, y que buscan un consenso participativo entre las municipalidades y la ciudadanía, para la identificación conjunta de los valores a preservar.





ORGANISMO			
UNESCO	COMITÉ DEL PATRIMONIO MUNDIAL		Año
	36ª REUNIÓN:	San Petersburgo (Rusia)	2012
	38ª REUNIÓN:	Doha (Qatar)	2014
	39ª REUNIÓN:	Bonn (Alemania)	2015
	CONFERENCIA GENERAL		Año
	38ª REUNIÓN:	Informe sobre la aplicación de la Recomendación sobre Paisajes Urbanos Históricos de 2011(París)	2015
	REUNIONES DE ORIENTACIÓN		Año
	RECOMENDACIONES ELABORADAS EN LA SEDE CENTRAL: Informe sobre los dos años de aplicación de la Recomendación sobre Paisajes Urbanos Históricos de 2011 (París)		2013
	REUNIÓN DEL CENTRO DEL PATRIMONIO MUNDIAL: Muharraq (Bahrain)		2013
	OFICINA REGIONAL DE VENECIA		Año
	Mostar (Bosnia)	2015	
ICOMOS	COMITÉ NACIONAL INGLÉS		Año
		Edimburgo (Escocia)	2015
IPHAN	REUNIÓN INTERNACIONAL		Año
		Rio de Janeiro (Brasil)	2013

Tabla 1. Recopilación de informes y reuniones tras la Recomendación de PUH (2011). Fuente: A. Azcarate, A. Azpeitia, 2016. Elaboración: A. Azcarate, A. Azpeitia, 2016.

### 1.3.2. Concepto y aspectos del PUH

El concepto mismo de Paisaje Urbano Histórico se muestra en el Art.8 de la Recomendación del 2011 como:

*“...una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de “conjunto” o “centro histórico” para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico”, supera la idea del edificio aislado para tener en cuenta, por una parte, todos los atributos del contexto en el que se ubica y por otra, al propio ciudadano, al que contempla como protagonista desde la participación y gestión social” (UNESCO, 2011a). La consideración del lugar, el perfil de la ciudad, su medio urbanizado, la topografía, los ejes visuales, la tipología arquitectónica, los espacios abiertos, las infraestructuras, la arqueología, la arquitectura contemporánea*

*así como también los valores culturales, los procesos socio-económicos y los aspectos inmateriales, todo ello se inserta dentro de los objetivos de estudio del PUH y extiende la mirada a un punto que resulta indispensable el pensar en nuevas herramientas y recursos distintos de los empleados hasta ahora para conservar y gestionar los valores de este amplísimo patrimonio cultural (UNESCO, 2011a)". (Figura 6)*

La UNESCO promueve un planteamiento holístico para la gestión de los PUH, que integre tanto los objetivos de la conservación del patrimonio urbano como los del desarrollo sostenible impulsados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el 2015. Este método contempla el patrimonio urbano como un activo social, cultural y económico en el desarrollo de las ciudades (R. Pesci, 2017)

En el año 2000, los países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para el año 2015. Al terminar el periodo de cumplimiento de estos ODM, el 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de la ONU estableció un nuevo acuerdo mundial sobre cambio climático. Tal día se produjo

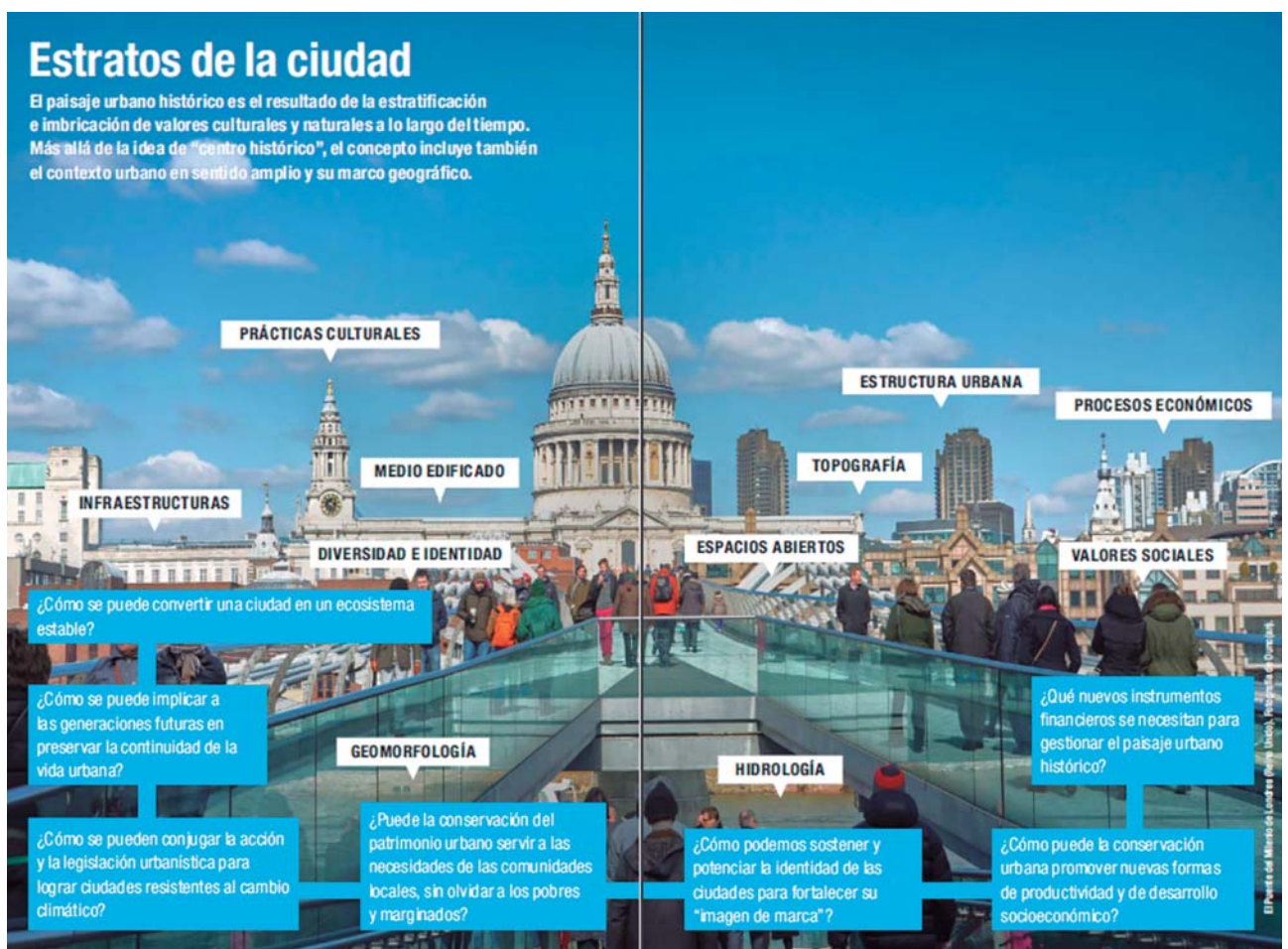


Figura 6. Estratos de la ciudad. Fuente: UNESCO., "Nueva vida para las ciudades históricas. el planteamiento de los paisajes urbanos históricos". Publicado por UNESCO. Francia, 2013.



un acontecimiento histórico, los 193 Estados miembros de la ONU de todo el mundo se comprometieron a adoptar la Agenda 2030, un programa impulsado por la ONU que forma parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y que aborda 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Figura 7), que a su vez se disgregan en 169 metas a alcanzar (ONU, 2016).

La Agenda 2030 es un llamamiento a la acción global durante los siguientes 15 años. Los países que forman las Naciones Unidas se comprometen a movilizar los medios necesarios para la implementación de los Objetivos, mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

Lograr alcanzar las metas de los ODS requiere el compromiso y la participación activa de tres órdenes de gobierno: la administración pública, encargado de establecer las estructuras básicas y comunes; el sector privado, que juega un papel decisivo en la implementación de la Agenda 2030; y la sociedad civil, la suma de las acciones de todas las personas favorecerá el cambio para legar un futuro próspero a las siguientes generaciones (ONU, 2016).

El nuevo enfoque de paisaje urbano histórico busca integrar los objetivos de la conservación del patrimonio con los del desarrollo sostenible, superar la noción tradicional de áreas o centros históricos, trabajar en la respuesta a los requerimientos y necesidades actuales en materia de gestión urbana y finalmente promover la gestión participativa como un medio para equilibrar las necesidades actuales y futuras de la sociedad (Conti, n.d.).



Figura 7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Fuente: Agenda 2030

En síntesis, la Recomendación de la UNESCO responde a la necesidad de integrar y articular mejor las estrategias de conservación del patrimonio urbano respecto de los objetivos más amplios de desarrollo sostenible global, a fin de sustentar las medidas públicas y privadas de preservación y mejora de la calidad del medio humano. En ella se propone un planteamiento paisajístico de selección, conservación y gestión de conjuntos históricos en su contexto urbano general, que se caracteriza por tener en cuenta las interrelaciones entre las formas físicas, la organización y las conexiones espaciales, las características y entornos naturales, y los valores sociales, culturales y económicos de estos conjuntos (R. Pesci, 2017).

La recomendación es una “ley blanda” que deben ser implementadas por los Estados Miembros de la UNESCO de manera voluntaria. La Recomendación no reemplaza las doctrinas existentes o los enfoques de conservación; más bien, es una herramienta adicional que nos proporciona una hoja de ruta para integrar políticas y prácticas de conservación del entorno construido en los objetivos internacionales más amplios del desarrollo urbano, respetando los valores de diferentes contextos culturales (UNESCO, 2011b).

La Recomendación de la UNESCO sobre el paisaje urbano histórico nos proporciona un enfoque y herramientas para garantizar que la cultura, en todas sus formas, sea un facilitador y un motor del desarrollo sostenible.



Figura 8. Beneficios que genera el planteamiento del PUH. Fuente UNESCO, “Nueva vida para las ciudades históricas. El planteamiento de los paisajes urbanos históricos”. Publicado por UNESCO. Francia, 2013.



De esta manera, el PUH es tanto un enfoque como una nueva forma de entender nuestras ciudades:

Como **enfoque**, proporciona la base para la integración de la conservación urbana en un marco global de desarrollo sostenible mediante la aplicación de una gama de herramientas tradicionales e innovadoras adaptadas a los contextos locales (UNESCO, 2016).

Como **definición**, amplía nuestra comprensión del entorno histórico, ayudándonos a identificar los elementos complejos que hacen que nuestras ciudades sean distintivas y creen su sentido de lugar e identidad. Estas capas constituyen una riqueza que debe ser reconocida y mejorada en las estrategias de conservación y desarrollo de la ciudad (UNESCO, 2016).

### 1.3.3. Implementación del enfoque de Paisaje Urbano Histórico.

El enfoque del Paisaje Urbano Histórico condiciona a conocer el contexto local de cada ciudad histórica. Esto provoca una aproximación diferente de gestión o manejo para cada ciudad, por ellos el documento indica como mínimo seis pasos bases para facilitar la implementación del enfoque PUH y una serie de herramientas adaptables a cada medio (Figura 9).

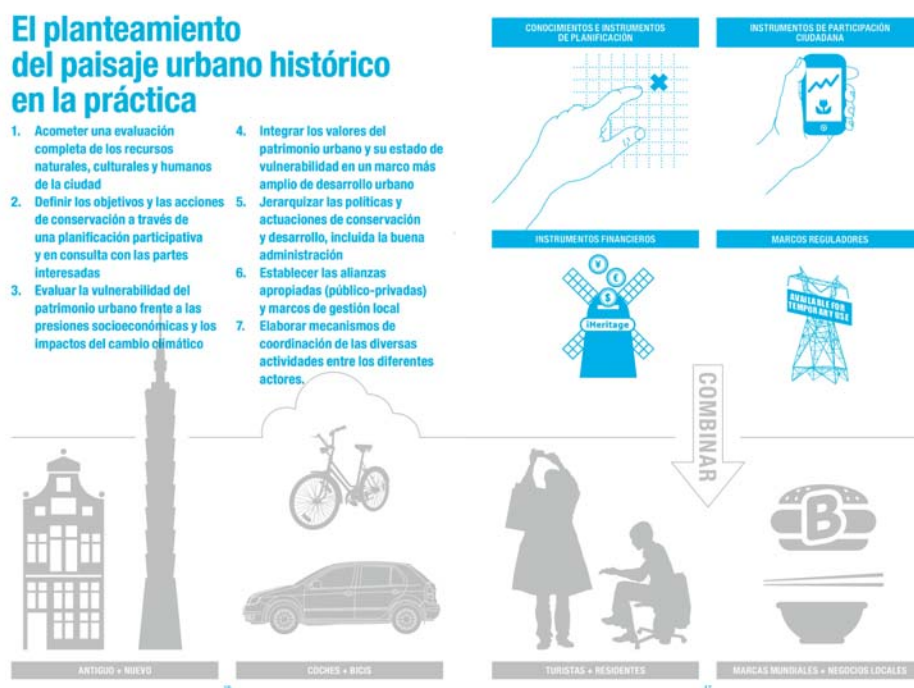


Figura 9. El planteamiento del paisaje urbano histórico en la práctica. Fuente: UNESCO, "Nueva vida para las ciudades históricas. el planteamiento de los paisajes urbanos históricos". Publicado por UNESCO. Francia, 2013.

## - Seis pasos para la implementación del PUH

1. Realizar estudios y mapas exhaustivos de los recursos naturales, culturales y humanos de la ciudad;
2. Para llegar a un consenso mediante la planificación participativa y las consultas con los interesados sobre qué valores proteger para transmitir a las generaciones futuras y determinar los atributos que llevan estos valores;
3. Evaluar la vulnerabilidad de estos atributos al estrés socioeconómico y los impactos del cambio climático;
4. Integrar los valores del patrimonio urbano y su estado de vulnerabilidad en un marco más amplio de desarrollo de la ciudad, que proporcionará indicaciones de áreas de sensibilidad al patrimonio que requieren una cuidadosa atención a la planificación, diseño e implementación de proyectos de desarrollo;
5. Priorizar acciones de conservación y desarrollo; y
6. Establecer las asociaciones apropiadas y los marcos de gestión local para cada uno de los proyectos identificados para la conservación y el desarrollo, así como desarrollar mecanismos para la coordinación de las diversas actividades entre diferentes actores, tanto públicos como privados (UNESCO, 2011a).

## - Herramientas de gestión

La gestión exitosa del patrimonio urbano exige un conjunto de herramientas sólidas y en continua evolución. Herramientas interdisciplinarias e innovadoras, que pueden organizarse en cuatro categorías diferentes, analizadas mediante la presentación de una lista de enfoques, prácticas e instrumentos establecidos. Se debe enfatizar que para que la gestión del patrimonio urbano tenga éxito, las políticas y acciones en estas cuatro categorías deben adaptarse a la aplicación local y abordarse simultáneamente, ya que son interdependientes (UNESCO, 2016).



Las herramientas de **participación de la comunidad** deben habilitar a un grupo diverso de partes interesadas para identificar valores clave en sus áreas urbanas, desarrollar visiones, establecer metas y acordar acciones para salvaguardar su patrimonio y promover el desarrollo sostenible. Estas herramientas deberían facilitar el diálogo intercultural aprendiendo de las comunidades sobre sus historias, tradiciones, valores, necesidades y aspiraciones y facilitando la mediación y la negociación entre intereses y grupos en conflicto.



Las herramientas de **conocimiento y planificación** deben ayudar a proteger la integridad y autenticidad de los atributos del patrimonio urbano. Deben permitir el reconocimiento de la importancia y la diversidad cultural y prever el monitoreo y la gestión del cambio para mejorar la calidad de vida y el espacio urbano. Se debe considerar el mapeo de las características culturales y naturales, mientras que las evaluaciones de impacto ambiental, social y ambiental deben usarse para apoyar la sostenibilidad y la continuidad en la planificación y el diseño.



Los **sistemas reguladores** podrían incluir ordenanzas especiales, leyes o decretos para gestionar componentes tangibles e intangibles del patrimonio urbano, incluidos sus valores sociales y ambientales. Los sistemas tradicionales y consuetudinarios deben ser reconocidos y reforzados según sea necesario.



Las **herramientas financieras** deben apuntar a mejorar las áreas urbanas y salvaguardar sus valores patrimoniales. Deben apuntar a crear capacidad y apoyar un desarrollo innovador que genere ingresos enraizado en la tradición. Además de los fondos gubernamentales y globales de las agencias internacionales, se deben implementar herramientas financieras para promover la inversión privada a nivel local. Los microcréditos y otros mecanismos de financiamiento flexible para apoyar a las empresas locales, así como una variedad de modelos de asociaciones público-privadas, también son fundamentales para hacer que el enfoque HUL sea financieramente sostenible.

## HERRAMIENTAS PARA LA CIUDAD

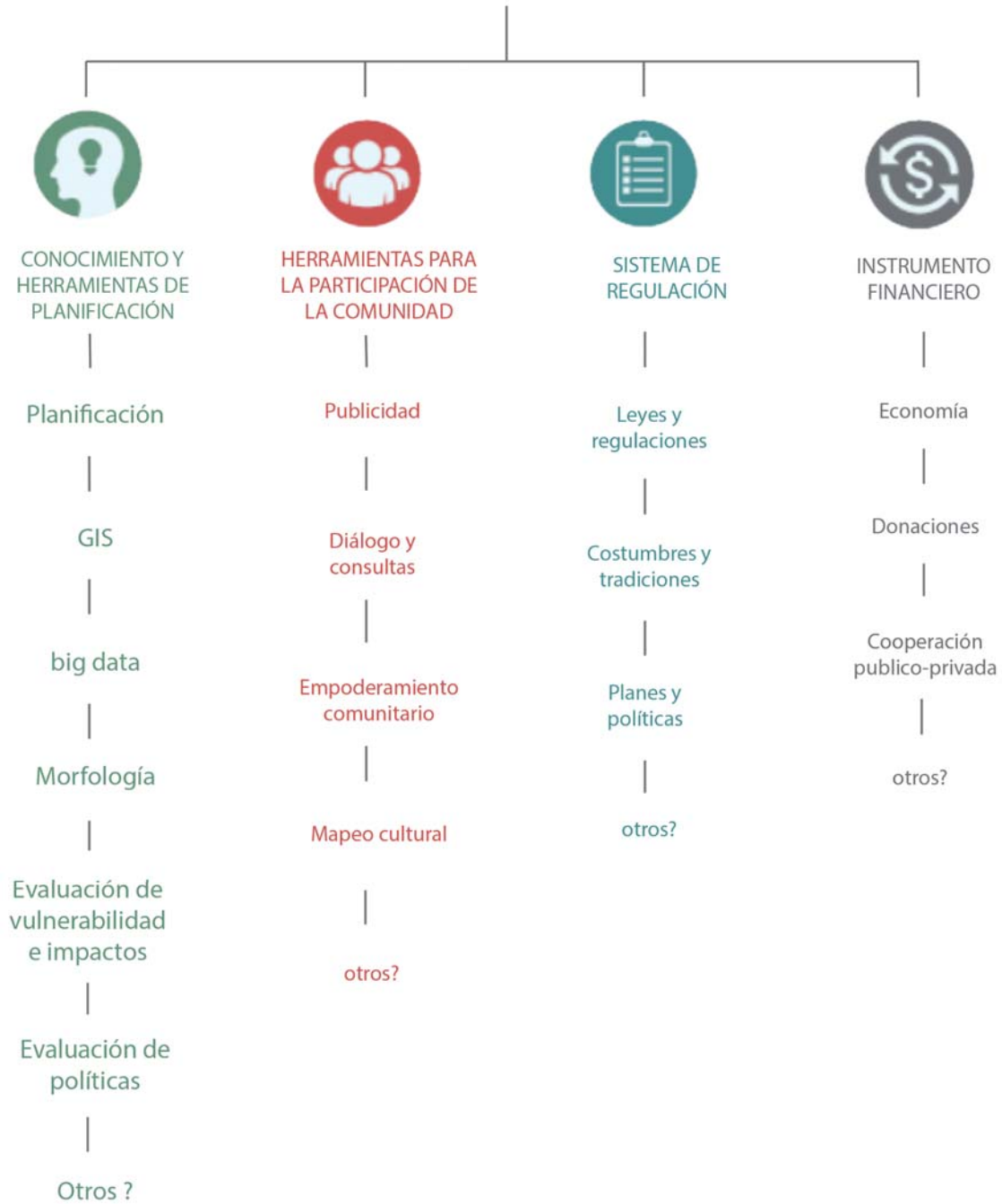


Figura 10. Toolkit para la implementación de la Recomendación del Paisaje Urbano Histórico. . Fuente: Guidebook,2016.



#### 1.4. Conclusiones

El enfoque del concepto del PUH es un tema que ha sugerido en los últimos años la inclusión de varias disciplinas para la gestión y conservación de los sitios con valor patrimonial y sus entornos inmediatos. La Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico del 2011 es ahora una guía de aplicación de los conceptos expuestos en el documento aprobado en París. Este documento incentiva a las ciudades a insertar dentro de su planificación la identificación de elementos valiosos estudiados desde varios ámbitos, elementos que merecen ser tomados en cuenta dentro de los procesos de planificación urbana para su preservación.

También, los resultados de los estudios sugieren una serie de herramientas y estrategias que permiten, además de entender el estado actual de la Ciudad, brindar posibilidades ideas para la adecuada gestión de las zonas patrimonialmente valoradas y vinculadas a su extenso territorio, bajo la visión de múltiples actores y expertos de diversas disciplinas.

La Recomendación del 2011, además de sugerir la interdisciplinariedad para el estudio del paisaje, su gestión y preservación, lo complementa con la participación ciudadana, planteando como un actor clave para la identificación de elementos singulares. Finalmente, sugiere un conjunto de pasos base para su implementación y proporciona herramientas para garantizar que la cultura, en todas sus formas, sea un facilitador y un motor del desarrollo sostenible.



# **CAPÍTULO 2**

## **Buenas prácticas**



La necesidad de implementar nuevos enfoques para obtener herramientas eficientes que aseguren la conservación del patrimonio urbano es un asunto determinante en la agenda de conservación del patrimonio, así como en el proceso de desarrollo urbano. Esta visión está arraigada en las cartas y recomendaciones internacionales e integra políticas y prácticas basadas en el valor para conservar mejor un entorno construido. La conservación del patrimonio ha tenido varios enfoques a lo largo de su estudio para la búsqueda de herramientas que permitan su preservación. La acción de salvaguarda patrimonial ha transitado de una visión del monumento aislado a una comprensión del valor del conjunto urbano, cada vez más amplio, salir de la noción de centro histórico, ir más allá de las márgenes de protección y estudiar una estructura de ciudad consolidada y sostenible.

Tras la Recomendación sobre Paisajes Urbanos Históricos adoptada en el 2011 por la UNESCO, se han sumado varias ciudades que se han interesado en realizar estudios sobre el tema, con el fin de aplicar las herramientas integradas dentro de la Recomendación del 2011 para la conservación de patrimonio ante la problemática actual que provoca el desarrollo urbano.

El grupo de investigación del área de paisaje del proyecto vlirCPM<sup>1</sup> “Manejo y conservación de la Ciudad Patrimonio Mundial” analizó cuatro experiencias: Sevilla, Ballarat, Zanzíbar y Edimburgo previo al desarrollarlo de la metodología implementada para Cuenca. Esta metodología iniciada en el 2014 centró su trabajo en el Centro Histórico patrimonial de la ciudad, dejando pendiente la primera zona de expansión de la ciudad donde se dan los primeros precedentes de modernidad en Cuenca.

Ahora, conscientes de los altos valores patrimoniales que conserva el sector de El Ejido y su estrecho vínculo urbano y paisajístico con el Centro Histórico de la ciudad, se pretende aplicar el enfoque de PUH en un área específica (a determinar) de El Ejido; con el objetivo de hacer una contribución al primer estudio y, comprobar si esta metodología es extrapolable a varios sectores de la ciudad y de ser el caso, realizar un ajuste para implementar su aplicación.

Para ello, es necesario tomar como referencia, las metodologías aplicadas en diferentes ciudades, que puedan aportar en el caso de Cuenca y fortalecer la metodología ya antes mencionada. Es necesario tomar en cuenta casos de estudio de proyectos vigentes, que

---

<sup>1</sup> El Proyecto vlirCPM “Manejo y preservación de la Ciudad Patrimonio Mundial” forma parte de un Programa de Cooperación Interuniversitario entre la Universidad de Cuenca y las Universidades Flamenecas VLIR-IUC (Vlaamse Interuniversitaire Raad). La contraparte específica es el Centro Internacional para la Conservación Raymond Lemaire (RLICC) de la KU Leuven en Bélgica.

continúen en el planteamiento de herramientas para la conservación del Paisaje Urbano Histórico y tengan sus estudios en un nivel avanzado de los cuales se pueda obtener información y lineamientos que no se han tomado en cuenta para el caso de Cuenca hasta la fecha.

## 2.1. Selección de casos de estudio

De acuerdo a la tesis doctoral “Paisaje Urbano histórico un enfoque para la conservación del centro histórico de Cuenca, Ecuador, 2018. (Historic Urban Landscape HUL approach for the conservation of the historic centre of Cuenca, Ecuador), 2018. 102 ciudades aparecen dentro de fuentes secundarias como lugares en donde se ha hecho un estudio sobre la Recomendación del 2011, donde el 6% y 7% de los casos son en los Estados Árabes y África, respectivamente; 16% en Latinoamérica y el Caribe, 28% en Asia y el Pacífico y por último con el porcentaje mayoritario de 43% para los casos de Europa y Norteamérica (Figura 11).

Para la selección de casos el presente estudio es necesario encontrar proyectos que mantengan activa su investigación, además de información publicada para la realización de los análisis; y que sean casos homólogos o comparables con Cuenca y de los cuales se puedan obtener nuevas herramientas o lineamientos que permitan fortalecer la metodología previamente desarrollada.

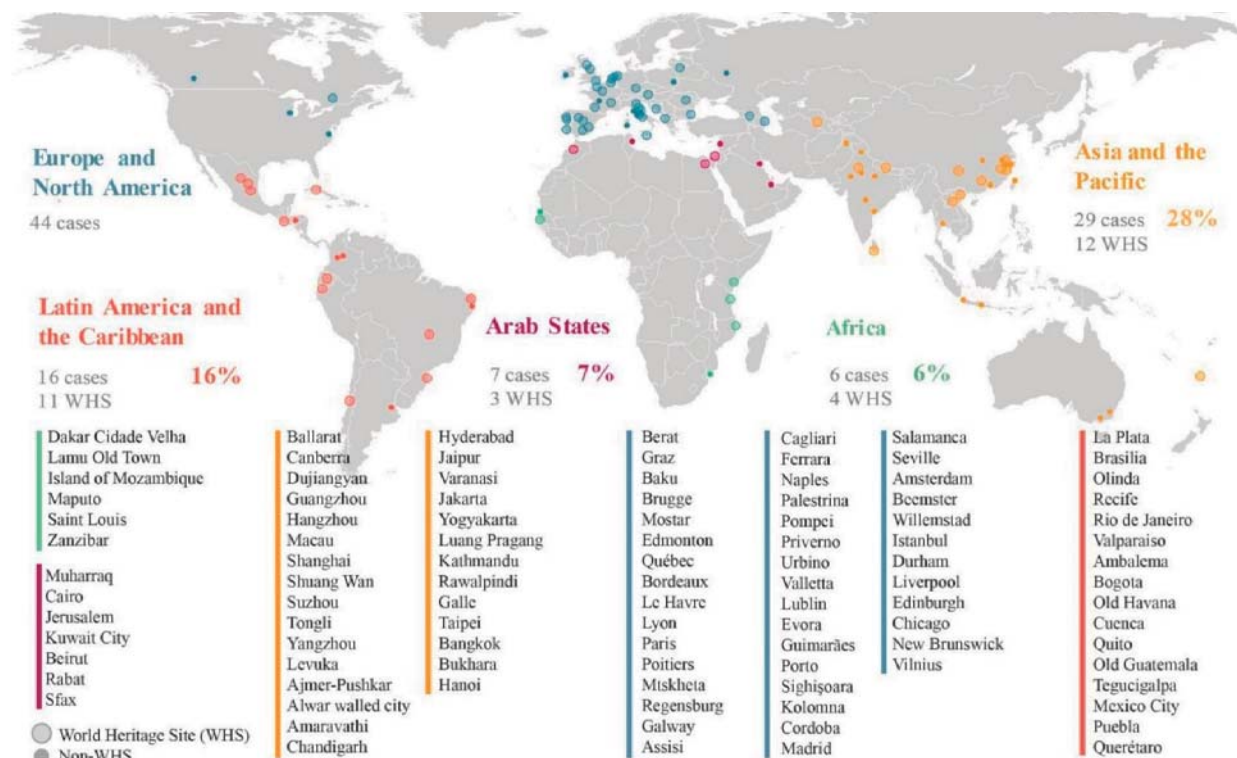


Figura 11. Ubicación geográfica por caso de estudio y su condición en la lista de patrimonio Mundial. Fuente: Sigüencia, 2018. Elaboración: Propia.



Para realizar una correcta selección de los casos de estudio se ha tomado en cuenta el análisis de casos de estudio en la tesis doctoral Paisaje Urbano histórico un enfoque para la conservación del centro histórico de Cuenca, Ecuador, 2018. (Historic Urban Landscape HUL approach for the conservation of the historic centre of Cuenca, Ecuador), 2018. De acuerdo a Sigüencia (2018), existen dos grupos de ciudades que han realizado actividades relacionadas con el enfoque de PUH agrupados por sus diferentes análisis:

- El primero mediante fuentes secundarias se identificaron el número de actividades y el tipo de actividad relaciona con el PUH por cada caso de estudio, y se establecen tres rangos para ubicar los casos con mayor o menor número de actividad. En el primer rango están las ciudades que han realizado una actividad o encuentro; en el segundo se ubican las ciudades entre 2 a 10 actividades y en el tercer rango los ejemplos que evidencian más de 10 actividades. Así, se pueden obtener las 10 ciudades con mayor evidencia de actividades en torno al PUH.

En la figura 12 se exponen 11 casos, por tener los últimos el mismo número de actividades. Además, es importante destacar de este análisis, los tipos de actividades que cada caso realizó, lo que puede contribuir a fortalecer la metodología más adelante (convenios, vinculación a redes, planes de desarrollo urbano, encuentros, ciudades piloto, implementación de proyectos, proyectos de investigación, publicaciones científicas, aplicación de metodología y talleres) (Sigüencia, 2018). Estas actividades que más adelante nos permitirán conocer qué casos han realizado acciones que Cuenca aún no.

- El segundo grupo determinó mediante fuentes primarias e investigación empírica. Los casos de estudio fueron contactados para aplicar un cuestionario que permita conocer el trabajo entorno al PUH, dicha encuesta está dividida en cuatro secciones: ámbito territorial, actividades realizadas, grupos de interés, y el

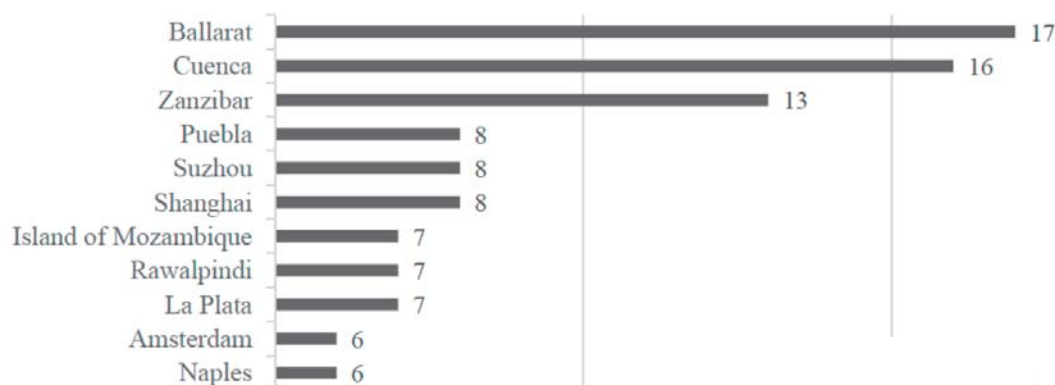


Figura 12. Casos de estudio con el mayor número de actividades basados en fuentes secundarias. Fuente: Sigüencia, 2018.

trabajo sobre la Recomendación del 2011. Como resultado del análisis de la última sección, una de las preguntas nos permite conocer la continua actividad en torno a la investigación:

*How would you describe the state of implementation of the Recommendation on HUL in the city?*

*¿Cómo describiría el estado de implementación de la Recomendación sobre PUH en la ciudad?, donde se tienen algunas opciones de respuesta:*

- 1.La implementación no ha comenzado
- 2.La implementación ha consistido en una sola iniciativa o actividad aislada.
- 3.La implementación consistió en actividades a corto plazo las cuales ya han culminado
- 4.La implementación consiste en actividades a corto plazo que siguen en ejecución.
- 5.La implementación consistió en actividades a largo plazo las cuales ya han culminado
- 6.La implementación consiste en actividades a largo plazo que siguen en ejecución.
- 7.Otros.

Con estas opciones de respuesta se pudieron agrupar 20 ciudades (Figura 13) que se mantienen activas en la implementación de la Recomendación del 2011 (opción 6).

De esta manera considerando los dos grupos analizados se obtuvieron 26 ciudades que se destacan en su estudio sobre PUH (cuatro repetidas en ambos grupos \* ).

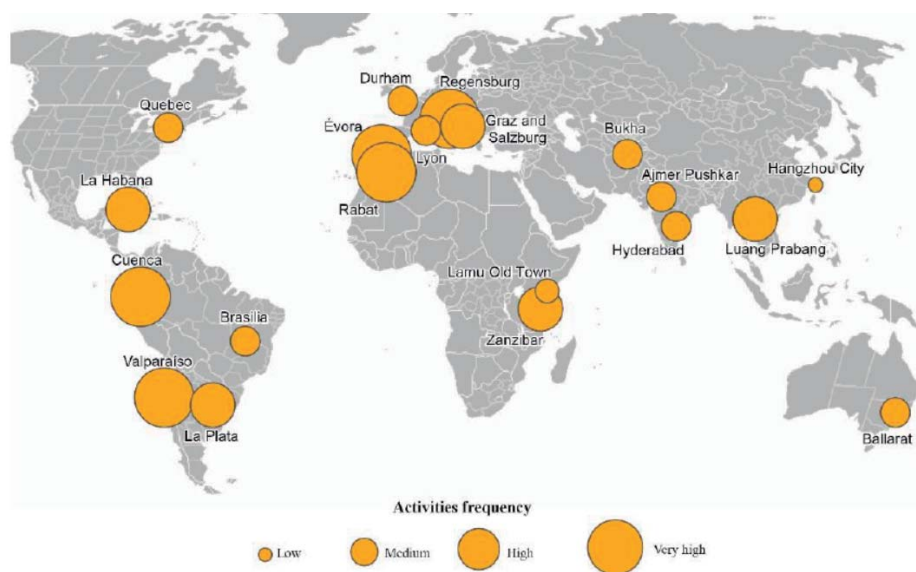


Figura 13. Frecuencia de actividades que realizan las Ciudades activas en la implementación de la Recomendación del 2011. Fuente: Sigüencia,2018. Elaboración: Sigüencia, 2018





Cada una de estas ciudades han realizado actividades diferentes para la aplicación de la Recomendación, por lo que se considera necesario la selección de las ciudades que hayan realizado actividades diferentes a las que Cuenca ejecutó en su primera aplicación. Se prescinde además de las ciudades tomadas como experiencia en el primer planteamiento de la metodología (Ballarat, Zanzibar) (Tabla 2).

	Ciudad	País	Actividades										
			Convenios	Creación de instituciones	Planes de desarrollo	Encuentros	Ciudades Piloto	Implementación de proyectos	Proyectos de investigación	Publicaciones científicas	Actividades de prueba	Talleres	
Ciudades con mayor número de actividades en torno al PUH	Ballarat*	Australia				x	x	x	x	x		x	
	Cuenca *	Ecuador	x			x	x		x	x		x	
	Zanzibar*	Tanzania		x			x			x		x	
	Puebla	México	x	x		x				x		x	
	Suzhou	China	x				x	x	x	x		x	
	Shangai	China							x	x	x		
	Isla de Mozambique	Mozambique							x	x			
	Rawalpindi	Pakistan				x	x		x	x		x	
	La Plata*	Argentina				x		x		x	x		
	Amsterdam	Holanda				x			x	x			
	Naples	Italia				x			x	x			
	Ciudades con actividad reciente en torno al PUH	Quebec	Canadá				x						
		La Habana	Cuba								x		
Cuenca*		Ecuador				x	x		x	x		x	
Valparaiso		Chile			x				x	x			
La Plata*		Argentina		x		x		x		x	x		
Brasília		Brasil				x							
Durham		Reino Unido				x							
Évora		Portugal							x	x			
Lion		Francia				x							
Rabat		Morocco	x							x			
Ratisbona		Alemania	x	x						x			
Graz		Austria							x				
Bukha		Uzbekistan								x			
Ajmer Pushkar		India							x	x			
Hyderabad		India											
Ballarat*		Australia							x	x			
Luang Prabang		Laos			x								
Hangzhou	China				x					x			
Ciudad vieja de Lamu	Kenia							x	x		x		
Zanzibar*	Tanzania		x				x		x		x		

■ Actividades no realizadas en el caso de Cuenca

■ Ciudades que han realizado actividades no realizadas en el caso de Cuenca

Tabla 2. Actividades realizadas por ciudad. Fuente: Historic Urban Landscape HUL approach for the conservation of the historic centre of Cuenca, Ecuador, 2018. Elaboración: Propia

Según las actividades, se tiene una pre-selección de siete ciudades que han tomado acciones diferentes a las que Cuenca ha abordado. Para obtener los casos de estudio que van a ser analizados, se ha tomado en cuenta la metodología que usa Sandholz en su libro Urban Centres in Asia en Latin America, donde establece un cuadro comparativo estableciendo ciertos parámetros que permiten comparar los casos para ver cual tiene información relevante a aportar en el estudio (Sandholz, 2016). En este caso se establece un cuadro con siete parámetros que permitan obtener los casos comparables con Cuenca, además de verificar si existe suficiente información disponible para el análisis.

Las experiencias a analizar serán filtradas de acuerdo a los siguientes parámetros: 1) número de habitantes de las ciudades similar al de Cuenca, 2) contexto geográfico

comparable con la zona de implementación de la metodología, 3) ciudades que mantengan actividades efectuadas por el grupo completo de actores (academia, industria, comunidad y administración pública), 4) ciudades que hayan tomado en cuenta un área de protección a zonas históricas, 5) ciudades que se mantengan vigentes en el tema de investigación, 6) Proyectos con información disponible publicada o que sea de fácil contacto, y 7) grupos de investigación que den igual importancia en sus estudios tanto al patrimonio tangible como intangible.

Ciudad	País	Población	Contexto	Actores	Considera Area buffer	Proyectos recientes	Cantidad de información
<b>Puebla</b>	<b>México</b>	x	x	x		x	x
Suzhou	China				x	x	
Shangai	China						
<b>La Plata</b>	<b>Argentina</b>	x	x	x		x	x
<b>Valparaiso</b>	<b>Chile</b>	x		x	x	x	
Ratisbona	Alemania		x	x	x		

■ Mayor cantidad de parámetros de selección

■ Ciudades que cumplen mayor cantidad de parámetros de selección

Tabla 3. Parámetros de Selección por caso de estudio. Fuente: Historic Urban Landscape HUL approach for the conservation of the historic centre of Cuenca, Ecuador, 2018. Elaboración: Propia

Tras la selección se tienen tres casos de estudio que cumplen un mayor número de parámetros que aportarán a la metodología para la aplicación de la Recomendación del 2011 en la zona de El Ejido. Estas ciudades son: Puebla en México, La Plata en Argentina, y Valparaíso en Chile. También es importante destacar en este apartado el caso de Cuenca en Ecuador, para que se conozca la metodología preliminar que ha abordado hasta el momento.

## 2.2. Análisis de casos de estudio

El enfoque del PUH sugiere tener en cuenta el contexto local de cada ciudad histórica. Resultando diferentes enfoques de gestión para cada una, tomando en cuenta mínimo los 6 pasos base para facilitar la implementación de la Recomendación del 2011 (UNESCO, 2016).

En esta sección, los tres casos de estudio presentan el enfoque de PUH aplicado en la práctica. Dos de ellos: Valparaíso (Chile) y Puebla (México) – pertenecen a la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad y han creado instituciones para trabajar en un enfoque holístico para el cuidado del patrimonio y el contexto urbano; La Plata (Argentina) ha hecho un trabajo inspirador en el involucramiento de la sociedad en su estudio. Cada aplicación demuestra una variedad de herramientas PUH adaptadas a cada contexto local.

### 2.2.1. La Plata, Argentina

La Plata ciudad argentina, emplazada en medio de una pampa semidesértica, capital de la provincia de Buenos Aires, es apodada frecuentemente como la ciudad de las diagonales y, en menor medida, como la ciudad de los tilos, árboles característicos de la misma. Es una urbe planificada y construida específicamente para que sirviera como capital de la provincia después de que la ciudad de Buenos Aires fuera declarada como distrito federal en 1880. Además, es el principal centro político, administrativo y educativo de la provincia contando con una población de 753.378 habitantes.

Por tres ocasiones se impulsó la candidatura como Patrimonio Cultural de la Humanidad, la primera en 1995, lo sosteniendo que es la única ciudad de América Latina que nació en el siglo 19 planificada en una mesa de dibujo con criterios urbanísticos de primera para aquella época (Washington siglo XVII y Brasilia del Siglo XX); pese a eso, el comité determinó que la ciudad no reunía las condiciones suficientes para la declaración, y acentuaron algo primordial: si un tejido urbano es declarable como patrimonio, debe ser protegido con rigor, no puede llenarse de edificios, no puede degradarse (Kiernan, 2007).

El último intento en el 2005 se respaldó nuevamente en el trazado original (Figura 14), e incorporando además los palacios, las sedes institucionales y la concepción naturista que previó un bosque en el corazón del ejido urbano. Este intento se realizó mientras se construía un Plan participativo de recuperación y puesta en valor del patrimonio, creándose desde una legislación propia hasta una Dirección de Patrimonio. Esto impulsó la restauración de edificios simbólicos y disparó la habitual ola de sana imitación entre los privados, sin embargo, y en definitiva, la candidatura no se logró y La Plata no paso de la lista tentativa (Ramírez, 2015).

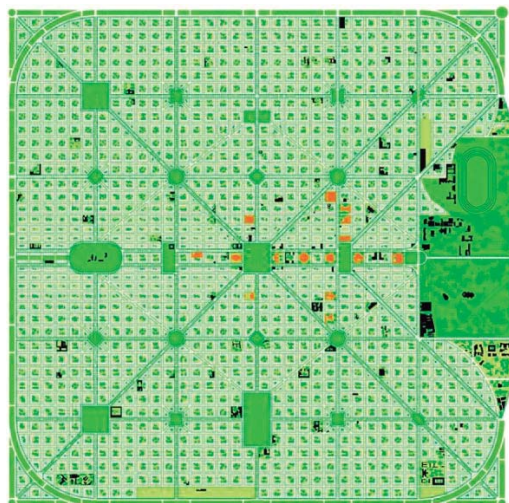


Figura 14. Plano de la ciudad de la Plata Fuente: Revista ambiental digital n°96

## Justificación

Para la conservación de su patrimonio La Plata tiene varias organizaciones como, la Fundación CEPA, la Cámara Inmobiliaria de la Provincia, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS Argentina) y la asamblea S.O.S, La Plata además, tras no ingresar a la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad, estas entidades, han tomado decisiones para una nueva postulación, esta vez basada en la noción de Paisaje Urbano Histórico (Ramírez, 2015).

No obstante, antes de emprender actividades en busca del reconocimiento de la UNESCO dentro de esta “nueva categoría”, en el año 2010 deliberadamente se aprobó un nuevo Código de Ordenamiento Urbano (COU) que elevó a 45 metros la altura permitida en edificaciones en el centro histórico de la ciudad; sin socializaciones, decisión única de la Comisión de Planeamiento. El cambio en el código desprotegió la arquitectura fundacional y el rico legado cultural edificado de La Plata, y permitió -y en cierto sentido, provocó- una oleada de demoliciones y su reemplazo por edificios por lo general de muy baja calidad, por lo que la ciudad fue incluida en 2011 e incorporada a la agenda 2012 en la lista de los 100 sitios en peligro de pérdida de su patrimonio, nominación patrocinada por World Monuments Fund (Fondo Mundial de Monumentos). Este Fondo promueve tanto acciones como financiamiento para lugares históricos y patrimoniales en peligro (Bozzano, 2016).

Con estos antecedentes, las organizaciones antes mencionadas, respaldadas por muchos ciudadanos, hacen hoy en día frente a la conservación del patrimonio y su entorno inmediato, y en la búsqueda de lineamientos de manejo y gestión del patrimonio de su ciudad, aterrizan en el enfoque del PUH, con el objetivo de frenar demoliciones de edificios históricos y cuidar el paisaje que define a La Plata, evitando el remplazo de casas bajas por casas altas o edificios. Pero, tampoco pretender congelar a La Plata en el tiempo o museificarla, sino buscar el reciclaje de edificaciones<sup>2</sup> y preservar el paisaje de la ciudad.

## Problemática

El no ingreso a la lista de la UNESCO argumenta que la ciudad no contempla normativas suficientes de preservación patrimonial en edificios, en el estado de las veredas,

---

<sup>2</sup> El reciclaje dentro del contexto del patrimonio cultural edificado, se refiere a la acción de reintegrar el patrimonio edificado a su valor utilitario por medio de un proceso o metodología que permita la lectura continua de las formas históricas y la integración de funciones nuevas asegurando así su presencia dentro de un contexto social actual.

arbolado, también soluciones de movilidad que se evidencia por el caos vehicular. Y lo más significativo, ya mencionado, terminó siendo incluida primera ciudad en situación de riesgo por el WMF, fundación que pone alerta sobre patrimonios arquitectónicos de todo el mundo (Ramírez, 2015).

Además, la modificación del Código de Ordenamiento Urbano (COU) en el año 2010 dio paso a la destrucción de conjuntos arquitectónicos fundacionales y al empeoramiento de la calidad de vida (pésimo tránsito y transporte público, desfiguración de barrios, desbordes de desagües, tala de árboles, deficiencia en los servicios, etc.). El COU dicta cómo se desarrollará y, por lo tanto, cómo organizará la ciudad: establece alturas máximas de construcción y usos por zonas, áreas de desarrollo, forma de transporte, vinculación de zonas, grados de protección histórica, espacios verdes, etc. Por ello, la modificación del COU en la altura de las edificaciones fue el motivo principal de las afecciones en el patrimonio y en su paisaje, sobre todo.

En una mala formulación del Código de Ordenamiento Urbano da libertad para que se active un “boom” de construcciones en el casco urbano, al costo de la destrucción del patrimonio; al costo de una avalancha de demoliciones y el reemplazo de viviendas “unifamiliares” por edificios de departamentos y el pobre control municipal (aprovechando la estampida especulativa generada por el COU), empujando los valores de viviendas y alquileres, haciéndolos inalcanzables para cada vez más amplios sectores de la comunidad. Construir, sin criterio, mucho más pequeño, y mucho más caro; provocando segregación social, es decir, condenando a la exclusión y al inquilinato.



Figura 15. Imagen panorámica desde la catedral de la Plata, donde se puede evidenciar edificaciones en altura erigidas dispersamente por la ciudad. Fuente: Revista ambiental digital n°96



## Aplicación

La Plata desarrolla el proyecto “La ciudad como Laboratorio de Políticas de Paisaje”, basado en la Recomendación del 2011, que busca comprender a la ciudad como patrimonio físico-ambiental y socio-cultural evolutivo, recipiente de diversos paisajes urbanos históricos, siendo la vida urbana y su desempeño en el tiempo los principales temas a tener en cuenta para juzgar la calidad de ese patrimonio. En otros términos, ese patrimonio debe observarse a escala regional y micro regional, con una mirada integradora y holística, buscando la sustentabilidad de sus paisajes culturales identitarios, materiales e inmateriales; y no solamente el valor de algunos referentes aislados pertenecientes a una determinada época. Se debe observar también la vida que, en diferentes cortes temporales, fueron creando la identidad urbana que hoy conocemos y ese es el cometido central de una nueva interpretación del paisaje platense (Pesci, 2017).



Figura 16. Mapa satelital de la expansión urbana de la ciudad de la Plata. Fuente: Curso Proyectar el Paisaje, 2017.

## Objetivos

- Preservar la calidad del medio-ambiente humano.
- Mejorar la productividad y el uso sostenible de los espacios urbanos.
- Promover la interrelación social y funcional.

El estudio de La Plata para la conservación de su Paisaje Urbano Histórico ha planteado una metodología que contienen las fases que se describen a continuación:

**Fase 1:** Se definen las escalas (E) territoriales y el estado actual de la ciudad de La Plata, además de insertar en la visión pública nuevas áreas de actuación.

Escala 1 (E1): escala macro “La plata, eslabón ejemplar de la red de ciudades bonaerenses”

Escala 2 (E2): escala regional “La plata ciudad y Región”

Escala 3 (E3): Escala de amortiguamiento: “Barrios periféricos”

Escala 4 (E4): Escala micro o del Centro histórico “La Plata, y el Paisaje como sistema patrimonial” singularidad/ autenticidad/ excepcionalidad.

Se busca una interconexión entre los diferentes tipos de paisajes (P) identificados.

P1 Sistema Perimetral

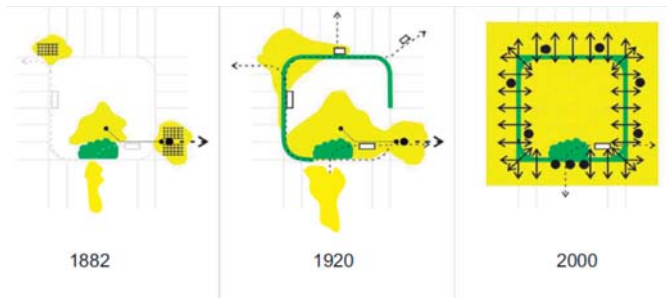


Figura 17. Esquemas demostrativos de la definición del Paisaje perimetral. Fuente: Curso Proyectar el Paisaje, 2017.

P2 Sistema de plazas y parques

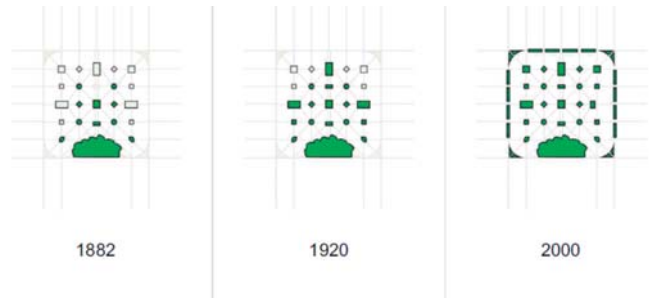


Figura 18. Esquemas demostrativos de la definición de Paisaje de Sistemas de Plazas y parques. Fuente: Curso Proyectar el Paisaje, 2017.

P3 Sistema de corredores verdes

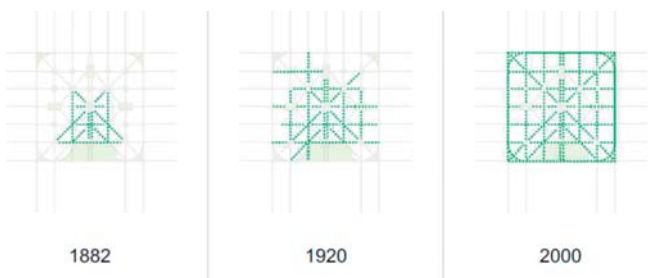


Figura 19. Esquemas demostrativos de la definición de Paisajes de Sistemas de corredores verdes. Fuente: Curso Proyectar el Paisaje, 2017.

P4 Sistemas de diagonales



Figura 20. Esquemas demostrativos de la definición de Paisajes de Sistemas de diagonales. Fuente: Curso Proyectar el Paisaje, 2017.

P5 sistemas de atractores

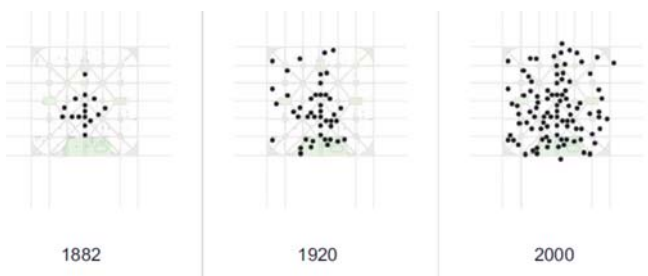


Figura 21. Esquemas demostrativos de la definición de Paisajes de Sistemas de atractores. Fuente: Curso Proyectar el Paisaje, 2017.



Figura 22. Edificación emblemática de La Plata, que forma parte de los sistemas de atractores. Fuente: Curso Proyectar el Paisaje, 2017.

P6 Sistema de veredas, ramblas y esquinas

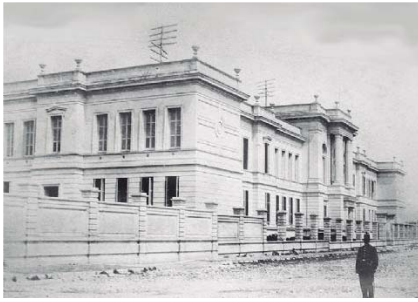


Figura 23. Imagen de las calles de La Plata antes de la intervención de veredas. Fuente: Curso Proyectar el Paisaje 2017.



Figura 24. Imagen de las calles de La Plata después de la intervención de veredas. Fuente: Curso Proyectar el Paisaje 2017.

P7 Sistema de manzana compacta y telón

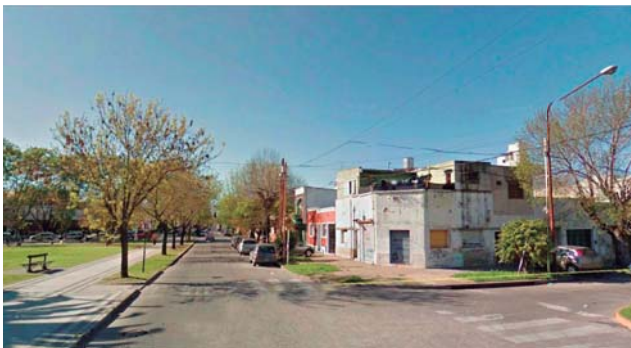


Figura 25. Imagen de las calles de La Plata antes de la intervención de sistema de manzana compacta y telón. Fuente: Curso Proyectar el Paisaje 2017.



Figura 26. Imagen de las calles de La Plata después de la intervención de sistema de manzana compacta y telón. Fuente: Curso Proyectar el Paisaje 2017.

E5: La Plata y la dimensión intangible del paisaje

Promoción de la ciudad, sus tradiciones, generación de turismo, festividades, mediante la creación de páginas de difusión, concursos Etc.

**Fase 2:** Identificación de atributos y principios de manejo.

- El estudio enumera los atributos a proteger y desarrolla un cuadro para cada uno de ellos en donde se realiza su descripción y materialización en el territorio.
- Luego elabora una descripción de las singularidades y representatividades de cada atributo para establecer unos principios de manejo.

**Fase 3:** Establece los atributos en conjunto para proponer una candidatura con la ciudad de Buenos Aires (Figura 27).



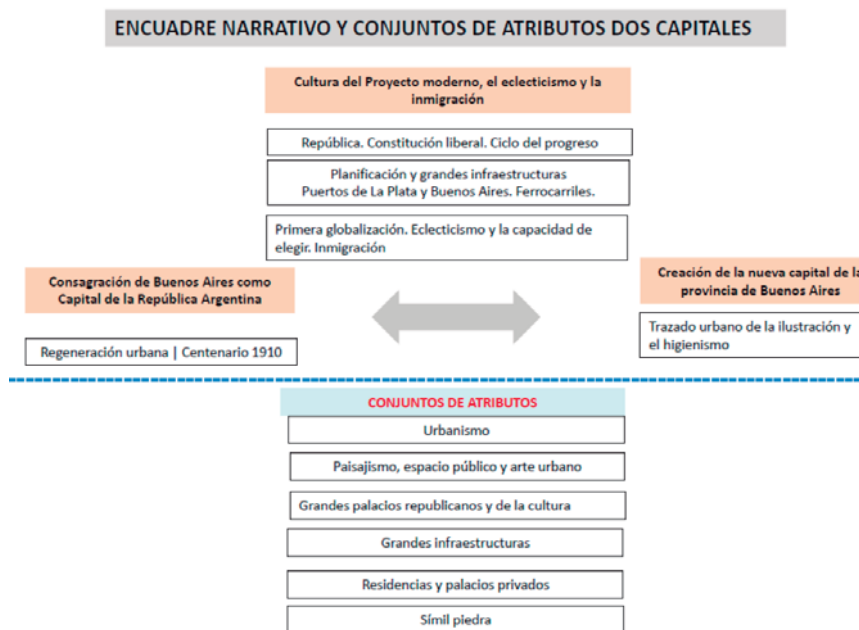


Figura 27. Esquema de atributos para la propuesta de candidatura de Buenos Aires en conjunto con La Plata. Fuente: Curso Projectar el Paisaje, 2017.

#### **Fase 4:** Modelo propuesto y avances de la zonificación integral del sector.

En esta fase se realizó un mapeo de la concentración de edificios patrimoniales, áreas verdes patrimoniales, áreas de protección histórica o figura similar, sistema de amortiguación para área patrimonial y para la sustentabilidad de toda la ciudad. Además, se incluyeron puertos, parques, plazas, avenidas y diagonales, identificación de áreas de innovación urbanística y edilicia, estudio de visuales.

En lo que se denominó como “nuevas oportunidades”, se identifican espacios vacíos, espacios verdes, nuevas centralidades, inmuebles municipales, áreas de riesgo hídrico, grado de transformación en altura para ver que tanto está afectada ya el área, grado de transformación en la trama (interrupción de calles, cambios de dirección de vías, etc.). Análisis de la dimensión de las calzadas vehiculares dentro y fuera de la ciudad, comparables con el espacio para el peatón.

Y por último culmina con la identificación de escenarios, sin embargo, no establece cual es el optimo para el desarrollo de la ciudad. Se entiende por alternativas de evolución que consideran varias para un posterior análisis de cual manejar como la adecuada.

Identificación de escenarios :

## Escenarios hacia el Modelo. Alternativas de Evolución

### Escenarios para analizar

#### Escenario 1:



Se «protege» el área central patrimonial de las alteraciones y se traslada toda la evolución a los barrios. En el casco ampliado se desarrollan las novedades de gran porte y complejidad.

El peligro de este escenario es el impacto de las transformaciones en los barrios, espacios donde hay una tradición de tranquilidad y donde el soporte urbano-ambiental no tiene la calidad del centro del casco.

#### Escenario 2:



Se trabaja en una evolución del centro del Casco o sea su Área Patrimonial y en la evolución de los barrios pero de manera ajustada a los valores urbano-ambientales. En el caso ampliado se desarrollan las novedades de gran porte y complejidad. Se estimulan destaques en asociación con la macro-trama y los grandes espacios públicos (avenidas, parques y plazas). Se generan áreas urbanas residenciales de baja complejidad en los barrios del Casco.

Figura 28. Definición de escenarios de alternativas de crecimiento de la ciudad. Fuente: Curso Proyectar el Paisaje, 2017.

### Aprendizaje

La Plata tiene la particularidad de poseer varias instituciones no gubernamentales inmersas en la investigación de la conservación del paisaje, que crean conciencia ciudadana ante los valores de su ciudad y a la vez plantean sus ideas al gobierno local. Como resultado se ha logrado la modificación del código de ordenamiento urbano, normar las alturas de las edificaciones en áreas protegidas, normativas para el uso de carteles y publicidad (tratamiento de fachadas), protección y manejo de áreas verdes.

Han logrado la recuperación del área de estudio, ejemplificando las acciones con el tratamiento de los edificios municipales, y además han logrado la imitación de privados que al igual han dado tratamiento a sus fachadas. Varias de las calles ahora lucen despejadas, mejor iluminadas, más limpias, con un sistema de cartelera inventado por la Municipalidad que se adosa a los frentes y es compartido por los comerciantes. Además, con todas estas regularizaciones ni siquiera aumentó el precio del metro cuadrado construido y no hay recesión en el centro histórico.

La Plata tomó como punto de partida el estudio de Paisaje Urbano Histórico con énfasis en la búsqueda del consenso social. El objetivo es el desarrollo armónico de la ciudad, su sustentabilidad, sus prioridades y la calidad de vida de sus habitantes. Para ello se crean opciones para su educación en cuanto a la valoración del patrimonio, como ejemplo: todos los 18 de abril, se celebra el Día Internacional de los Monumentos y Sitios. Ese día, se elaboran junto guías turísticas recorridos hacia los distintos monumentos

históricos de La Plata, siendo la actividad libre y gratuita. La municipalidad hizo un largo trabajo de identificación y fichado de 55 000 edificios en las 1600 manzanas; del cual resultó un catálogo con casi 1700 edificios en su ciudad, protegidos en diferentes niveles. En esta ciudad se creó “La República de los niños”: una ciudad a escala en donde los pequeños pueden aprender el rol del ciudadano y funcionamiento del sistema, y también es una de las ciudades con más arte callejero (o street Art) de Argentina, debidamente normado: algunas las paredes de ciudad son un gran lienzo para que dibujos, expresiones, graffities, stenciles y cualquier forma de expresión deje hablar a los artistas que allí vive.

Su trazado en cuadrícula con diagonales y plazas cada seis cuadras (23 parques y plazas), en intersección de avenidas, responde a criterios de organización, equilibrio y orden entre este espacio construido y el espacio verde, las calles que llevan de plaza en plaza como articulador, creando un sistema o red de espacios públicos, obteniendo áreas de encuentro e intercambio social.

El manejo de áreas verdes atrae especies animales previamente desaparecidos como los: colibríes, picabueyes, horneros, cotorras y zorzales que ha tomado por asalto la Ciudad. Y, por último, Según las calles, avenidas o diagonales, varía el tipo de árbol plantado. De esta manera, además de regular la temperatura y obtener sombra, según el olor de la flor, los no videntes pueden guiarse por la ciudad, creando un nuevo elemento identificativo en la zona.

### 2.2.2. Puebla, México.

México ocupa el tercer lugar en el mundo en cuanto al número de ciudades declaradas por la UNESCO como Patrimonio Mundial (10 ciudades), entre las cuales se encuentra la ciudad de Puebla, misma que cuenta con la mayor zona de monumentos e inmuebles catalogados, con un área de casi 7 kilómetros cuadrados y más de 2,600 monumentos catalogados. Fue reconocida como Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1987, y ha afianzado su compromiso con la reciente incorporación a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO.

Puebla, es un complejo urbano que mantiene su traza, su vida social, sus grupos humanos, sus tradiciones, su gastronomía y carácter de ciudad. Es un ejemplo de vida que, a la vez, como todas las ciudades en desarrollo, presenta problemas de abandono, de cambios estructurales en la vida diaria y esquemas de entendimiento del patrimonio, en capítulos entendibles desde lo prehispánico a lo colonial, del México independiente a la modernidad (UNESCO, 2017).

Afectada por los problemas que el paso del tiempo implica se ve necesario plantear proyectos de sostenibilidad, junto con instrumentos de ley que soporten una planeación pertinente con su historicidad, pero aceptando acciones de desarrollo para la vida futura (UNESCO, 2017).

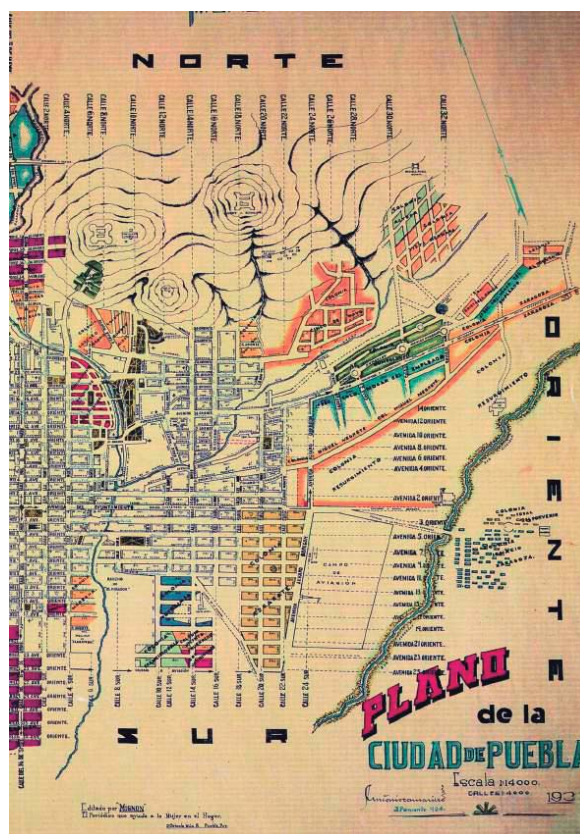


Figura 29. Plano de la ciudad de Puebla (1939). Fuente: Puebla en su paisaje urbano histórico, 2017

## Justificación

La ciudad de Puebla, siendo una ciudad patrimonio mundial y preocupada por el futuro de su desarrollo sostenible integrado al paisaje histórico, no sólo por el de la ciudad antigua, protegida por las leyes federales, estatales y municipales, sino de igual forma por las áreas circundantes y vías en desarrollo, ha unido esfuerzos con la UNESCO para fomentar un acuerdo social de custodia, implementando talleres sociales que impliquen la participación de la comunidad: artesanos, inversionistas, investigadores, trabajadores de gobierno y universidades, quienes guiados por un grupo de expertos internacionales han logrado recopilar ideas y crear alternativas, así como uniones de pensamiento que en el contexto ciudadano son indispensables.

El Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, junto a un grupo de investigadores convocados, emprendieron el estudio de gestión, conservación, revitalización y desarrollo de las ciudades históricas en torno al concepto de Paisaje Urbano Histórico, con el fin de facilitar la construcción de metodologías de análisis, medición y prevención de los impactos que afectan al Valor Universal Excepcional de los sitios Patrimonio Mundial. Además, de construir una lista de indicadores para el seguimiento de las condiciones de conservación, desarrollo y revitalización (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2011).

Parte del estudio consiste en el análisis de la realidad de algunas ciudades entre ellas Puebla, que aporten con sus vivencias y la búsqueda de soluciones a los problemas que afronten para la elaboración de dichos indicadores. El objetivo general fue el planteamiento de estos indicadores y el objetivo específico en Puebla consistió encontrar soluciones para los problemas de gestión de la ciudad. Para ellos la base de la metodología es la participación social, implementando talleres para una búsqueda de ideas y lineamientos consensuados.

Los Talleres de Participación Social para la Planeación y Gestión del Paisaje Urbano Histórico de la Ciudad de Puebla, son consecuencia de la línea de investigación definida por la UNESCO, con el objetivo de re-conceptualizar las categorías urbanas de protección de acuerdo con las Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (UNESCO, 2017).

## Problemática

El Programa de Planeación y Gestión del Paisaje Urbano Histórico es de suma pertinencia en Puebla, donde se manifiestan con toda su fuerza muchos de los problemas que atañen las ciudades históricas de valor patrimonial, como: despoblamiento del centro histórico y de su periferia inmediata; extensión urbana dispersa sin densidad regular, segregación residencial en fraccionamientos exclusivos o incluso colonias de interés social; segregación de usos con grandes centros comerciales, industriales, deportivos o educativos. A partir de la conciencia de la gravedad de la situación, tanto local como global se buscan alternativas para ordenar el crecimiento de las ciudades y dar lucha a muchos de estos problemas que ni los intentos de rehabilitación de las ciudades históricas logran frenar.

La pérdida de urbanidad es un problema que se ha vuelto común en las ciudades históricas “rehabilitadas” que sufren de síntomas de gentrificación o de monofuncionalidad, con la consecuente desaparición de diversidad social y funcional. Es así como Puebla al igual que muchas ciudades dejan de ser ciudades con vida propia, para de alguna manera convertirse en museo o centro de amenidades, sin habitantes, sólo visitantes y gente que atiende a la visita. Ciudad globalizada, convertida en destino turístico, donde las edificaciones terminan por convertirse en hotel, hospedaje o vivienda secundaria, restaurante, lugar de evento y espectáculo para gente que vive en otra parte.

Dado estos problemas, y siendo típicos en muchas ciudades, UNESCO plantea la implementación del Paisaje Urbano Histórico en Puebla como modelo extrapolable o ejemplo para muchas ciudades, como base fundamental la participación multi-actoral, y con resultados concretos: programas, proyectos, planes de gestión e indicadores que permitan su evaluación.

## Aplicación

En el caso de Puebla, la implementación de la Recomendación del 2011, se basa en tesis de la Ciudad de los Caminos Cortos, teoría urbana que ha formulado el arquitecto Felipe Delmont (2017), que propone un cambio de modelo en las formas de hacer ciudad, apostando a la vigencia de la ciudad histórica en correlación con su paisaje como modelo de solución a la crisis de la ciudad (UNESCO, 2017). La síntesis de la aplicación que se presenta a continuación ha sido obtenida del libro publicado que contiene todo el proceso: “La ciudad de los caminos cortos, Puebla en su Paisaje Urbano Histórico”. La metodología se dirige hacia una toma de conciencia progresiva de los participantes,



en la que descubren nuevas soluciones y reconsideran decisiones como: re-urbanizan la ciudad. Urbanizar al infraestructurador: Urbanizar es comprender y gestionar la ciudad desde “la vecindad”, los infraestructuradores urbanos, que actúan desde el poder político o económico, han de resituarse y repensar su gestión desde la voluntad o deseo del simple ciudadano cuando el objetivo es mejorar su entorno de vida (UNESCO, 2017).



Figura 30. Plaza central de la ciudad de Puebla, espacio público siempre activo. Fuente: Puebla en su paisaje urbano histórico, 2017



Figura 31. Calle de la ciudad de Puebla. Fuente: Puebla en su paisaje urbano histórico, 2017

#### Objetivos:

- Generar un involucramiento técnico del equipo del Gobierno Municipal en el proceso, puesto a ejercer el papel protagónico en el desarrollo de la metodología.
- Abordar un territorio histórico y su paisaje, base de una realidad económica de la ciudad, como unidad de análisis del proceso.
- Generar indicadores que permitan tomar decisiones bien informadas, en términos de política pública municipal y estatal.
- Desarrollar un proceso ciudadano y participativo de consulta, y generar retroalimentación permanente durante el año de trabajo.
- Fortalecer la formación técnica del equipo de trabajo municipal.
- Producir un programa que pudiese conducir a la elaboración de un Plan de Coherencia y Sostenibilidad Territorial del Paisaje Urbano Histórico de Puebla.

La metodología estratégica de involucramiento social en la habilitación o conducción urbana propone el trabajo permanente de producción y evaluación, empírica y concertada, de la intervención urbana o de su proyecto, involucrando en su conducción a la comunidad de vecinos.

La metodología establece los siguientes pasos:



1. Incluir a todos los implicados
2. Legitimar al habitante con respecto a su hábitat
3. Asentar sus expectativas
4. Adoptar una imagen objetivo concertante

Como primer paso se crea la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, con el objeto de conocer, preservar, proteger, vigilar, rescatar y mejorar el Centro Histórico y Zonas Patrimoniales del Municipio, así como divulgar sus valores y promover la Instalación del Comité Técnico del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.

Segundo se establecen cuatro talleres participativos para involucrar a educadores, estudiantes, ciudadanos, campesinos, dueños e inquilinos, y confrontarlos con su propia realidad y los retos, tanto locales como globales, que enfrenta la ciudad. Para constituir un equipo de trabajo, en el que participan junto a los especialistas de la UNESCO todas las instituciones municipales y estatales, universidades, organizaciones vecinales y gremiales, representantes de barrios y asociaciones cívicas. Con el objetivo principal de producir recomendaciones y establecer un programa de ordenamiento y puesta en coherencia territorial para el Centro Histórico y su periferia, así como para la construcción y regeneración de paisajes productivos colindantes, a través de la evaluación y el análisis de los instrumentos políticos, jurídicos, sociales y económicos relativos a la gestión del territorio.



Figura 32. Papelografos de las mesas de trabajo realizados en los talleres de participación ciudadana. Fuente: Puebla en su paisaje urbano histórico, 2017

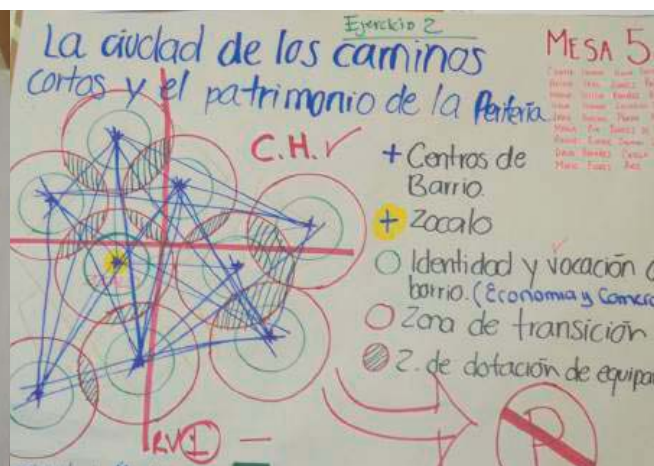


Figura 33. Papelografos de las mesas de trabajo realizados en los talleres de participación ciudadana. Fuente: Puebla en su paisaje urbano histórico, 2017

**Taller 1:** impartido en Puebla consistió en situar a los infraestructores participantes en el rol de simples habitantes en la situación de tener que mejorar su entorno urbano mediato e inmediato. Puestos en esa situación, evaluarían y compararían la eficacia de

intervenir la ciudad desde arriba o desde abajo, desde la autoridad o desde la condición de vecino, desde la experticia o desde la competencia. Se trató de una invitación a la toma de conciencia, planeación y gestión del Paisaje Urbano Histórico de la Ciudad de Puebla, donde se destacó la puesta en común de problemas, opiniones, y propuestas. Para que el trabajo conjunto ayude en una nueva toma de decisiones municipales dando como resultado:

- Estímulos fiscales.
- Nuevo, reglamento de Tránsito, Movilidad y Seguridad Vial.
- Revista del Centro Histórico que difunde las imágenes y la historia del patrimonio de Puebla, con el fin de crear conciencia sobre su valor y cuidado.
- Decreto de Utilidad Pública de 41 inmuebles.

**Taller 2:** Se replantea el aprovechamiento de parques, zonas verdes y calles, y la incorporación de las facilidades urbanísticas y arquitectónicas necesarias, para proporcionar a las personas con discapacidad los medios para su inclusión en la vida social. En este escenario, el Ayuntamiento de Puebla, junto con consejos ciudadanos, cámaras empresariales y colegios, trabajó en la incorporación de todos estos conceptos en los nuevos instrumentos normativos y de planeación.



Figura 34. Jornadas de trabajo en los talleres sobre la implementación del PUH en Puebla. Fuente: Puebla en su paisaje urbano histórico, 2017

**Taller 3:** Fue el aglutinador de todas las ideas conjuntas que se venían dando en los dos primeros módulos, cada vez con más participación de las asociaciones que viven el día a día del Centro Histórico, así como los empresarios líderes de opinión que también

tienen presencia diaria en la zona de monumentos, sus resultados fueron:

- Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana del Municipio de Puebla.
- Sistema de Bicicletas Públicas.
- Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla.
- Inventario Municipal de Áreas Verdes.
- Programa de mantenimiento vial de 27 Cruceiros.
- Recorridos Turísticos, Túneles “Secretos de Puebla”, Red de Ciudades Creativa, Ruta turística accesible.
- Actualización del Programa de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla.
- Sitio web del Consejo Ciudadano Centro Histórico y Patrimonio Edificado.

**Taller 4:** Plan de Coherencia y Sostenibilidad Territorial del Paisaje Urbano Histórico de Puebla, con el objetivo de devolverle a la ciudad su razón de existir, con un paisaje propio y de calidad. No sólo por infundir coherencia a las políticas y programas de gobierno, sino por sembrar la gestión en experiencias demostrativas, concretas y puntuales, para producir un cambio en las conciencias y mentalidades.

En este taller además se pusieron en la mesa las propuestas y conclusiones de los tres talleres previos con las políticas y planes del gobierno municipal para los próximos años, y se identifican espacios de oportunidad que permitiesen definir proyectos susceptibles de ser apoyados y tutelados por la Oficina de la UNESCO en México.

Gracias al trabajo realizado en los talleres anteriores, y con base en los nuevos planes de la municipalidad, el último taller fue la ocasión propicia para incitar el replanteamiento y afinamiento de las políticas y planes municipales, de acuerdo con los conceptos de La Ciudad de los Caminos Cortos aplicados a la puesta en valor del paisaje urbano histórico de Puebla. De esta manera, este último taller fue concebido como un ejercicio de prospección que permitiera la producción de un documento ejecutivo de acciones coherentes con los programas municipales, que bien pudieran ser impulsados a corto y mediano plazo.

## Aprendizaje

La UNESCO buscaba en Puebla poner a prueba una metodología pionera de diagnóstico, análisis y planificación urbana/patrimonial, procedente de la Recomendación del 2011, dando grandes resultados, logrando una integración entre los diferentes actores. El sector económico ha alcanzado un equilibrio entre los pequeños, medianos y grandes

comerciantes, además los inversionistas han contribuido a definir a Puebla como una ciudad monumental, respetando los elementos que le dan historia, su traza, su arquitectura, su comportamiento social, pero a la vez con una perspectiva de integración (UNESCO, 2017).

Lo interesante de Puebla es el planteamiento de los diferentes módulos de trabajo agrupados en 4 encuentros durante dos años. Que no solo obtuvieron ideas esbozadas en un papel, el objetivo era el trabajo diario materializado entre taller y taller dando como resultado una nueva forma de trabajo del gobierno local, además de recomendaciones en relación con la estructura y el contexto político. Se habló del pacto por la ciudad, coordinación del tiempo del proyecto urbano y del tiempo de la política, se explica que la peor consecuencia del sistema de planeación vigente es la falta de continuidad en el tiempo de los planes urbanísticos. Es evidente que los tiempos indispensables para definir el proyecto de ciudad y ejecutarlo desbordan significativamente los tiempos de la política. Incluso admitiendo la posibilidad de re-elección de los gobiernos encargados, por tanto, recomendar y promover ese acuerdo y compromiso entre las diferentes fuerzas políticas que garantice la continuidad y la estabilidad en lo esencial del proyecto urbano (cooperación entre las administraciones públicas).

Así, este nuevo enfoque de desarrollo de ciudad, quiere dejar sentado nuevos precedentes, como conclusión se estableció que para la formulación de planes y proyectos es necesaria la presentación e implicación de los ciudadanos, impulsar la iniciativa privada y acciones de cooperación público-privada. Privilegiar los proyectos de vivienda de todo tipo y usos mixtos (vivienda, comercio y servicios) que permitan la recuperación, conservación y restauración de edificios catalogados, reciclaje y reutilización de inmuebles, así como la utilización de los vacíos y baldíos urbanos a través de una política de densificación equilibrada e inteligente del suelo con pleno respeto a la identidad y al patrimonio histórico y cultural de la zona.

Como estrategia territorial urbana se propone, además, a partir de algunos parques existentes, la generación de nuevos centros barriales y urbanos, y la regeneración de espacios verdes concentradores de actividades culturales, sociales y económicas denominados. También se define una “Estrategia de Diseño Urbano Arquitectónico”, con énfasis en el paisajismo.

Hoy, Puebla es una ciudad incluyente, con colonias españolas, árabes, alemanas y de otras nacionalidades que enriquecen la multiculturalidad, con un centro histórico que vive el intercambio entre barrios, las plazuelas, los corredores comerciales, artísticos y culturales, lo que ha fortalecido la conservación del patrimonio inmaterial.

### 2.2.3. Valparaíso, Chile

Valparaíso es una de las ciudades más antiguas de Chile, que hoy en día cuenta con una población de unos 300.000 habitantes. Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, además de ser la Capital de la Institucionalidad Cultural de Chile. Su privilegiada situación facilitó la formación de una identidad local, construida a partir de la relación hombre con el entorno natural, donde se distinguen tres componentes: la bahía, el plan y los cerros. El Plan, centro administrativo, comercial y financiero de la ciudad; mientras el bordemar es ocupado por el puerto. Geográficamente, la ciudad se presenta en forma de un gran anfiteatro natural, emplazada en la bahía homónima y rodeada de cerros, en los cuales vive la mayor parte de la población (Sánchez, Bosque, & Jiménez, 2009).

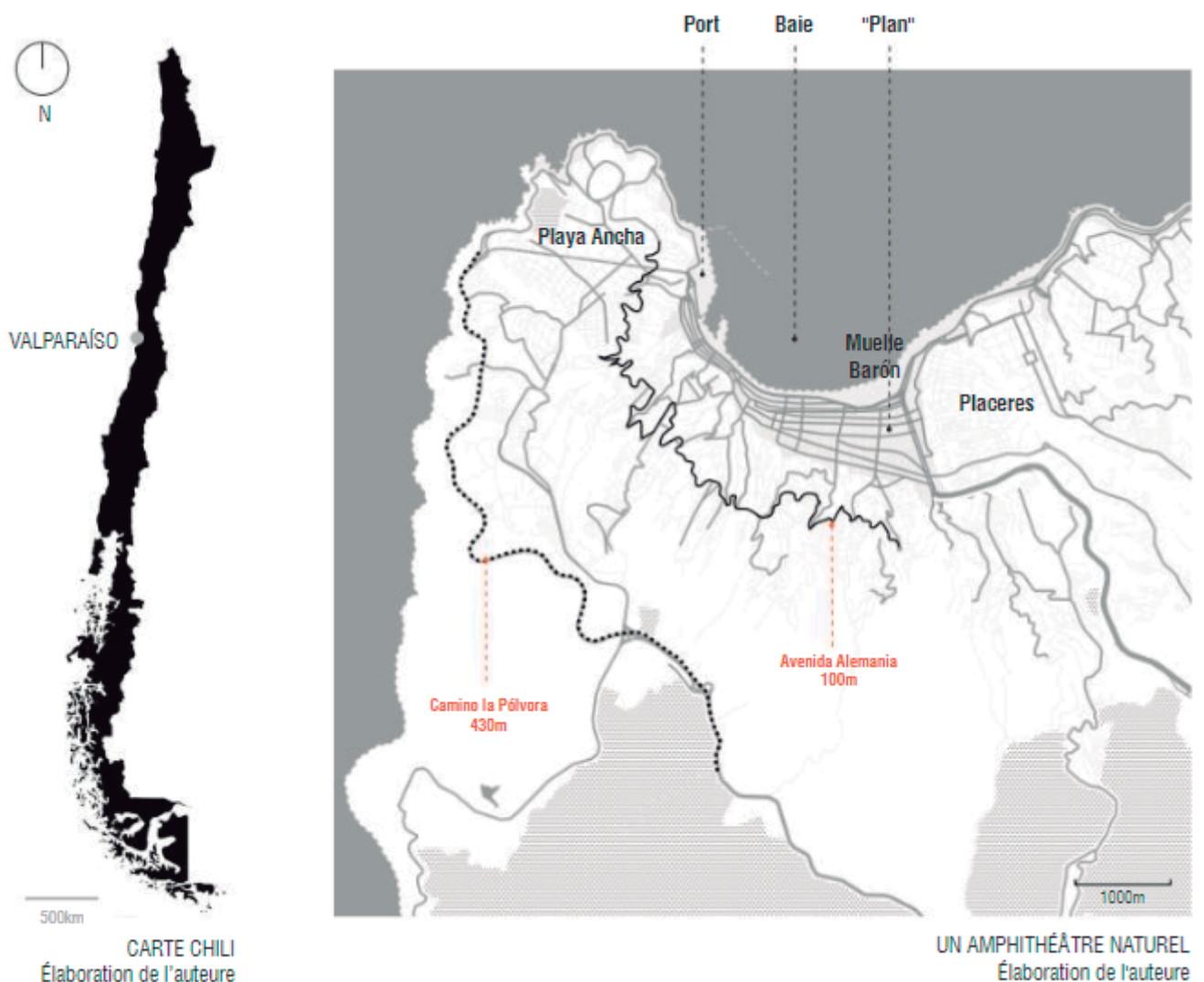


Figura 35. Ubicación área patrimonial Valparaíso. Fuente: Baisamy, 2019

Este paisaje marítimo y a la vez urbano creció hacia los cerros circundantes a la bahía, situación que se manifiesta con particularidad en las viviendas erigidas sobre sus laderas. Las construcciones adaptadas a la pendiente y hacia el puerto, se levantaron





dando lugar a una morfología característica sólo de esta ciudad. Así los diversos pasajes, escaleras, las coloridas casas sobre los cerros, y ascensores para transitar y comunicar el plan con el cerro constituyen el símbolo de mayor identidad de Valparaíso (Sánchez et al., 2009).

La configuración urbana de Valparaíso está determinada por una topografía bastante irregular, dominada por 44 cerros que se levantan en un anfiteatro natural con vista al océano Pacífico. La ciudad acogió a inmigrantes en el siglo XIX y como consecuencia existe una arquitectura heterogénea muy notoria. Así, las calles a pie de cerro, los estrechos pasajes, los miradores, las casas pendiendo al vacío y que parecen al alcance de la mano de los pasajeros de antiquísimos ascensores, las fisuras con fondo de mar, han tejido el componente urbano que prevalece en el tiempo y es digno de preservación (Ilustre Municipalidad de Valparaíso, n.d.).

Dado estas características y sumando su nominación en la lista de Patrimonio Mundial, además de frenar las adversidades que el crecimiento urbano trae. Valparaíso en el marco del proyecto Bicentenario nacional, el llamado “Plan Valparaíso” contiene variadas iniciativas, siendo la más reciente el “Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso” que terminará por favorecer el desarrollo del sector plan de la ciudad con un equilibrio entre modernidad y tradición.

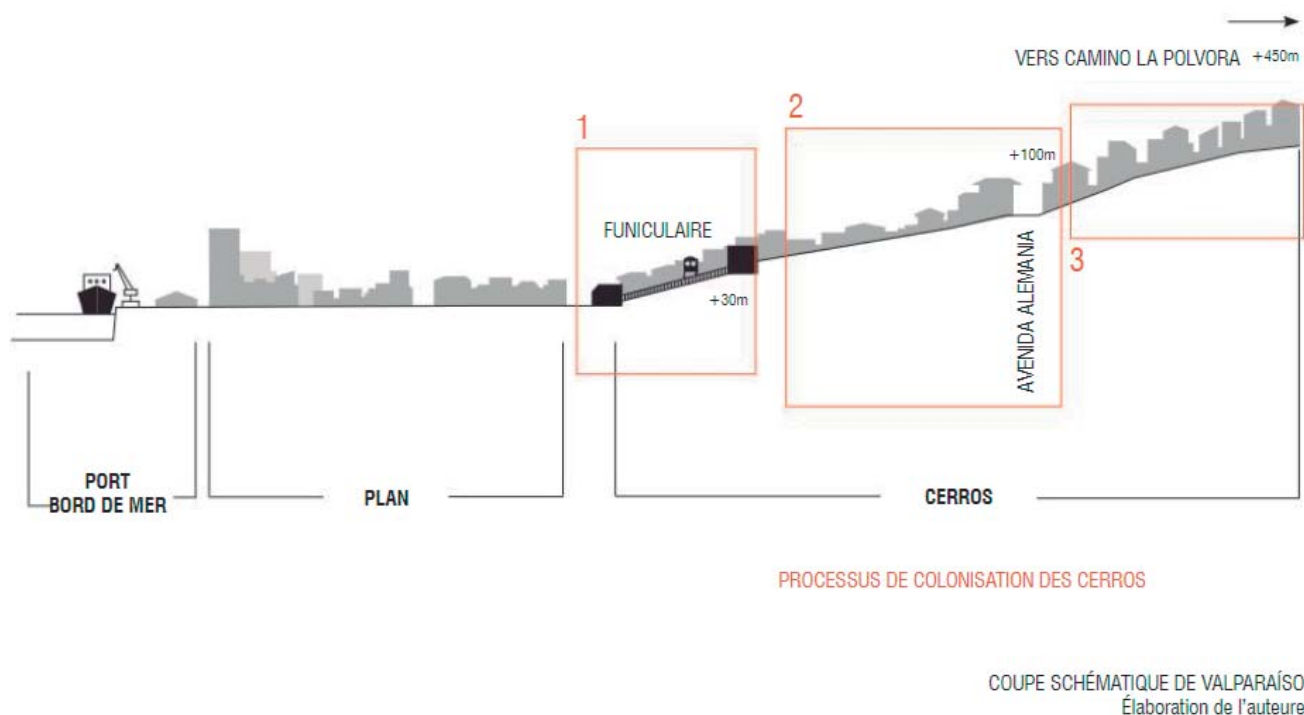


Figura 36. Topografía del área patrimonio cultural de la Humanidad de Valparaíso. Fuente: Baisamy, 2019

## Justificación

El Área Histórica de la Ciudad Puerto de Valparaíso fue inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial en 2003 bajo el criterio cultural (iii): “Valparaíso es un testimonio excepcional de la fase temprana de globalización, a fines del siglo XIX, cuando se convirtió en el puerto comercial líder de las rutas marítimas de la costa del Pacífico de Sudamérica”. De acuerdo a la nominación el Comité del Patrimonio Mundial ratifica al estado parte Valparaíso a: “proseguir los esfuerzos para realizar un inventario y proteger la infraestructura relativa a las funciones históricas de la zona del puerto y de los sistemas de transporte; elaborar planes de gestión de conservación en toda el área del puerto marítimo.” Además, el Comité solicitó al Estado Parte: “aclarar con mayor precisión las normativas y directrices con respecto a áreas que son adyacentes a las zonas protegidas o áreas buffer (ICOMOS, 2013).

Sin embargo, estas acciones no han tenido éxito y la ciudad durante los últimos años ha tenido que enfrentar varios desafíos para conservar y mantener los valores patrimoniales de la ciudad. El desarrollo tecnológico y urbano han sido un tema de preocupación tanto para las autoridades como para la UNESCO, lo que ha llevado a crear comisiones encargadas de asegurar que no ocurra ningún tipo de ruptura en el paisaje urbano de la ciudad.

Así, considerando los complejos problemas que han afectado la gestión y planificación del sitio patrimonio mundial y el patrimonio urbano en su contexto más amplio, en el año 2014 ICOMOS desarrolló una serie de recomendaciones para su gestión a través del “Informe de Misión de Asesoramiento para el Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de Ciudad-Puerto de Valparaíso”, el cual fue remitido al Estado Parte por el Director del Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO (ICOMOS, 2013).

En las recomendaciones propuestas se manifiesta que es necesario ajustar el plan de gestión considerando los aspectos paisajísticos del patrimonio de la ciudad, incorporando dentro de la estructura de gestión otros atributos del patrimonio urbano vinculados al Valor Universal Excepcional del sitio. Asimismo, dada la escala y la diversidad de los atributos paisajísticos de Valparaíso, más allá del área definida como Sitio Patrimonio Mundial, el enfoque de PUH fue señalado explícitamente como un buen punto de partida para su gestión (Ortega, 2018b).

Con el fin de implementar de manera práctica el enfoque de PUH en la gestión del patrimonio urbano, los gobiernos locales han comenzado a implementar la “Resolución



de la Conferencia General sobre el Paisaje Urbano Histórico”, además de apoyarse en estudios académicos que han entendido el nuevo enfoque y trabajan a la par en insumos para su implementación. Dada la necesidad de proponer herramientas prácticas para implementar el enfoque de PUH, en el año 2016 se desarrolló una “Guía del PUH” (The HUL Guidebook) (UNESCO, 2016), y que expertos interesados la han tomado como punto de partida para sus estudio de Paisaje Urbano Histórico.

### **Problemática**

Valparaíso es un estudio de caso crítico en el que los Valores Universales Excepcionales (VUE) coexisten con la pobreza y la marginación. La ciudad se enfrenta a importantes transformaciones urbanas, su gestión ha sido difícil a diferentes niveles de gobierno y las comunidades locales exigen cada vez más una mayor participación (Ortega, 2018a). La inexistencia de un Sistema de Manejo y Gestión para el Sitio, de un Plan Director de Gestión Patrimonial y un Plan de Ordenamiento territorial, ha traído grandes consecuencias en las zonas con altos valores a preservar y de la ciudad en sí.

Numerosas edificaciones del área céntrica destinadas a uso residencial de la ciudad fueron abandonadas y cambiadas su uso, la ciudad atravesó por un duro período de desvalorización. Además de estos problemas típicos dados por el desarrollo de la ciudad, la responsabilidad del Estado a través de sus organismos de administración y de ejecución, apostaron por el cuidado del espacio público, mantenerlo en condiciones mínimas de uso y ponerlo permanentemente en valor a modo de incentivar al privado intervenir sus propiedades y evitar su envejecimiento incitando su renovación urbana.



VUE SUR LA BAIE DE VALPARAÍSO - MIRADOR CERRO LAS CAÑAS  
Photographie de l'auteur - Mai 2017

Figura 37. Mirador cerro Las Cañas. Fuente: Baisamy, 2019

Además, Valparaíso se caracteriza por la falta de espacio para su desarrollo urbano, por ello las autoridades han realizado permanentes esfuerzos de relleno en espacios que inicialmente formaban parte del mar, en segundo término, el proceso de poblamiento de los cerros ha sido sacrificando la cobertura vegetal, configurando un paisaje urbano muy singular. (Ortega, 2018a). Ante esta situación el informe de ICOMOS recomienda a las autoridades responsables del Sitio, formular participativamente entre actores especializados y actores sociales un “Plan de Emergencia y Mantenimiento Preventiva” que debe señalar las acciones de urgencia en el manejo del Bien como también los instrumentos legales-normativos y recursos disponibles.

## Aplicación

Como consecuencia directa de la declaratoria de Valparaíso como Patrimonio de la Humanidad, surge la necesidad de elaborar un Plan Director de Gestión Patrimonial (instrumento exigido por la UNESCO para áreas de protección patrimonial), que articule objetivos, estrategias, actividades, proyectos y programas para orientar la conservación del capital, tanto físico como cultural, junto con un desarrollo económico sostenible y coherente. El Plan Director es un instrumento sin precedentes en Chile, por lo que se planea como modelo a otras áreas de protección dentro del país, la metodología implica Integrar participación ciudadana, uso de tecnologías y formatos para avanzar de manera conjunta en el análisis y manejo del patrimonio de Valparaíso.

Los objetivos básicos del Plan Director son:

1. La protección del patrimonio arquitectónico y urbano.
2. La protección de la identidad local —entendida como el patrimonio intangible o modos de vida.
3. El protagonismo de la comunidad en el proceso de desarrollo y mejoramiento de sus condiciones de vida, mediante procesos de participación ciudadana activa en la toma de decisiones para proyectos y programas públicos.
4. La conjugación del desarrollo económico, social, cultural e identitario y la creación de una oferta productiva complementaria, dinámica y adaptada a la demanda social.

El Plan Director es un proyecto a largo plazo, dividido en tres fases.

- La Fase I se denomina Levantamiento de información y está estructurada en seis acciones fundamentales:

1. Homologación normativa, normativa única del territorio.

2. Plan de acción multisectorial.
3. Instrumentos múltiples y programas públicos y privados de inversión directa.
4. Plan de comunicación y participación ciudadana (actores comunitarios, públicos y privados).
5. Sistematización de información de línea base (SIG), homologación de información existente en base de datos, catastro urbano y arquitectónico, inmuebles, espacios públicos y sitios vacíos.
6. Operación administrativa de la Oficina de Gestión Patrimonial dependiente de la Municipalidad de Valparaíso.

- La Fase II del plan consiste en la modificación, por parte de los organismos públicos, de los instrumentos normativos a partir de las recomendaciones hechas en la primera fase.

- La Fase III consiste en la puesta en marcha del Plan Director a cargo de la Oficina de Gestión Patrimonial de Valparaíso.

Teniendo en cuenta que la elaboración de un Plan Director es un reto a largo plazo, ICOMOS recomienda a las autoridades responsables del Sitio formular participativamente entre actores especializados y actores sociales un “Plan de Emergencia y Mantenimiento Preventiva” que debe señalar las acciones de urgencia en el manejo del Bien como también los instrumentos legales-normativos y recursos disponibles (MapaValpo, 2016).

Además, la construcción de un repositorio de documentos acerca de la gestión sustentable del patrimonio, recopilando antecedentes del proceso de monitoreo y reportes de conservación de la ciudad, como también buenas prácticas relacionados con la gestión territorial. Por ello se emprende la plataforma MAPAValpo, con información relevante patrimonial y proyectos en marcha, además de difusión y enseñanza con respecto al PUH, y como elemento destacable, la ubicación de organizaciones vecinales que están en colaboración con el proceso de gestión de la ciudad.

Con el fin de que la implementación del enfoque de PUH sea consistente con la diversidad de capas históricas, valores culturales y atributos de cada caso, en la primera fase ya mencionada se recomienda “llevar a cabo amplios estudios e inventarios de los recursos naturales, culturales y humanos de las ciudades históricas”, muchos de estos resultados están también expuestos en la plataforma MAPAValpo, con el objetivo de que la gente se concientice de su legado patrimonial (Ortega, 2018b).

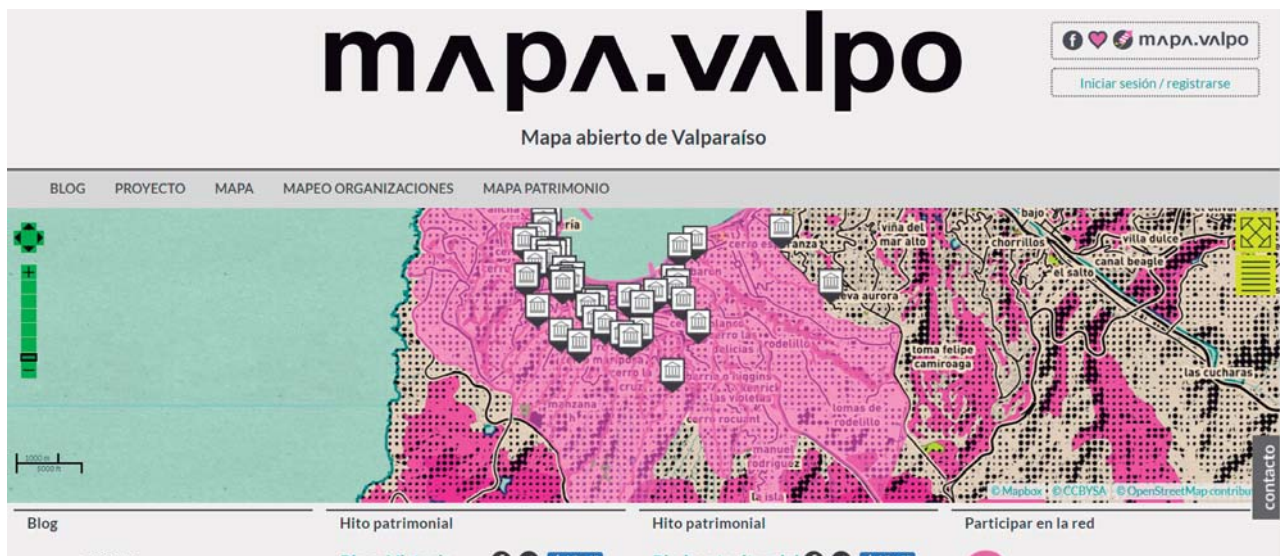


Figura 38. Plataforma mapa.valpo, ubicación e información de elementos con valor patrimonial e información de ciudad.  
Fuente: Mapa.valpo, 2016-

Por otro lado, en el ámbito académico, en el marco de la Recomendación del HUL, se analizan ocho documentos<sup>3</sup> relacionados con la gestión del patrimonio urbano de Valparaíso a diferentes escalas institucionales. Estos documentos definen el marco institucional de la gestión del patrimonio de Valparaíso a diferentes niveles. Siguiendo el marco de evaluación propuesto por Veldpaus y Pereira (2013), donde se evalúan los atributos (qué), valores (por qué), actores (quién) y estrategias (cómo) respecto al estudio de caso específico. La evaluación de los términos clave definidos en el enfoque del HUL aplicados en las políticas nacionales, las leyes y los planes locales busca revelar vacíos que puedan ser utilizados para estimular nuevas revisiones y como resultado para los responsables de la formulación de políticas y los funcionarios públicos (Ortega, 2018a).

Finalmente, igual en el ámbito académico, además del análisis de políticas, para comprender la percepción del proceso de gestión del patrimonio urbano en Valparaíso, en la segunda fase se realizaron entrevistas a actores clave y grupos focales con las comunidades locales. Alcanzar el consenso es uno de los pasos críticos por lo que para evaluar si este enfoque podría aplicarse es esencial incluir un proceso participativo para comprender las diferentes perspectivas de las partes interesadas. Por un lado, se entrevistó a dieciséis actores clave: cuatro de ellos eran funcionarios públicos a nivel nacional, cinco a nivel regional y cuatro a nivel local. Además, se llevó a cabo una entrevista con un líder comunal, una con un experto académico en la materia y otra con un experto en la materia (Ortega, 2018a).

<sup>3</sup> Los documentos analizados son: una política supranacional (Nombramiento de Valparaíso como SMA); dos políticas nacionales ("Política Nacional de Cultura" y "Política Nacional de Desarrollo Urbano"); dos leyes nacionales ("Ley de Monumentos" y "Ley de Urbanismo y Construcciones"); un plan comunal obligatorio ("Plan Comunal de Ordenamiento y Regulación de Valparaíso") y dos planes comunales estratégicos ("Plan de Desarrollo Comunal" y "Plan Director de Gestión del Patrimonio").

## Aprendizaje

Dada la escala y diversidad de los atributos del paisaje de Valparaíso, el enfoque HUL fue propuesto como un buen punto de partida para desarrollar un nuevo marco de gestión por parte del ICOMOS y la UNESCO. Valparaíso ha apostado por empezar la implementación de la Recomendación del 2011, desde el análisis y modificación de su marco normativo. A partir de esta fecha, se observa con mayor fuerza el desarrollo de una serie de iniciativas que venían ejecutándose en forma lenta y prudente, desde el nivel central, regional y comunal, que contemplan planes programas y proyectos que abarcan financiamientos e incentivos para la recuperación de inmuebles de valor patrimonial, ya sea a través de la restauración o rehabilitaciones para su reutilización o cambios de usos coherentes con la zona. Asimismo, las Universidades acentúan los estudios, seminarios, memorias, tesis y proyectos con respecto a la Recomendación, y teniendo como tema central la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano.

Además, se busca que la plataforma de difusión MapaValpo sirva para mejorar la comunicación entre los funcionarios públicos y la ciudadanía, las comunidades que participaron en los grupos focales tienen, en general, una perspectiva muy crítica sobre la gestión del patrimonio urbano, y el objetivo es que sirva para que los gobiernos locales puedan informar a la comunidad datos relevantes de conservación de patrimonio y la comunidad expresar sus dudas o sugerencias, además de subir información clave levantada, que sirva también a la academia. Así, en la plataforma que ya se ha lanzado de manera general se nota que la comunidad acentúa el interés y valorización por lo propio, vislumbrándose el reconocimiento del patrimonio inmaterial y acrecentando su participación. Los medios de comunicación mantienen en forma permanente la información sobre la nominación y sus alcances.

A la par de esta reforma de las normativas la municipalidad refuerza también campañas urbanas de recuperación de fachadas y establece exenciones de derechos para las rehabilitaciones, con la intención de incentivar al sector privado.



#### 2.2.4. Cuenca, Ecuador

La ciudad de Cuenca en el Ecuador es una de las ciudades piloto que se encuentra investigando la aplicación de la Recomendación del Paisaje Urbano Histórico con el apoyo del World Heritage Institute of Training and Research for the Asia and the Pacific Region (WHITRAP) auspiciado por la UNESCO. A partir de esto, el estudio se concibe como una nueva manera de pensar en la protección e intervención de una ciudad cuyo centro histórico fue inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial (responde a los criterios II, IV y V).

Los atributos materiales de valor en Cuenca son el resultado de una combinación de procesos históricos, naturales y sociales. La ubicación de Cuenca en un valle, rodeado de colinas y atravesado por cuatro ríos, ha dado forma a la ciudad junto con sus llanuras y colinas, algunos de estos cerros son lugares sagrados y miradores utilizados por los antiguos habitantes del territorio. Esta información proporciona una comprensión de los estratos arqueológicos, geomorfológicos y ambientales que posee la ciudad. Las capas superpuestas de desarrollo urbano y articulación territorial, muestran los períodos de crecimiento de la ciudad, revelando el patrón de cuadrícula correspondiente a la fundación española, junto con una mezcla ecléctica de diferentes tipologías de edificios patrimoniales. En la mayoría de los casos, el valor patrimonial de estos edificios reside en su valor global más que en los valores artísticos o tipológicos (UNESCO, 2016).

Para Cuenca, el enfoque HUL proporcionó nuevos métodos de conservación local. Se elaboró una propuesta para crear las bases de un futuro desarrollo basado en la cultura. Se consideró la influencia del rápido desarrollo urbano, los cambios socioeconómicos y los impactos que esto tiene para el patrimonio cultural de Cuenca después de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial (UNESCO, 2016).



Figura 39. Plataforma mapa.valpo, ubicación e información de elementos con valor patrimonial e información de ciudad. Fuente: Mapa.valpo, 2016-

## **Justificación:**

El proyecto vlirCPM de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca, ha venido estudiando el manejo del Centro Histórico de Cuenca, desde 2007. El Proyecto procede de una alianza entre la Universidad de Cuenca y el VLIR (Vlaamse Interuniversitaire Raad), la contraparte específica es el Centro Internacional para la Conservación Raymond Lemaire (RLICC) de la Universidad Católica de Leuven (K.U. Leuven). Existe un largo camino recorrido ya por el proyecto vlirCPM en cuanto al trabajo con el patrimonio en la Ciudad de Cuenca y ha generado alianzas con las instituciones involucradas en el tema patrimonial (INPC y Municipalidad de Cuenca) así como con los actores sociales que se encuentran relacionados con la conservación del patrimonio edificado.

En la actualidad este proyecto posee varias líneas de investigación, tales como la Conservación Preventiva, Monitoreo y Mantenimiento, el estudio del Paisaje Histórico Urbano de Cuenca y la visión del Patrimonio como Recurso para el Desarrollo. La línea del Paisaje Urbano Histórico posee un destacado papel debido a que su visión trata de integrar todas las dimensiones patrimoniales incluyendo tanto el contexto construido como el contexto natural, elementos materiales e inmateriales, buscando la sostenibilidad en la conservación del patrimonio. Únicamente poniendo en marcha un Proyecto de Investigación patrimonial de estas características (debido a la envergadura y a las diferentes disciplinas implicadas) se podrá obtener un documento científico que proporcione todos los datos pertinentes para poder intervenir en la ciudad histórica de manera integral, y en el que se involucren todos los actores protagonistas (Rey, Forero, Astudillo, Sigüencia, & Auquilla, 2017).

De ahí la necesidad de desarrollar un proyecto de investigación que supere el concepto del patrimonio como algo aislado y traslade su ámbito de acción a la ciudad y a su paisaje, en el más amplio sentido del término. El proyecto parte el estudio de la Recomendación del 2011 con un análisis del marco conceptual referente al PUH y a partir de ello define la metodología de trabajo que viene desarrollando hasta la actualidad.

## **Problemática**

El Centro Histórico de Cuenca fue incorporado en 1999 a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Sin embargo, la ausencia de políticas de conservación ha provocado que en los 19 años que han transcurrido desde su Declaratoria se pongan en peligro los valores patrimoniales en los que se apoyan los criterios para su inscripción en la LPM.

Las ciudades patrimoniales, y en concreto el caso de Cuenca, están amenazadas por presiones que incluyen cambios climáticos, fuerzas del mercado, urbanización, turismo de masas, entre otros factores que afectan su conservación. Estos elementos sumados a la globalización y a la migración propician una importación de modelos “exitosos” extranjeros, que perjudican los contextos urbanos locales y provocan la pérdida de su patrimonio y la modificación del paisaje (Astudillo, Rey, Auquilla, Siguencia, & Moscoso, 2015).

En un breve análisis del Centro Histórico de Cuenca se identifican áreas degradadas donde la arquitectura patrimonial muestra claros síntomas de abandono, desaparición de inmuebles históricos debido a una falta de mantenimiento estructural, el impacto de una arquitectura moderna insensible a los valores de la arquitectura menor que componen la ciudad histórica. Además, la desaparición de la tipología arquitectónica de patio, traspatio y huerta, el fachadismo promovido por la proliferación de solares convertidos en parqueaderos, el abandono de los espacios públicos, el protagonismo del automóvil y de autobuses en las calles en detrimento del peatón, la dificultad de accesibilidad por parte de la ciudadanía, la ausencia de equipamiento, y abandono de la población local debido a la llegada del capital extranjero o el aumento de la inseguridad, revelan el estado crítico en el que se encuentra el centro histórico de Cuenca (Astudillo et al., 2015).

Estas cuestiones provocan la transformación del patrimonio urbano, que en ocasiones corre el riesgo de perder su significación cultural relacionada con su uso original. Este problema afecta también al comercio tradicional y en consecuencia a la economía local, al paisaje y a la identidad ciudadana.



Figura 40. En una comprobación histórica, gracias a fotografías aéreas existentes, se observa en una de las manzanas del centro histórico de Cuenca, la evidente pérdida de una edificación de tipología tradicional (patio, traspatio y huerta) y su reemplazo por espacios de parqueo. Fuente: (Barrera, Siguencia, & Zhindón, 2012).



## Aplicación

La aplicación de la Recomendación del 2011 en Cuenca se da en el marco del proyecto denominado, “Revalorización del patrimonio cultural y natural de la ciudad de Cuenca a partir de estrategias de desarrollo sostenible local apoyadas en la figura del Paisaje Histórico Urbano”. Estas experiencias se centran en el levantamiento de información de toda el área urbana, dando énfasis el Centro Histórico, declarado como Patrimonio Mundial.

### Objetivos

1. Delimitación del área de estudio e identificación de unidades de paisaje que expliquen la conformación de la ciudad de Cuenca,
2. Capacitación de los miembros del proyecto en métodos de investigación cualitativos e integrales para el desarrollo de estudios de paisaje histórico urbano,
3. Identificación de los factores o aspectos (arquitectónicos, urbanos, paisajísticos, turísticos, económicos, sociales...) que afectan a los valores patrimoniales de la ciudad de Cuenca a partir de la selección de un caso de estudio,
4. Creación de un Manual de buenas prácticas (o recomendaciones) que ayuden en la definición de políticas locales,
5. Construir un sistema de indicadores que permita establecer un sistema de seguimiento y control de los valores patrimoniales de la ciudad de Cuenca,
6. Difundir el proceso de investigación y de los resultados obtenidos, a través de publicaciones y con el intercambio de experiencias con instituciones que ya han desarrollado estudios similares en otras ciudades.

Debido al nacimiento reciente del enfoque del PUH hay pocos casos de estudio de ciudades que hayan desarrollado una metodología científica para su aplicación. La bibliografía revisada muestra diversas metodologías de análisis del paisaje de las ciudades (Anderson, 2010; Direction de L'Architecture et du Patrimoine, 2002; Martini, 2013; Miglioli & Pini, 2012; IAPH, 2015). La metodología planteada para el presente proyecto se apoya en gran medida en los casos expuestos, definiéndose tres fases de trabajo extraídas del libro “Paisaje Urbano Histórico. La aplicación de la Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico en Cuenca (Ecuador). Una nueva aproximación al patrimonio cultural y natural, 2017”:

### **FASE I. Diagnóstico y estado del arte.**

El objetivo de esa fase fue desarrollar aquellos análisis que permitan la definición del

área de estudio y la identificación de las diferentes unidades de paisaje que constituyen la ciudad de Cuenca. Se propone estudiar los cambios experimentados por la traza urbana, las distintas relaciones producidas por la inserción de la arquitectura moderna, la identificación de una arquitectura preexistente abandonada y degradada, la aparición de nuevas infraestructuras, el papel de la vegetación, la invasión de la publicidad y el mobiliario urbano, la afección que puede generar el turismo y las nuevas actividades comerciales, los cambios de usos, la generación de diversas relaciones visuales, la incorporación de materiales contemporáneos o las novedosas interrelaciones surgidas entre los habitantes, la ciudad y entre ellos.

Para ello, esta fase analítica se divide en tres componentes:

### **I. El desarrollo urbano de Cuenca y la articulación de su territorio (Componente territorial).**

- Diagnóstico geológico e hidrológico. Influencia y condicionamiento del territorio en la configuración urbana de Cuenca.
- Diagnóstico medioambiental. El paisaje natural como parte del PUH desde una visión medioambiental
- Diagnóstico de la Normativa. Relaciones entre el PUH y la planificación urbana en Cuenca. Relaciones entre diagnóstico histórico-cartográfico. Revisión de la cartografía urbana desde el periodo histórico hasta la actualidad y su relación con el territorio.
- Diagnóstico de movilidad.

### **II. Caracterización patrimonial de la ciudad de Cuenca desde el enfoque del PUH (Componente patrimonial).**

- El patrimonio Arqueológico. Identificación de elementos culturales y naturales vinculados a la arqueología en el PUH.
- El patrimonio inmaterial.
- Valoración patrimonial
- Las actividades económicas. Contribución del comercio en la definición del PUH.
- El patrimonio material arquitectónico. Estado de conservación de las diferentes tipologías arquitectónicas.

### **III. Percepciones (Componente perceptivo).**

- Revisión crítica de imágenes. Identificación de las transformaciones experimentadas por el paisaje urbano histórico.

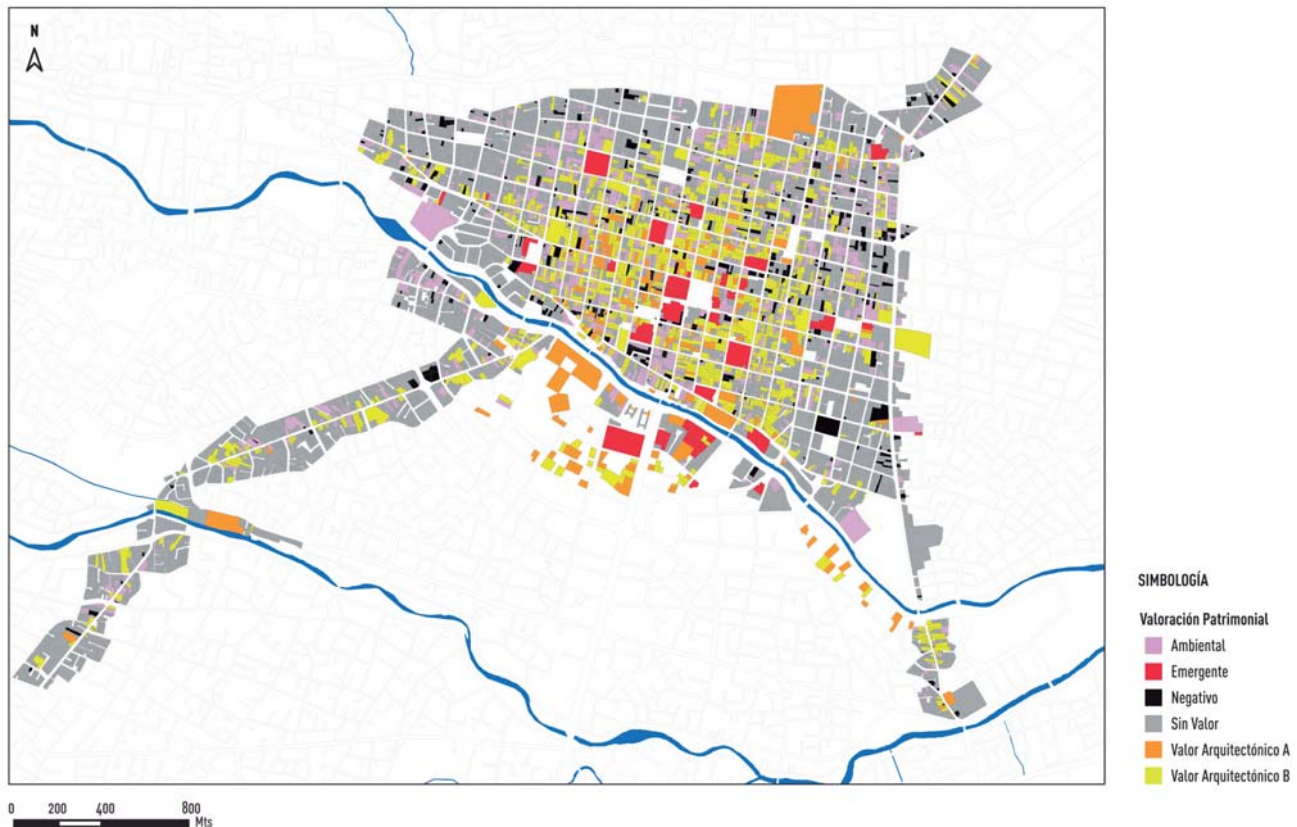


Figura 41. Dentro del área considerada como patrimonio de la humanidad, se observan las distintas categorías de valoración del patrimonio edificado. Estas refieren en orden jerárquico desde aquellos lotes que poseen valor Emergente hasta aquellas que representan un impacto negativo. Fuente: equipo Proyecto PUHC a partir de información de la Municipalidad de Cuenca.

- La percepción del PUH de Cuenca desde la ciudadanía. Talleres para conocer la percepción del lugar y de sus valores espirituales por parte de los distintos actores sociales que forman parte del conjunto urbano.

### **FASE II. Identificación de unidades de paisaje.**

Con estos estudios se recopila una gran cantidad de información que permite delimitar el área de trabajo y caracterizar aquellas unidades de paisaje que definen el PUH de la ciudad de Cuenca y las relaciones existentes entre éstas. La constatación de las unidades propuestas desde los análisis, se apoya en un trabajo de campo que, desde el análisis de la realidad, permite corroborar la propuesta de unidades in situ y elaborar la caracterización de cada una de las mismas.

### **FASE III. Elaboración de fichas de paisaje y valoración.**

En esta fase se procede a volcar toda la información recopilada en un modelo de ficha destinada al monitoreo de lo que acontece en las diferentes unidades. La ficha no se concibe como un fin, sino como un medio para identificar valores culturales y como una herramienta para favorecer la gestión patrimonial.

Uno de los resultados más importantes del proyecto de investigación PUH\_C ha

sido el Convenio firmado en 2015 entre la Municipalidad de Cuenca, la Universidad y WHITRAP. El objetivo principal de este acuerdo es la investigación conjunta sobre el enfoque PUH en Cuenca, gracias a este acuerdo fue posible desarrollar el evento Conferencia Visionaria con el objetivo de dar a conocer los diversos y complejos valores patrimoniales de Cuenca. Esta conferencia fue la exposición de los resultados de los talleres de participación ciudadana que se elaboraron en cada unidad de paisaje determinada; en donde se recopiló información importante de la problemática y valores a rescatarse de la ciudad, además de incluir a la comunidad como un factor importante para la toma de decisiones y para concientizar sobre la preservación de la ciudad.

El equipo de investigación gestionó un addendum al Convenio para integrar la cooperación y la información recogida del proyecto de investigación PUH\_C El Plan de Protección del Centro Histórico de Cuenca, sin embargo, no se ha logrado un trabajo conjunto en el tema. Por último, gracias al Fondo Fiduciario de los Países Bajos en el Centro del Patrimonio Mundial para 2017, se han logrado otros resultados, como la presentación de documentos, la participación en conferencias internacionales y la publicación de parte del proyecto, entregado gran parte a la comunidad como resultado de su aporte para el levantamiento de información.

## **Aprendizaje**

La metodología abordada por el equipo de investigación de la Universidad de Cuenca es completa como estudio académico. Parte por el estudio de la ciudad en su estado actual, el análisis de áreas específicas (unidades de paisaje) y finalmente una ficha donde se exponen los problemas, potencialidades y propuestas de conservación para cada una de ellas. Cuenca ha dado un paso importante en el estudio del PUH, sin embargo, la metodología desarrollada a nivel académico no ha sido utilizada por los gobiernos locales, no se ha llegado a un acuerdo de un trabajo en conjunto. Por ello le falta mayores propuestas en el ámbito de propuestas a nivel de regulaciones y normativas, propuestas de intervenciones urbanas y modelos de conservación de edificaciones.

### **2.3. Aspectos relevantes según caso de estudio.**

Cada caso de estudio es un contexto diferente, si bien las ciudades se enfrentan a problemas similares, no siempre las acciones tomadas son emprendidas por los mismos grupos de actores y de la misma manera, el objetivo es obtener un cuadro resumen de las buenas prácticas de cada caso, analizar si estas acciones son parte de los 6 pasos de implementación que sugiere la Recomendación y de ellos partir con la comparación ante el caso de Cuenca.



Buenas prácticas obtenidas de los casos de estudio	
Caso de estudio	Aspectos Positivos
LA PLATA / ARGENTINA	1. Determinar las escalas del proyecto y los alcances de cada una.
	2. Define 7 tipos de paisaje en el área de estudio y propone un manejo para cada uno de ellos. - Paisaje de sistema perimetral - Paisaje de plazas y parques - Paisaje de sistema de corredores - Paisaje de sistema de diagonales - Paisaje de sistema de atractores - Paisaje de sistema de manzana compacta y telón - Paisaje de sistema de veredas, ramblas y esquinas
	3. Modificación de código de ordenamiento urbano en cuanto a altura de edificaciones, tratamiento de fachadas y delimitación de zonas de crecimiento en altura.
	4. Apropiación de colectivos y organizaciones no gubernamentales para la concientización social.
	5. Plataformas de difusión del trabajo en torno al paisaje (redes sociales)
	6. Difusión de eventos y festividades locales tradicionales para la valoración del paisaje.
	7. Identificación de atributos y principios de manejo o preservación para cada uno de ellos.
	8. Identificación de posibles escenarios de actuación y avances de la zonificación integral del sector.

Tabla 4. Aspectos a destacar del caso La Plata. Fuente: Análisis La Plata. Elaboración: Propia.

Buenas prácticas obtenidas de los casos de estudio	
Caso de estudio	Aspectos Positivos
PUEBLA / MÉXICO	1. Creación de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural
	2. Taller de Planeación y Gestión del Paisaje Urbano Histórico (módulo 1): Estímulos fiscales Nuevo, reglamento de Tránsito, Movilidad y Seguridad Vial Revista del Centro Histórico Decreto de Utilidad Pública de 41 inmuebles
	3. Segundo módulo: replanteando el aprovechamiento de parques, zonas verdes y calles, e incorporando las facilidades urbanísticas y arquitectónicas necesarias
	4. Tercer módulo del taller: Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana del Municipio de Puebla Sistema de Bicicletas Públicas Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla Inventario Municipal de Áreas Verdes Programa de mantenimiento vial de 27 Cruceros  Túneles "Secretos de Puebla" Recorridos turísticos Red de Ciudades Creativas "Pueblos mágicos"
	5. Taller 4: El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial Indicadores para su conservación y gestión II. Criterios, metodología y estudios aplicados

Tabla 5. Aspectos a destacar del caso Puebla. Fuente: Análisis Puebla. Elaboración: Propia.

Buenas prácticas obtenidas de los casos de estudio	
Caso de estudio	Aspectos Positivos
VALPARAISO / CHILE	1. Determinan fases y los alcances de cada una.
	2. Levantamiento de información estructurado en seis acciones fundamentales: - Homologación de la normativa - Plan de acción multisectorial - Instrumentos múltiples y programas públicos y privados de inversión directa - Plan de comunicación y participación ciudadana (actores comunitarios, públicos y privados). - Sistematización de información de línea base (SIG), homologación de información existente en base de datos, catastro urbano y arquitectónico, inmuebles, espacios públicos y sitios vacíos. - Operación administrativa de la Oficina de Gestión Patrimonial dependiente de la Municipalidad de Valparaíso.
	3. Modificación, por parte de los organismos públicos, de los instrumentos normativos a partir de las recomendaciones hechas en la primera etapa.
	4. Puesta en marcha del Plan Director a cargo de la Oficina de Gestión Patrimonial de Valparaíso.
	5. Página Web MapaValpo, donde se expone los avances del proyecto además de servir como un repositorio virtual de las capas de información levantadas y de inventarios de hitos, bienes patrimoniales y organizaciones no gubernamentales.

Tabla 6. Aspectos a destacar del caso Valparaíso. Fuente: Análisis Valparaíso. Elaboración: Propia.

Buenas prácticas obtenidas de los casos de estudio	
Caso de estudio	Aspectos Positivos
CUENCA / ECUADOR	1. Determinan fases y los alcances de cada una.
	2. Diagnóstico y estado del arte: Ámbito territorial: Estudio del estado actual geológico, medio ambiental, histórico cartográfico, marco legislativo y movilidad. Ámbito Patrimonial: Arqueología, Patrimonio inmaterial, socio económico, patrimonio edificado y estado de conservación de las edificaciones patrimoniales. Percepción: Identificación de las transformaciones de la ciudad a través de una comparación de imágenes históricas, y talleres de participación ciudadana para conocer su percepción del patrimonio y sus vulnerabilidades.
	3. Identificación de unidades de paisaje determinadas por la superposición de capas de información.
	4. Elaboración de fichas de paisaje y valoración de cada unidad de paisaje.

Tabla 7. Aspectos a destacar del caso Cuenca. Fuente: Análisis Cuenca. Elaboración: Propia.

## 2.4. Conclusiones

Se ha puesto sobre la mesa tres casos de estudio latinoamericanos por ser de contexto asimiles a Cuenca, además de formas de vida igual o similares. De ellos se destacan aspectos que Cuenca pese a ser ciudad piloto para la Recomendación del 2011 no ha tomado en cuenta aún y se ve necesario para la nueva propuesta metodológica.



También se toma en cuenta que la aplicación de la metodología o enfoque PUH no será aplicada en la misma zona que ya se ha venido estudiando en Cuenca, se expone también el estudio del PUH en el Centro Histórico de la ciudad de Cuenca como caso de estudio para establecer una comparativa con las buenas prácticas estudiadas de tal manera que la metodología establecida para Cuenca sea fortalecida.

La siguiente tabla, expone como los 4 casos analizados abordan los 6 pasos para la implementación de la Recomendación del 2011, y que comparados con Cuenca, esta sigue siendo una de las ciudades más completas en este estudio, sin embargo, hay aspectos que dentro de cada paso Cuenca, puede mejorar y son de ellos de los que se puede alimentar la metodología a proponerse en el siguiente capítulo.

6 pasos para implementar la Recomendación sobre PUH	La Plata / Argentina	Puebla / México	Valparaiso / Chile	Cuenca / Ecuador
<b>1. Mapeo de recursos</b>	Tienen un inventario patrimonial completo, a nivel territorial se <b>enfoca en temas de movilidad y alturas de edificaciones</b> , y en el ámbito perceptivo no trabaja.	Mapeo del ámbito patrimonial y territorial bastante completo, no contempla ámbito medio ambiental ni perceptivo.	Comienza por el mapeo completo en el ámbito patrimonial, territorial en proceso y no contempla el ámbito perceptivo.	Mapeo de recursos en varios ámbitos y a nivel territorial, patrimonial y perceptivo.
<b>2. Consenso entre los involucrados</b>	La Plata trabaja en talleres impulsado por la Fundación FLACAM que trabaja como consultora para el Gobierno local, para la <b>obtención de información y sugerencias de la ciudadanía</b> e industria.	El trabajo de Puebla en el ámbito de <b>participación ciudadana</b> es uno de los más completos, pues es liderado por los municipios y la UNESCO y la Junta de Andalucía, cada institución con objetivos claros y tiempos claves para lograrlo lo que ha permitido productos exitosos.	Los gobiernos locales trabajan en conjunto con las recomendaciones de ICOMOS y Unesco. Y la academia se apoya en la comunidad.	Cuenca ha elaborado talleres de participación ciudadana para la revalorización de su patrimonio y ha expuesto el interés de la comunidad y de la academia a los Gobiernos en turno, sin embargo, no se ha logrado emprender acciones en marcha en la ciudad a más del estudio académico bastante completo.



<p><b>3. Evaluación de la vulnerabilidad</b></p>	<p>Propuesta de escenarios para el desarrollo de la ciudad (destacan estudio de alturas, visuales y vegetación). Definición de tipos de paisaje.</p>	<p>Se replantea el aprovechamiento de parques, zonas verdes y calles, e incorporando las facilidades urbanísticas y arquitectónicas necesarias.</p>	<p>Crecimiento de la ciudad, abandono y cambio de uso del Centro Histórico y de la zona buffer.</p>	<p>Se realizan talleres para la identificación de problemas en la ciudad, desde el punto de vista ciudadano, academia y municipalidad.</p>
<p><b>4. Integración de los valores</b></p>	<p>No se tiene información.</p>	<p>Identificación de valores con la ayuda de la ciudadanía, además de la difusión por sitio web del Consejo Ciudadano Centro Histórico y Patrimonio Edificado.</p>	<p>Creación de la Plataforma Mapavalpo, para integrar participación ciudadana, uso de tecnologías y formatos para avanzar de manera conjunta en el análisis y manejo del patrimonio de Valparaíso.</p>	<p>Se trabaja con la sobreposición de capas de información para el análisis del diagnóstico de la ciudad y para la identificación de manifestaciones de patrimonio inmaterial.</p>
<p><b>5. Priorización de acciones</b></p>	<p>En unión <b>colectivos y ciudadanos</b> han logrado <b>cambios de artículos puntuales en normativas</b>. Sin embargo las organizaciones no gubernamentales trabajan en lineamientos de intervención a un nivel Macro.</p>	<p>En la marcha del estudio se desarrollan 4 módulos de estudio en donde como resultado de cada uno se tienen acciones concretas ya a aplicar en la ciudad. Se tiene la ventaja de que la iniciativa de la implementación de la Recomendación del 2011 es de la UNESCO y el Gobierno local.</p>	<p>Se tiene conocimiento que la implementación de la Recomendación del 2011 es un proceso a largo plazo, por ello se ha planteado un "<b>Plan de Emergencia y Mantenimiento Preventiva</b>".</p>	<p>No se han impulsado iniciativas urgentes de cambio en la ciudad pese a la necesidad.</p>



<p><b>6. Establecimiento de vinculos para la gestión</b></p>	<p>Establecimiento de vinculos para la gestión Organizaciones no gubernamentales involucradas.</p> <p>Trabajan en conjunto por la candidatura de la Plata y Buenos Aires como Patrimonio Cultural de la Humanidad, sin embargo, la presencia de la participación ciudadana no es tan fuerte ni el aporte de la academia.</p>	<p>Apoyo internacional, Gobiernos Locales, ciudadanía, instituciones privadas y académica involucradas.</p> <p>En la búsqueda de soluciones ante los problemas del desarrollo urbano.</p>	<p>Apoyo internacional, Gobiernos Locales, y académica involucradas. Sin embargo, están trabajando por separado.</p>	<p>Apoyo internacional, Gobiernos Locales, ciudadanía, y académica involucradas.</p> <p>Que como una de las recomendaciones impulsa el trabajo conjunto con la Municipalidad de Cuenca, proceso que aún no se ha logrado.</p>
--	--	---	--	---

Tabla 8. Cuadro comparativo de cada caso de estudio de acuerdo a los 6 pasos que la Recomendación de Paisaje Urbano Histórico establece para la implementación del enfoque PUH. Elaboración: Propia.



# **CAPÍTULO 3**

## **Propuesta Metodológica**



La adaptación de la metodología parte por entender la diferencia entre el Centro Histórico y El Ejido, las problemática que recae sobre El Ejido determina la necesidad de una metodología que se adapte por resolver sus principales conflictos y apoyarse en las potencialidades.

En este capítulo se ve un acercamiento al área de El Ejido para poder identificar los aspectos a trabajar o los cuales necesitan fortalecerse, estas características nos permitan para al siguiente paso de análisis en donde se realiza una comparativa con la metodología base, los aportes de los casos de estudio y finalmente la metodología a proponerse.

### **3.1. Acercamiento al área de estudio.**

El tema de la conservación del patrimonio siempre ha sido controversial, en especial cuando se trata de la valoración de qué patrimonio es más importante o tiene más valor de conservación que otro (Muñoz, 2003). La mismas leyes sobre Monumentos y zonas arqueológicas, obras artísticas y sitios históricos establece categorías de patrimonio que dan preponderancia al arqueológico, protegen muy claramente al histórico, pero dejan en la ambigüedad y, por lo tanto, vulnerable, a lo moderno. Esto ha propiciado que, durante decenios, muchas ciudades, en su acelerado proceso de novedad y crecimiento, hayan sufrido pérdidas en lo que se refiere al patrimonio arquitectónico del siglo XX (Calduch, 2009).

América latina se comienza a identificar con el movimiento moderno por medio de las artes vanguardistas a mediados del siglo XX. En 1930, este movimiento se comienza a extender con mas fuerza, tras la llegada del arquitecto francés, Le Corbusier, con la intención de impartir ciertas conferencias a los seguidores de esta nueva tendencia. Estas se llevaron a cabo en distintos países, como Argentina y Brasil, siendo de gran ayuda para arquitectos seguidores, como Amancio Williams, Niemeyer o en el caso de México, Mario Pani Darqui.

América latina se encontraba en una posición bastante reconocida en cuanto a la "arquitectura moderna". Se comenzó a producir arquitectura altamente innovadora reflejada en ciudades universitarias, viviendas públicas, etc., en donde los diseños contaban con un lenguaje diferente a su precedente y una conjugación junto con lo moderno y los rasgos locales. Este movimiento que surgió durante la época, 1930-1945 permite generar dos tipos de obras modernas:

- Obras de estilo internacional, en donde la intención es acercarse lo más posible a los modelos o normas extranjeras.
- Mientras que en el otro se encuentra una arquitectura que busca una síntesis entre lo moderno y el contexto local, la tradición o cultura y lo contemporáneo impartido por las influencias internacionales (Cea, 2012).

Cada uno de los países respondió a la modernidad de acuerdo a sus devenires políticos, económicos y culturales, muy diversos unos con otros. En ellos, la creación de la primera escuela de arquitectura, origen de una posible arquitectura local, también ha permitido seguir procesos distintos (Rovira & López, 2017), cada país obtuvo su muestra de arquitectura moderna que merece su reconocimiento.

En 1987, la Ciudad de Brasilia es inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial. Quizá pueda decirse que es el bien de menor edad que pudo demostrar un Valor Universal Excepcional, ya que la distancia que separa su concepción de su inscripción es poco mayor a tres décadas (UNESCO México, 2015). Este hecho, sirvió como referente para la protección de algunas muestras del movimiento moderno que debían ser conservadas. A partir de eso, Brasil y América Latina iniciaban una discusión fundamental en el seno del Comité de la Convención de 1972, para la inscripción de más obras con un valor digno de trascender de generación en generación. Desde entonces, la Bauhaus en Weimar y Dessau, las obras de Rietveld o de Victor Horta iniciaron su andadura en la cooperación internacional y se incorporaron a la Lista en años sucesivos. A su tiempo, la Ciudad Universitaria de Caracas, el Campus Central de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Casa-Taller de Luis Barragán ampliaban la perspectiva y el análisis en la región latinoamericana e iban abonando el terreno para lo que aún queda por venir: la Casa Curutchet, las Escuelas de Arte de Cubanacán, las obras de O’Gorman para Frida Kahlo y Diego, etc.

Motivados por la preservación de la arquitectura y el urbanismo de este periodo, la Oficina de la UNESCO y varios institutos se reunieron para pensar juntos las líneas guía que debían marcar la pauta de los esfuerzos de cooperación regional a favor de la investigación y salvaguarda del patrimonio mueble e inmueble del Movimiento Moderno en la región Iberoamérica. El propósito era convocar la experiencia de los profesionales para que, de manera urgente, propusieran acciones normativas que impidieran la destrucción sistemática del patrimonio de la Modernidad; se pretendía identificar las líneas de reflexión regionales que siguieran potenciando la peculiaridad de un movimiento de cuño propio, y se invitaba a reflexionar sobre la escala del legado y los desafíos de su preservación desde la posibilidad de seguir alargando su forma de



vida en la contemporaneidad (UNESCO México, 2015).

En el caso de Cuenca, las zonas periféricas al Centro Histórico responden a este movimiento, sin embargo el área de El Ejido recibe una connotación especial por ser la primera zona de expansión de la ciudad y mantener las primeras obras de la modernidad en la ciudad.

### 3.1.1. Patrimonio Moderno en Cuenca, El Ejido.

El Ejido es conocido como la primera área de expansión de la ciudad fundacional en Cuenca, dada esta expansión en la época moderna, en donde paso de ser una zona de quintas a una zona residencial moderna inspirada en el concepto de la ciudad jardín. Está separada del centro histórico por un importante eje hídrico y el “Barranco” un conjunto de edificaciones implantadas en una topografía importante en la ciudad.

Por lo tanto, El Ejido está separado de forma natural del Centro Histórico. Desde sus inicios, cuando esta área era utilizada como zona de labranza y pastoreo comunal, conocido como El Ejido de “Matadero”, abastecía de productos agrícolas a la ciudad desde la colonia temprana. En este sentido este espacio nació como periurbano, limitado a la residencia de estratos indígenas y mestizos.

Para el siglo XIX, Cuenca tuvo un crecimiento acelerado tanto económico como poblacional, el auge económico repercutió en un cambio profundo en la arquitectura del Centro Histórico, remodelando inmuebles representativos y civiles, mientras que en El Ejido, inicia una migración de las familias pudientes con una radical transformación,

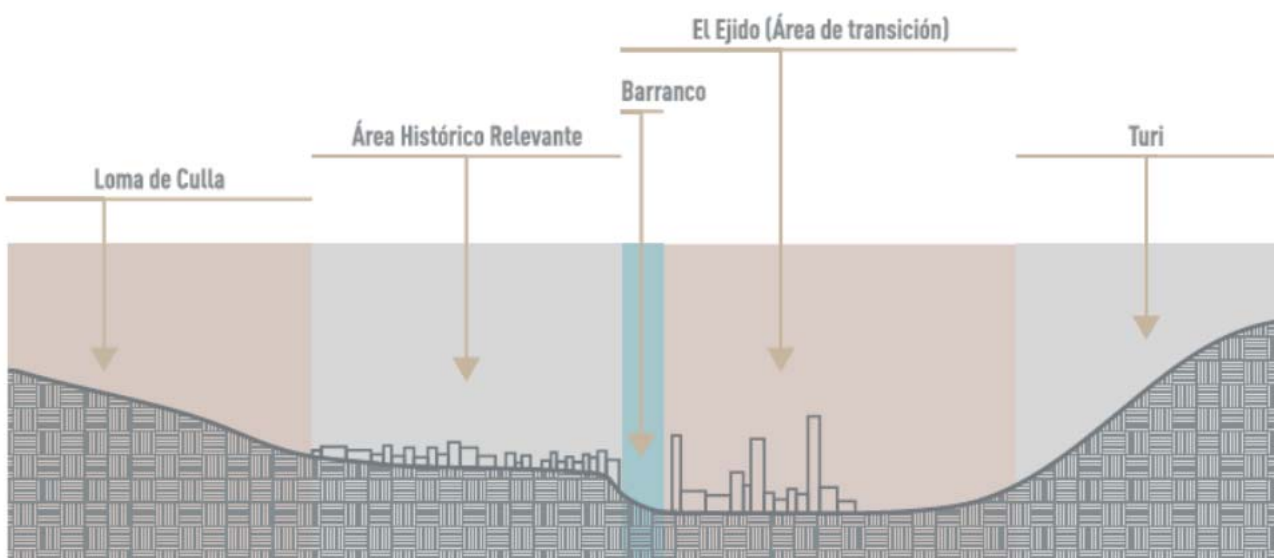


Figura 42. Topografía de la ciudad de Cuenca. Fuente: Criollo, Herás, Macancela, & Washima, 2007.

que incluye áreas de ocio para el disfrute privado, materializado en las llamadas casas quinta, y áreas de esparcimiento de uso público.

Tras el primer proceso de consolidación urbana en el siglo XX, se empiezan a implantar importantes establecimientos de prestación de servicios públicos, como colegios, hospitales, la Universidad de Cuenca, orfanatos, entre otros, lo que cambio de manera progresiva y esencial el aspecto de El Ejido. Las corrientes de pensamiento internacional de arquitectura llegan simultáneamente con estas transformaciones urbanas a Cuenca y se decantan especialmente en El Ejido.

El periodo moderno en Cuenca (1940 – 1982) siguió con un proceso de urbanización lenta, que a finales del siglo XX terminaría por consolidarse, teniendo como guía el Plan Regulador Urbano a mediados del siglo pasado. Este proyecto buscó planificar la ciudad para los próximos 50 años, abandona la traza en damero y propone un trazado concéntrico formando alargadas manzanas.

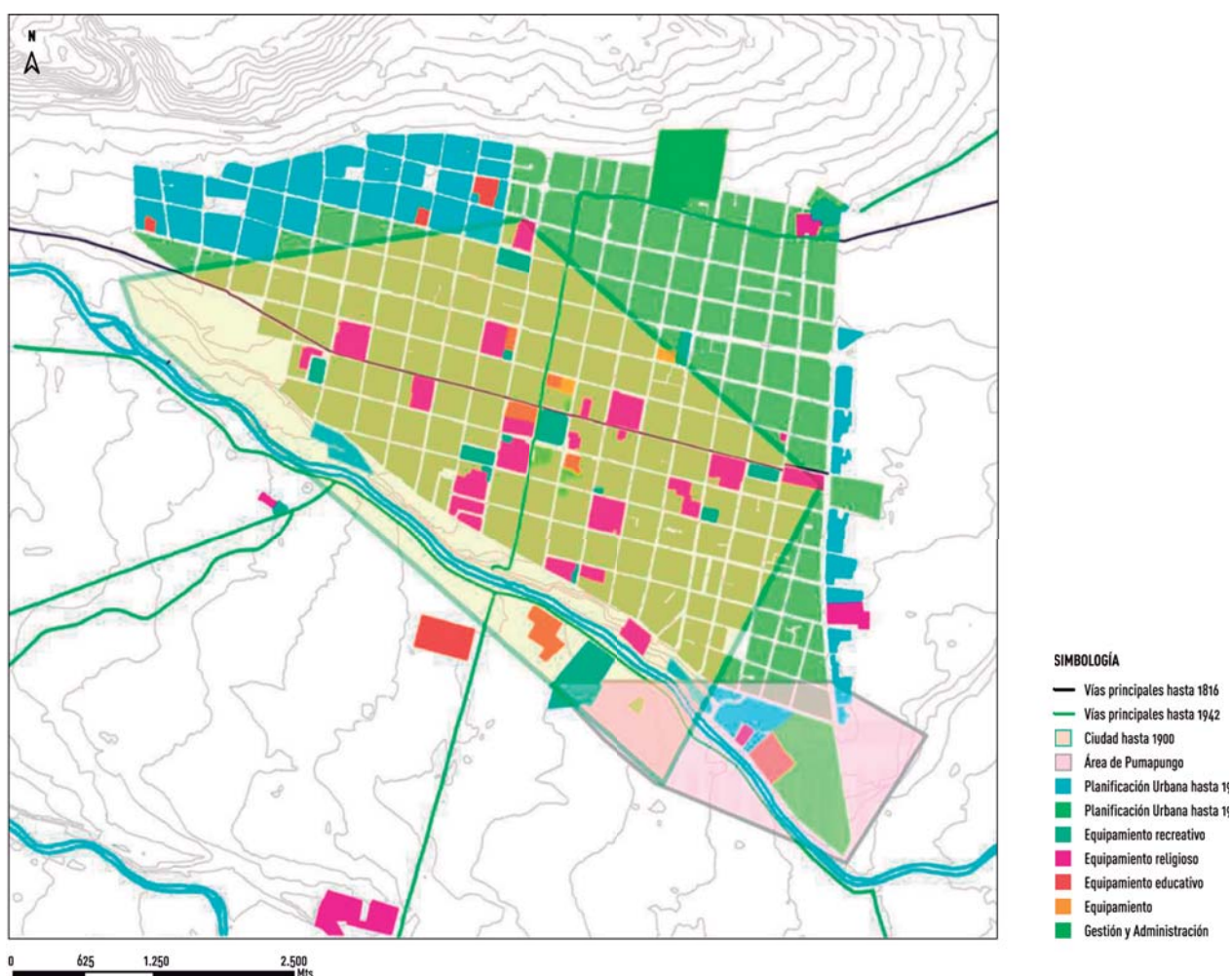


Figura 43. El periodo republicano de la ciudad considerado es desde el año 1878 hasta 1942. Se observa que los límites de la ciudad corresponden a las barreras naturales que rodean el área urbana de este periodo, es decir la malla regular se consolida en su interior. Fuente: equipo Proyecto PUH\_C.

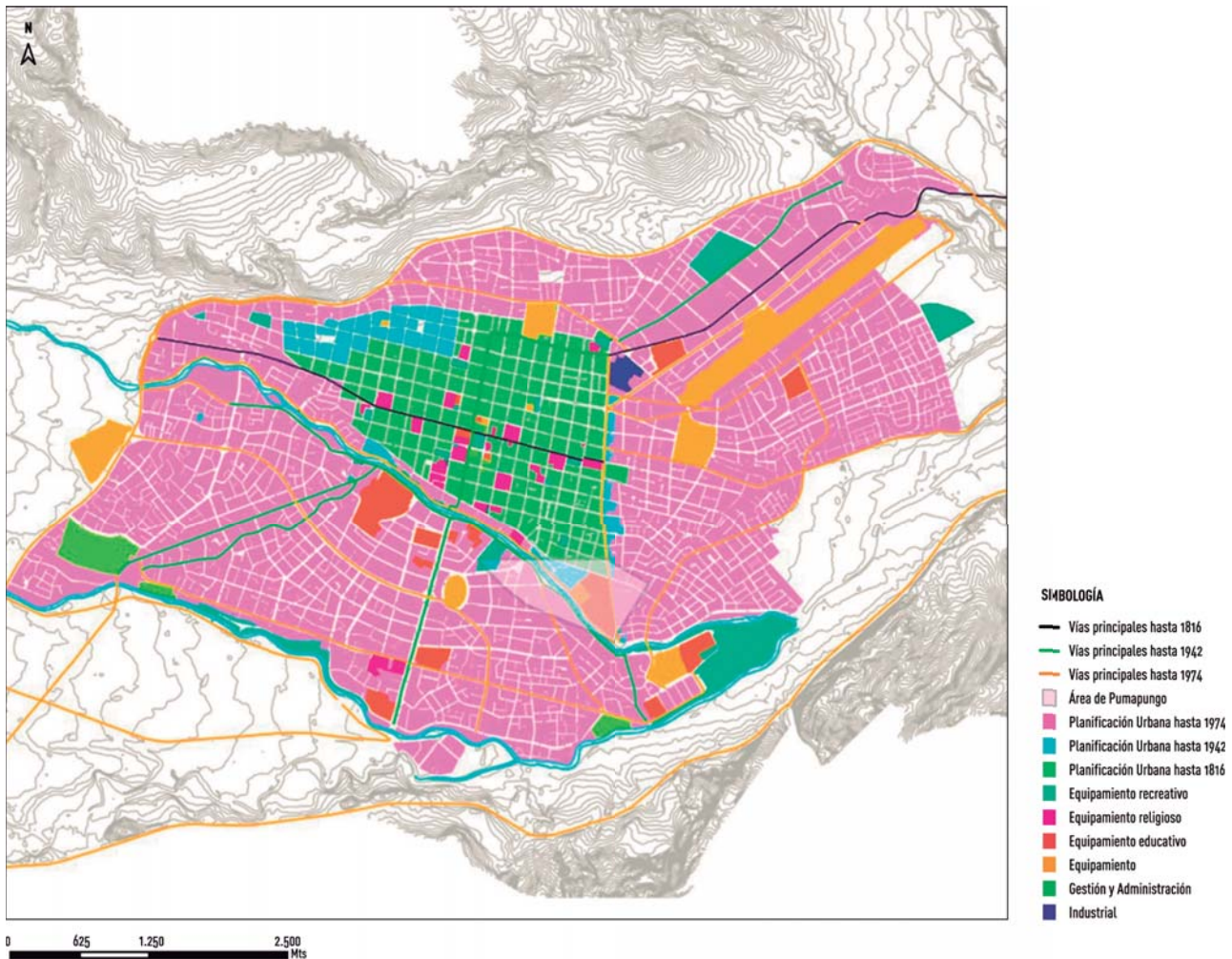


Figura 44. El periodo moderno de la ciudad (aprox. 1942 a 1982), se caracteriza por la llegada del primer plan urbano, que plantea la nueva área de la ciudad con una traza radial en El Ejido. La expansión de la ciudad es notoria no solamente hacia el sur, sino también hacia el noreste donde incluso se ubica el equipamiento del aeropuerto. Fuente: equipo Proyecto PUH\_C.

El Ejido moderno comienza con la implementación en 1947 del Plan Regulador Urbano de Gatto Sobral, arquitecto uruguayo, caracterizado por los preceptos del urbanismo moderno, período en el cual se incrementa la ocupación de la terraza baja, El Ejido, y se desarrolla la arquitectura “moderna” en Cuenca. En esta época se detecta un interés de la sociedad cuencana en el período de afrancesamiento, aspecto que caracteriza algunas edificaciones y avenidas de la Ciudad. En esta etapa se identifica una escasa transformación física, sin embargo, los cambios dados sí muestran un desarrollo ordenado, preciso y densificado, sobre todo hacia el este y noreste.

Debido a esto El Ejido, abandona su uso de casas quinta y sector agrícola, para convertirse de a poco en un espacio de residencia de los sectores pudientes de la élite socio-económica cuencana. Una nueva propuesta arquitectónica y urbana comienzan a asentarse en predios de generosas dimensiones y amplios espacios verdes que obedecían a la propuesta del modelo de “ciudad jardín” que dieron al sector una inédita calidad ambiental residencial, esta característica se mantiene íntegra hasta finales del siglo XX, cuando empieza a implementarse nuevos esquemas de consolidación que



promueven la renovación urbana y la sustitución de las edificaciones levantadas bajo estos conceptos. Por lo tanto, hay un proceso valioso de arquitectura y concepción espacial que comienza a desaparecer, remplazados por edificaciones en altura que alteran las visuales y el entorno inmediato, razones que justifican un estudio en la zona.

Es en los años setenta crece la conciencia sobre la importancia del patrimonio y la necesidad de conservarlo como un recurso para las futuras generaciones, que culmina con la declaratoria de Cuenca como patrimonio cultural del estado en 1982, y la puesta en vigencia del Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Cuenca. Sin embargo, las nuevas infraestructuras y equipamientos que se realizan en esta época, propician que Cuenca adquiera una escala mucho mayor.

El período que transcurre entre 1982 y 2015, Cuenca crece en todas las direcciones, estas circunstancias afectaron fuertemente a zonas como El Ejido, con cambios fundamentales en la arquitectura y en el paisaje a partir sobre todo de la implantación progresiva y creciente de edificios en altura. En este periodo la transformación existente en Cuenca es a simple vista impactante. Entre la Ciudad lenta, ordenada y de planificación renacentista, a una con aires de modernidad, la visión de la ciudad cambia drásticamente. Para esta época la concepción de la Ciudad funcional fruto del pensamiento del arquitecto uruguayo Gilberto Gatto Sobral se cumple y, al mismo tiempo, empiezan signos de amenazas y problemas.

Así mismo, se intenta proteger de alguna manera el patrimonio moderno, edificado aproximadamente entre los años cincuenta a los ochenta en la zona de El Ejido, para ellos se realiza el primer inventario de edificaciones en el 2008 y la ordenanza del año 2010. Este recorrido por la evolución urbana de la ciudad de Cuenca pone de manifiesto como este desarrollo urbano ha sido condicionado –al menos hasta que los aspectos económicos y demográficos no han estallado-, por las cuestiones geomorfológicas e hidrográficas. Las transformaciones acontecidas en los últimos años alertan el grave riesgo en el que se encuentra el PUH de Cuenca debido al desarrollo urbano rápido y descontrolado así como al impacto de una arquitectura en altura permitida por las administraciones municipales de turno (Rey, 2017).

Actualmente, El Ejido está dentro de las áreas patrimoniales de la ciudad y el país, y su inclusión obedece a una concepción de lo patrimonial, no visto desde lo antiguo o monumental. “El Ejido tiene su importancia en la contemporaneidad, es un catálogo de diferentes momentos históricos de Cuenca, aquí encontramos variedad de tipologías arquitectónicas, desde la época de las villas, hasta edificaciones de las décadas del 60 y 70”,

Ahora, El Ejido es considerado como una sucursal del Centro Histórico, pues muchos de los servicios que funcionaban en el centro de la ciudad han pasado a funcionar en esta zona, además, muchas de las edificaciones de carácter residencial están siendo remplazadas por edificios de apartamentos u oficinas, hoteles que ahora comparten sus usos de servicios públicos y equipamientos (Astudillo, 2015).

La zona está perdiendo su carácter residencial, siendo desplazada por edificios de servicios públicos, comercio e instituciones públicas, además, centros de diversión y esparcimiento que provocan que varias zonas a ciertas horas de la noche y fines de semana estén abandonadas. Actualmente, El Ejido, es un sitio concurrido por tener emplazado en sí, el Parque de la Madre donde mucha gente de toda la ciudad se



Figura 45. Zona residencial de El Ejido. Fuente: Inventario a nivel de Registro de edificaciones de El Ejido, mayo 2011

encuentra para realizar ejercicio en su interior y alrededores y la ciudad universitaria.

El Ejido, a diferencia de otros sectores de la ciudad fue diseñado bajo los conceptos de la ciudad jardín, con casas de implantación aislada, y calles con aceras amplias que comparten su extensión con área verde. El área está definida en sentido este-oeste, considerando las dos vías de ingreso y salida históricas de la ciudad, la calle de Las Herreras y la Av. Loja respectivamente; mientras que en sentido norte-sur, los límites los constituyen los ríos Tomebamba y Yanuncay, ejes naturales importantes para la ciudad; son dos ríos y dos tejido lineales históricos, que están incluidos en el área definida

como Patrimonio Cultural de la Humanidad, los que definen El Ejido, condiciones que suman al sector una riqueza ambiental y paisajística singular que deber ser protegida conjuntamente con las edificaciones identificadas a su interior.

Al igual mantiene espacios públicos-verdes distribuidos por toda la zona, y una de las avenidas con mayor extensión e importancia de la ciudad, por contener monumentos patrimoniales y grande riqueza natural.



Figura 46. Mapa del sector de El Ejido. Fuente: Diario el Tiempo, 2010.

### 3.1.2. Características de El Ejido

Este apartado expone los resultados del taller realizado en el 2017 en el marco del evento “El paisaje de Cuenca, una mirada en construcción”, con el objetivo de identificar los elementos relevantes y significativos de El Ejido, a partir de la percepción de técnicos y ciudadanos, así como identificar también los elementos del paisaje que aportan en mayor grado al entendimiento y configuración de El Ejido, además aquellos que resultan Agresivos dentro del contexto.

Los resultados obtenidos se agruparon en seis categorías que recogen la opinión de los participantes. En su gran mayoría, hubo coincidencias en el reconocimiento de elementos representativos de El Ejido (Cardoso, 2017). Las categorías agrupan diferentes elementos puntuales bajo un concepto más general para su análisis:



1. Naturaleza
2. Patrones urbanos de asentamiento
3. Ejes, vías
4. Visuales
5. Arquitectura/Tangible
6. Historia, uso/Intangible

La presencia y la relación con la naturaleza se mantiene como la característica más representativa y frecuente en El Ejido. Por ello, también se refleja la importancia que la comunidad da a la imponente presencia de las montañas desde cualquier punto de observación de la ciudad. Se valoran aquellos ejes viales que definen la estructura urbana del sector (avenida Loja, avenida Solano y la calle de Las Herrerías) y que, de cierta manera, actúan como límites de una estructura similar a la de la “Ciudad jardín”.

Se aprecia aquella arquitectura reconocida con valor patrimonial, como es el caso del Colegio Benigno Malo, o la Universidad de Cuenca como una de las primeras muestras de “Arquitectura Moderna” en la ciudad. Además, se valora la forma de implantación de las villas y/o quintas que, en un momento dado, se mostraban como la imagen más representativa de El Ejido; hoy en día, varias han sido sustituidas por aquellas formas arquitectónicas que recibieron calificaciones negativas en la actividad anterior.

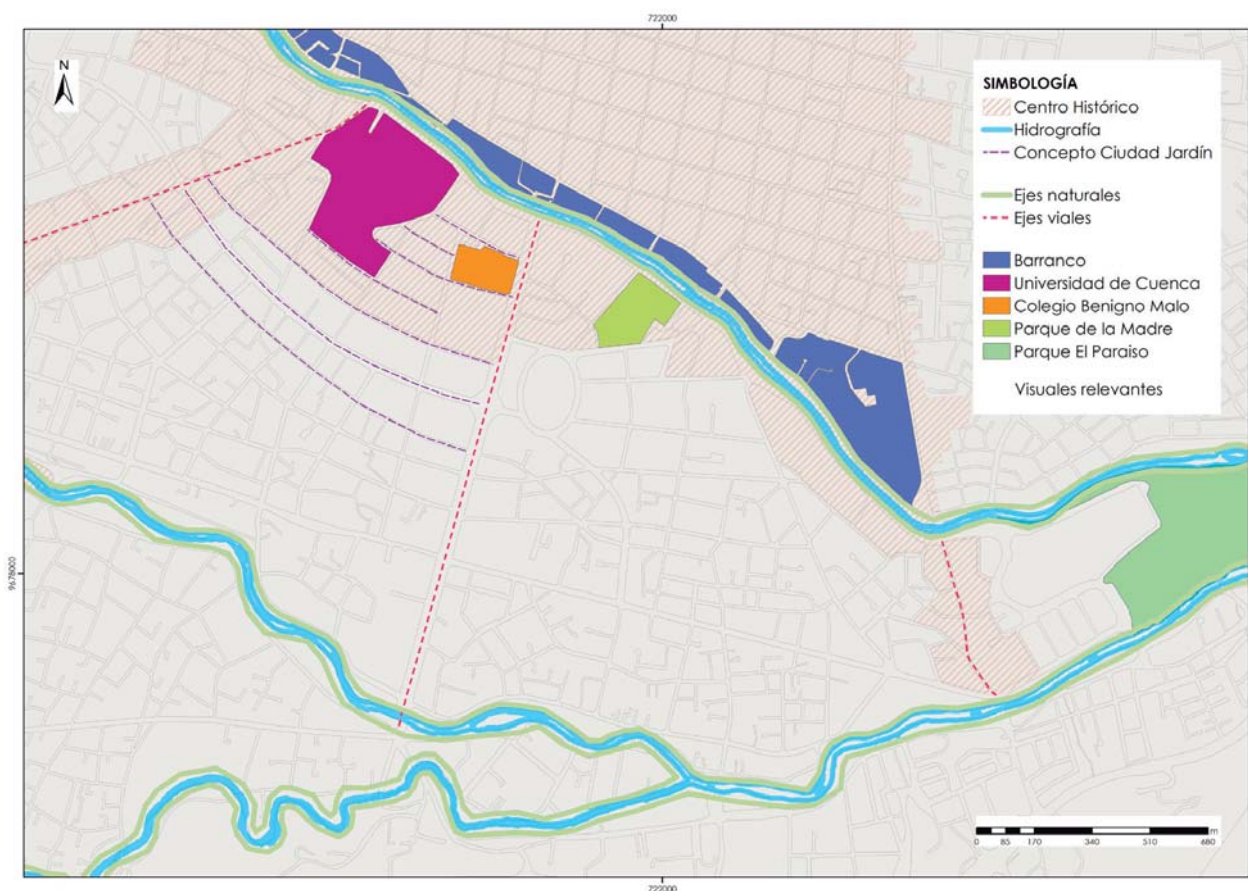


Figura 47. Mapa de resultado de actividad “Me llevara de El Ejido”. Fuente: Fuente: Equipo Ir3 vliirCPM

Por otro lado, una segunda actividad permitió conocer la percepción de los participantes acerca de aquellos elementos que degradan el paisaje de El Ejido.

Las opiniones sobre los elementos que las personas eliminarían fueron más dispersas y la lista fue mayor. Es decir, existe un mayor número de elementos que la gente eliminaría que aquellos que consideran de valor para el área de estudio. Principalmente, hubo referencias a ciertas edificaciones que consideran como agresivas para el paisaje. Esto nos lleva a reflexionar que la calidad arquitectónica es la que está siendo cuestionada de forma constante. Dicho esto, el problema de la transformación de la calidad del paisaje de El Ejido se da por el interés inmobiliario –factor determinante para el cambio del entorno–; sin embargo, la calidad del diseño arquitectónico, insertado en los últimos años, se presenta como el mayor problema. (Cardoso, 2017).



Figura 48. Mapas de identificación de elementos que degradan el paisaje de El Ejido. Grupos 1 - 2 - 3. Fuente: Equipo Ir3 proyecto vIirCPM

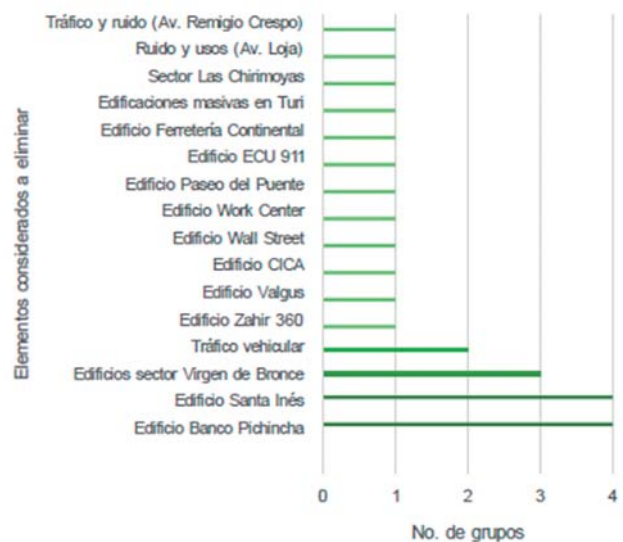


Figura 49. Determinación de elementos considerados a eliminar en El Ejido según grupos del taller. Fuente: Equipo Ir3 proyecto vIirCPM

Dado estos antecedentes, se podría decir que la problemática de El Ejido por resolver se sintetiza en los siguientes puntos:

1. Pérdida de vegetación y fauna local.
2. Edificaciones en altura .
3. Contaminación Visual.
4. Pérdida de diversidad cultural y autenticidad.
5. Desactualización de políticas públicas.
6. Cambios de usos de suelo y gentrificación.
7. Tráfico vehicular.
8. Pérdida de patrimonio edificado.

### 3.2. Aplicación de la Recomendación del 2011 en Cuenca.

El estudio parte por el desarrollo de la línea de investigación “Paisaje Urbano Histórico” puesta en marcha por el Proyecto vIirCPM dentro de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca-Ecuador; y por otro, el desarrollo de un proyecto de investigación, PUH financiado por el Programa de Becas Prometeo de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). Esta investigación tuvo como resultado la tesis de posgrado de la Arq. María Eugenia Sigüencia titulada: “Unidades/ Áreas de Paisaje Urbano Histórico para el Centro Histórico de Cuenca y su zona buffer” y el proyecto de investigación de la beca Prometeo realizado por la Doctora Arquitecta Julia Rey Pérez, titulado “La intervención en los bienes y en el paisaje. La aplicación de la Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (PUH) como herramienta de desarrollo sostenible” (Rey, Auquilla, & Moscoso, 2015).

En estos dos estudios se obtuvo la revisión bibliográfica en torno a la Recomendación sobre el PUH (UNESCO, 2011), abordando un primer análisis de casos de estudio a nivel internacional. Estos estudios ayudaron a definir el ¿Por qué? resulta necesario implementar la Recomendación sobre el PUH en Cuenca, identificando problemas que ponen en riesgo la permanencia del patrimonio, como: el proceso acelerado de urbanización y crecimiento de la ciudad, los cambios socio-económicos, los procesos de migración e inmigración, el turismo, la gentrificación, el cambio climático, etc. Si bien el estudio se guio por la definición de PUH para establecer los límites, el estudio tomó la ciudad de manera integral, no solo el área declarada como patrimonio de la Humanidad. Sin embargo, al requerirse de una noción amplia, multidisciplinaria; el relevamiento de información y el análisis se enfocó primero en el Centro Histórico, por la información disponible y facilidad de obtención de datos, y completándose posteriormente con el planeamiento del proyecto, “Revalorización del patrimonio cultural y natural de la ciudad de Cuenca a partir de estrategias de desarrollo sostenible apoyadas en la figura del Paisaje Urbano Histórico, PUH\_C”, 2015, donde se trata de abarcar en la mayoría de estudios toda el área urbana.

Este proyecto mencionado tiene como objetivo dar respuesta a los siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son los valores patrimoniales del Paisaje Urbano Histórico de la ciudad de Cuenca, más allá de aquellos incluidos en la Declaratoria Patrimonio Mundial?
- ¿Cuáles son los factores (arquitectónico, turístico, ambiental, social...) que afectan (impactan positiva o negativamente) en mayor medida al estado de conservación del Paisaje Urbano Histórico de la ciudad de Cuenca?
- ¿Cómo activar los bienes patrimoniales para convertirlos en recursos de desarrollo local bajo un enfoque sostenible?
- ¿Cómo se entiende la valoración colectiva del patrimonio (no experta solamente) y sus desafíos?
- ¿Cuáles son las estrategias de intervención en la ciudad que permitan revalorizar

el patrimonio cultural y natural de la ciudad, al tiempo que resultan sostenibles?

Ahora, la intención del presente trabajo, es dar continuidad al estudio del Paisaje Urbano Histórico en la ciudad de Cuenca, enfocándose en el área de El Ejido. Conscientes de los altos valores patrimoniales de El Ejido y de su estrecho vínculo urbano y paisajístico con el Centro Histórico de la ciudad, se pretende adaptar la metodología con el enfoque del concepto de PUH que se tomó en cuenta para el estudio del Centro Histórico, en el área de El Ejido en base a los lineamientos evidenciados en los casos de estudio del capítulo anterior.

### 3.2.1. Síntesis de los casos de estudio.

Los siguientes esquemas son un resumen de la metodología implementada por cada caso de estudio en el capítulo anterior. Esta síntesis nos ayuda a determinar los lineamientos que refuerzan la metodología para el caso de El Ejido en Cuenca. Para su identificación se subrayan los elementos que Cuenca no ha tomado en cuenta para su implementación.

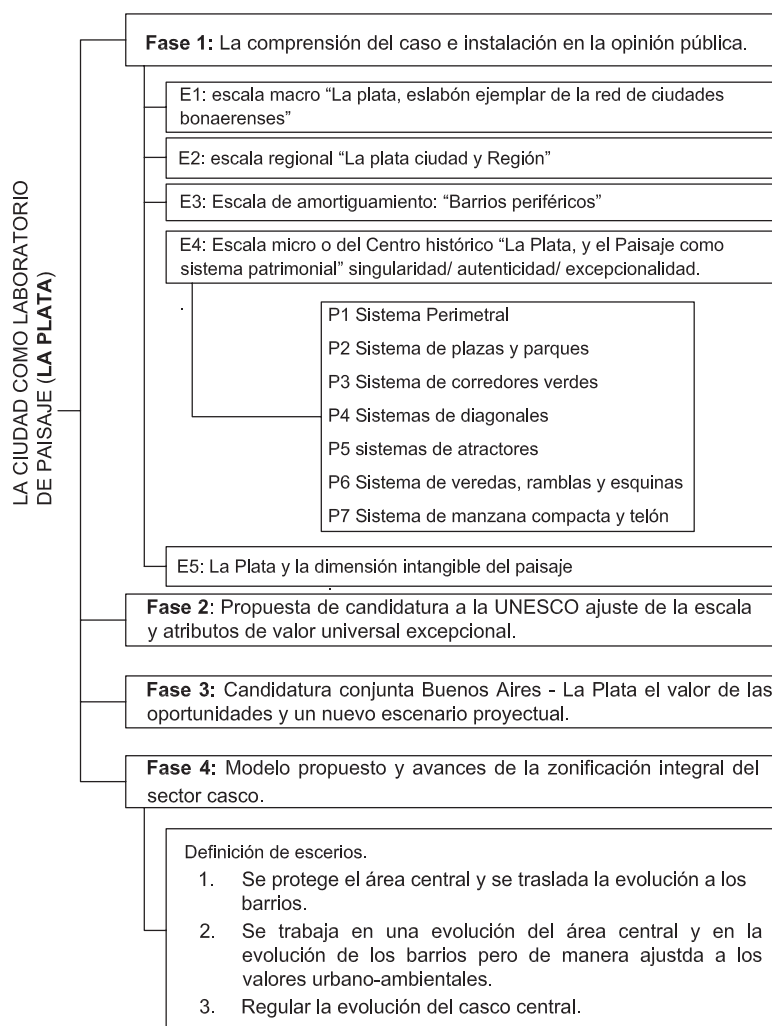


Figura 50. Esquema de trabajo entorno a la Recomendación del 2011, caso La Plata. Fuente: Fundación FLACAM.

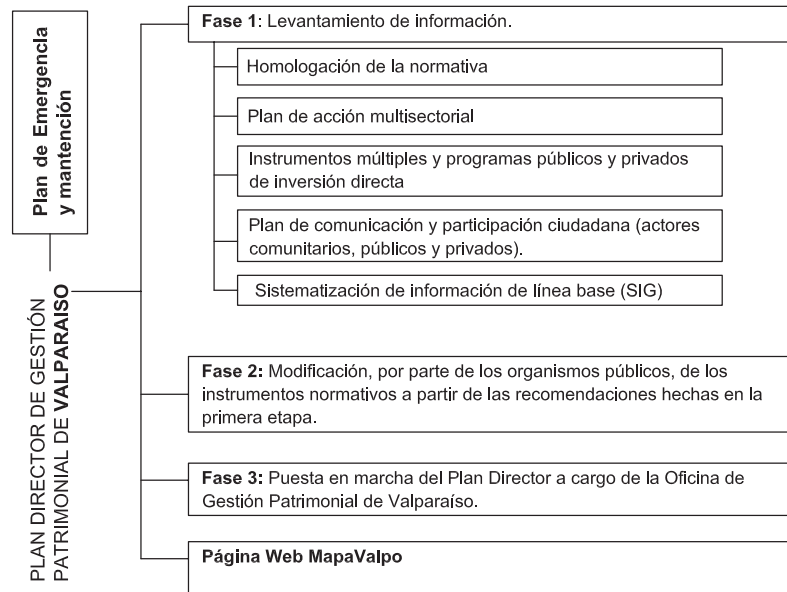


Figura 51. Esquema de trabajo entorno a la Recomendación del 2011, caso Valparaíso. Fuente: Municipalidad Valparaíso

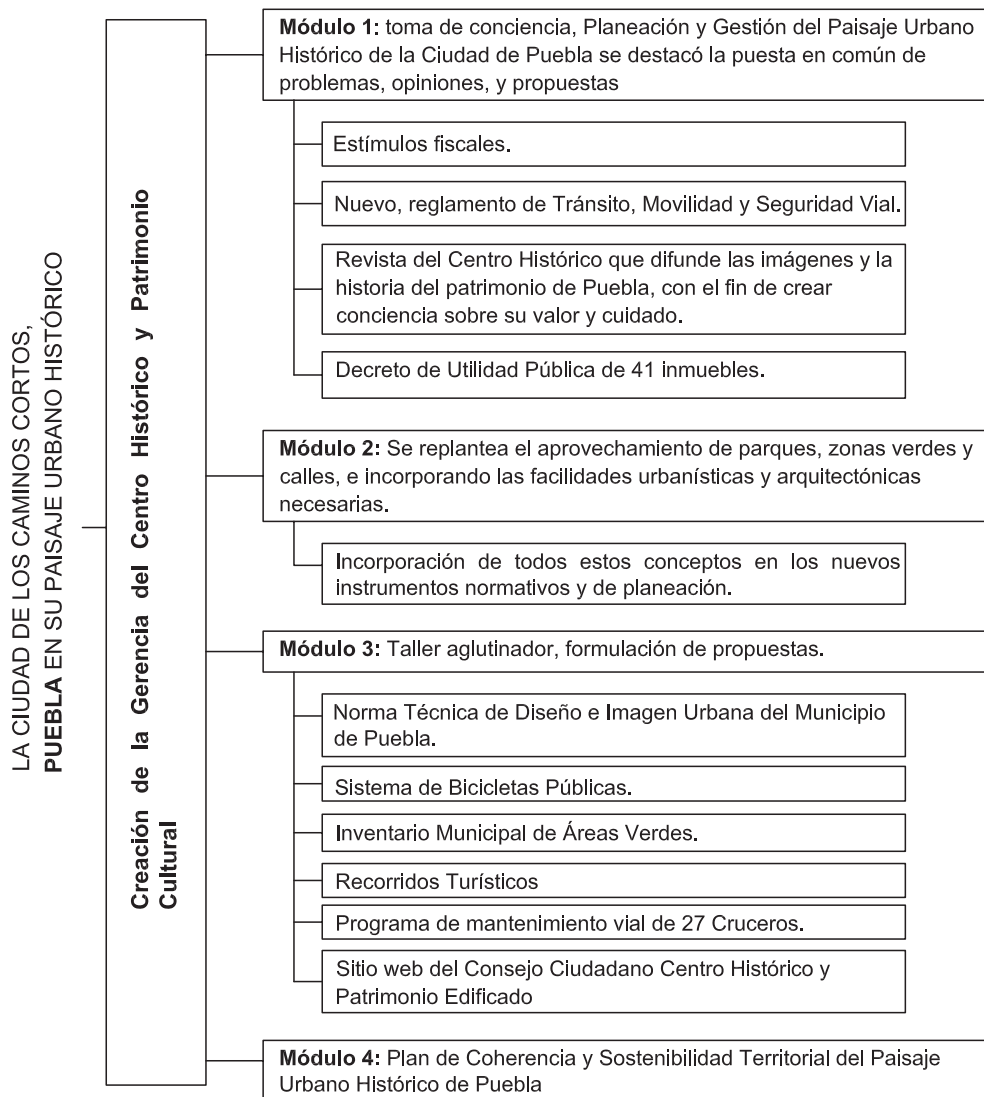


Figura 52. Esquema de trabajo entorno a la Recomendación del 2011, caso Puebla. Fuente: La ciudad de los caminos cortos.

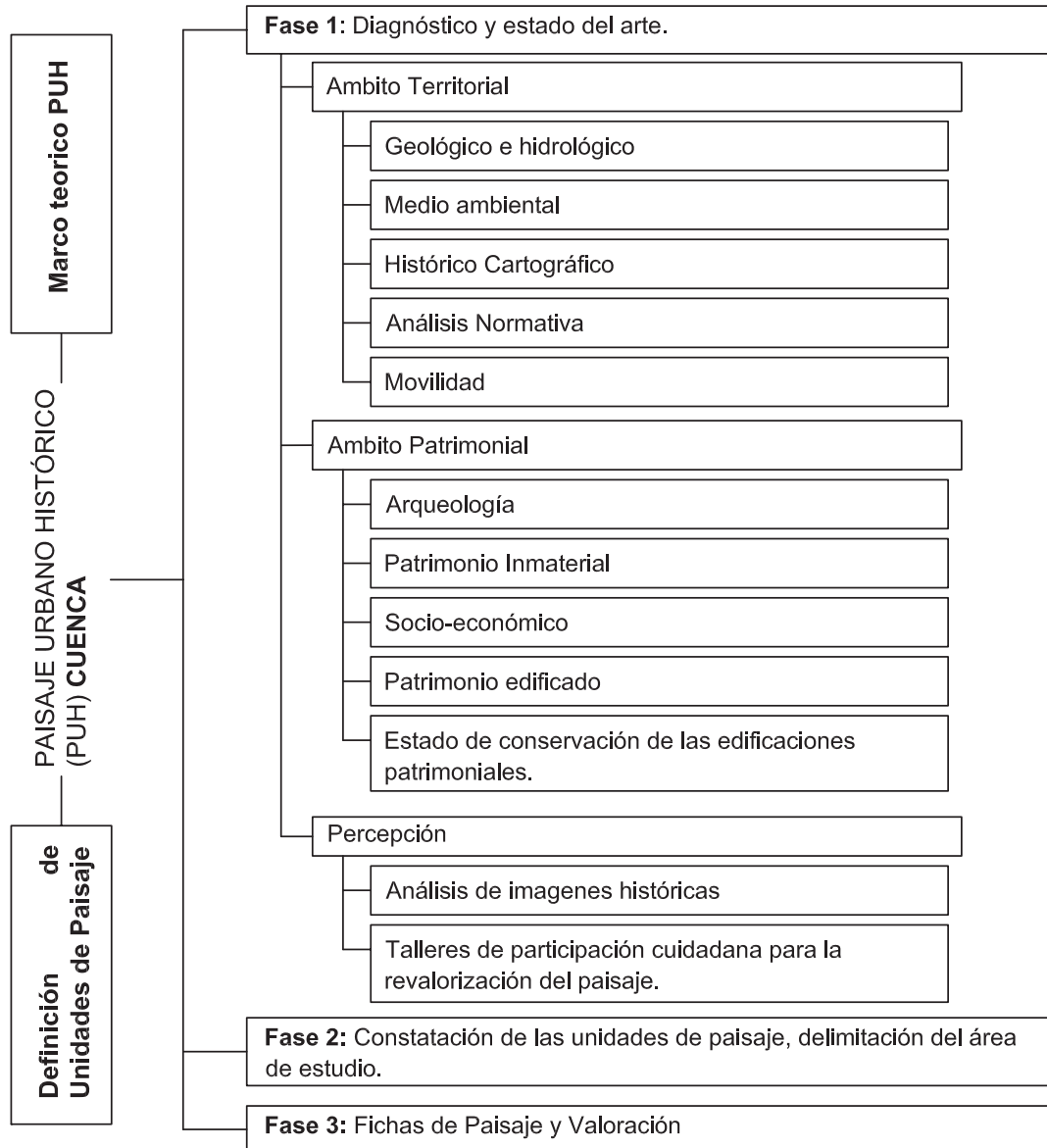


Figura 53. Esquema de trabajo entorno a la Recomendación del 2011, caso Puebla. Fuente: Proyecto PUH\_Cuenca

### 3.3. Propuesta metodológica

Pese a que Cuenca ya ha venido trabajando en la implementación del Paisaje Urbano Histórico como enfoque para la gestión de la ciudad, existen lineamientos que no ha abordado aún y que han funcionado exitosamente en algunos casos de estudio y que se determinan adaptables a El Ejido. Entre estos se enumeran los siguientes:

1. Identificación y definición de tipos de paisaje, donde se propone como parte del estudio de la escala micro, paisajes como sistemas conectores (red de espacios públicos).
2. Definición de escenarios para regular el desarrollo de la ciudad.
3. Identificación de visuales relevantes.



4. Plataforma de difusión Patrimonial.  
Difusión de colectivos barriales y patrimonio identificado por la comunidad.  
Plataformas de difusión de valoración de El Ejido y concientización de la ciudadanía.  
Plan de comunicación y participación de ciudadana (actores comunitarios - público - privados). Colocación de placas para brindar información de edificaciones.  
  
Sistema de generación de alertas para que la comunidad pueda emitir, sugerencias, quejas o preguntas acerca de la conservación del patrimonio.
5. Plan emergente de Manejo implementado hasta que se analice el marco normativo y se hagan las reformas respectivas para la elaboración de un correcto Plan de Sostenibilidad Territorial del Paisaje Urbano Histórico
  - Estímulos fiscales.
  - Norma técnica de Diseño e imagen urbana.
6. Plan de Sostenibilidad Territorial del Paisaje Urbano Histórico, Plan de acción.  
  
Instrumentos múltiples y programas público – privados.
  - Sistema integrado de transporte.
  - Recorridos turísticos.
  - Inventario de áreas verdes.
  - Implementación de vegetación autóctona (corredores verdes).
  - Mantenimiento vial.
  - Recuperación de la concepción urbana.

Por otro lado, la problemática que refleja la zona de El Ejido y su diferencia con el Centro Histórico, hace relevante la implementación de nuevas políticas públicas que permitan el desarrollo organizado de esta zona de la ciudad, tomando en cuenta que es una zona con altos valores patrimoniales además de ser área de amortiguamiento del Centro Histórico de Cuenca.

Finalmente, la propuesta metodológica realizada en este capítulo pretende el control de estos problemas expuestos y se ha realizado mediante un cuadro comparativo entre la metodología existente propuesta para Cuenca y los aportes enumerados anteriormente de los casos de estudio analizados.

La metodología existente propone 3 fases de estudio, Diagnóstico, Definición de unidades de paisaje y Fichas de valoración Paisajística, fases que responden a los 6 pasos que la Recomendación del 2011 propone para la implementación de la metodología.

Por esta razón se plantea el análisis comparativo con los aportes de los casos de estudio, de tal manera que estos lineamientos, capas de información o proyectos implementados, se ubiquen según correspondan dentro de las fases ya establecidas y permita una mejor visión de que aportes son necesarios para la metodología a implementarse en el Ejido.

Además, a la par de realizar la comparativa con la metodología anterior, se tienen los principales conflictos identificados en el área de estudio, lo que nos permite la búsqueda de soluciones a estos problemas mediante los buenas practicas obtenidas.

Metodología existente			
Fases	Centro Histórico		El Ejido
	Componentes	Análisis	Análisis
<b>1. Diagnóstico y estado del arte</b>	Territorial	Geología	Geología
		Biología	Biología
		Normativa	Normativa
		Cartografía	Cartografía
		Usos de suelo	Usos de suelo
		Densidad	Densidad
		Socio-económico	
		Espacios públicos	Espacios públicos
	Patrimonial	Arqueología	
		Antropología	Antropología
		Tipologías Arquitectónicas	Tipologías Arquitectónicas
		Valoración Patrimonial	Valoración Patrimonial
		Estado de conservación	Estado de conservación
	Perceptivo	Fotografía histórica	Fotografía histórica
Visión ciudadana		Visión ciudadana	
<b>2. Identificación de unidades de paisaje</b>		7 unidades	3 unidades
<b>3. Fichas de paisaje y valoración</b>		7 unidades	3 fichas

Tabla 9. Análisis de la comparativa existente, casos de estudio y la problemática de el Ejido, para la propuesta Metodológica



Finalmente, nuevos estudios, capas de información, definición de escenarios, planes emergentes e implementación de programas públicos privados que permiten un mejor manejo de El Ejido para evitar la degradación de su paisaje. Siendo los proyectos recomendaciones no abordadas en la metodología anterior pero si un objetivo al que se pretende llegar, se toma como parte de la nueva metodología para El Ejido, obteniendo finalmente la Metodología para El Ejido con una fase adicional a la que se denomina plan de acción. En el cuadro que se tiene se a continuación se evidencian los resultados de la comparación y la nueva metodología.

Análisis de Casos de estudio y problemática de El Ejido				Metodología propuesta para El Ejido	
Casos de estudio	Permite solución		Problemática	Análisis	
	Si	No			
				Geología	
				Biología	
				Normativa	
				Cartografía	
				Usos de suelo	
				Densidad	
				Socio-económico	
				Espacios públicos	
1. Definición de tipos de paisaje	x		Pérdida de vegetación y fauna local	Definición de tipos de paisaje	
3. Identificación de visuales relevantes	x		Edificaciones en altura / Contaminación Visual	Identificación de visuales relevantes	
				Antropología	
				Tipologías Arquitectónicas	
				Valoración Patrimonial	
				Estado de conservación	
				Fotografía histórica	
				Visión ciudadana	
2. Definición de escenarios				Definición del área de estudio	
4. Plataforma de difusión patrimonial	x		Pérdida de diversidad cultura y autenticidad	Caracterización del Paisaje	
				Plataformas de difusión de valoración	
				Plan de comunicación y participación de ciudadana (Sistema de alertas)	
5. Plan emergente de Manejo desarrollado a la par del plan de gestión	x		Desactualización de políticas públicas	4. Plan de acción	Plan emergente de manejo
	x		Cambios de usos de suelo y gentrificación		
6. Plan de acción	x		Tráfico de vehicular		Instrumentos múltiples y programas público – privado.
	x		Pérdida de patrimonio edificado		

Fuente: Elaboración Propia



# **CAPÍTULO 4**

## **Aplicación**





El área de el Ejido es una zona muy extensa, que comprende diferentes unidades de paisaje y cada una posee diferentes particularidades, el ideal de la metodología planteada en el capítulo anterior sería la implementación sin problema en cada una de estas unidades.

La definición de un área de estudio es parte de la segunda fase de la metodología, que nos permite identificar zonas homologas para un estudio completo de paisaje. Áreas manejables con respecto a su tamaño, pues una aplicación en toda el área de El Ejido sería un estudio extenso y de un equipo interdisciplinario. El objetivo de este capítulo es la definición de la unidad de paisaje y elaborar una caracterización de la misma y a su vez permita comprender si la metodología planteada puede ser aplicable.

Así, se pretende que el área de estudio sea un compendio de características del sector de El Ejido, de tal manera que se pruebe que la metodología es extrapolable a otros sectores. Este capítulo realiza la caracterización de la subunidad de estudio, para demostrar que mantiene aspectos representativos de El Ejido y puede ser utilizado como modelo de prueba para la implementación.

#### **4.1. Definición de la sub-unidad de Estudio**

La superposición de capas de información de densidad, espacios públicos, usos de suelo, planificación urbana, hidrografía, revisión histórica ha permitido una propuesta de subdivisión de la ciudad, agrupando áreas con características homogéneas para un análisis territorial más manejable (Siguencia, 2014). De acuerdo a esta metodología se tiene a la ciudad concentrada en 14 unidades, a los cuales se han agregado capas de información obtenidas del estudio de diferentes disciplinas (geología, arqueología, economía, antropología, sociología y medio ambiental) más el aporte de la ciudadanía para constatar según su percepción la delimitación de las áreas y tomar una de ellas para el estudio paisajístico (Proyecto PUH, 2015).

Como primera condicionante para determinar el área de estudio, se tiene: enfocarse en la parte de El Ejido, área de influencia y zona tampón del Centro Histórico (unidades 8, 10 y 11), de donde se parte por escoger la unidad 10 (Figura 54), por ser la primera zona de expansión de la ciudad y uno de los límites directos con el Centro Histórico. Asimismo posee muestras importantes de la llegada de la modernidad en la ciudad, no solo en cuanto a edificaciones sino a distribución espacial, además de contar con bienes de valor patrimonial.

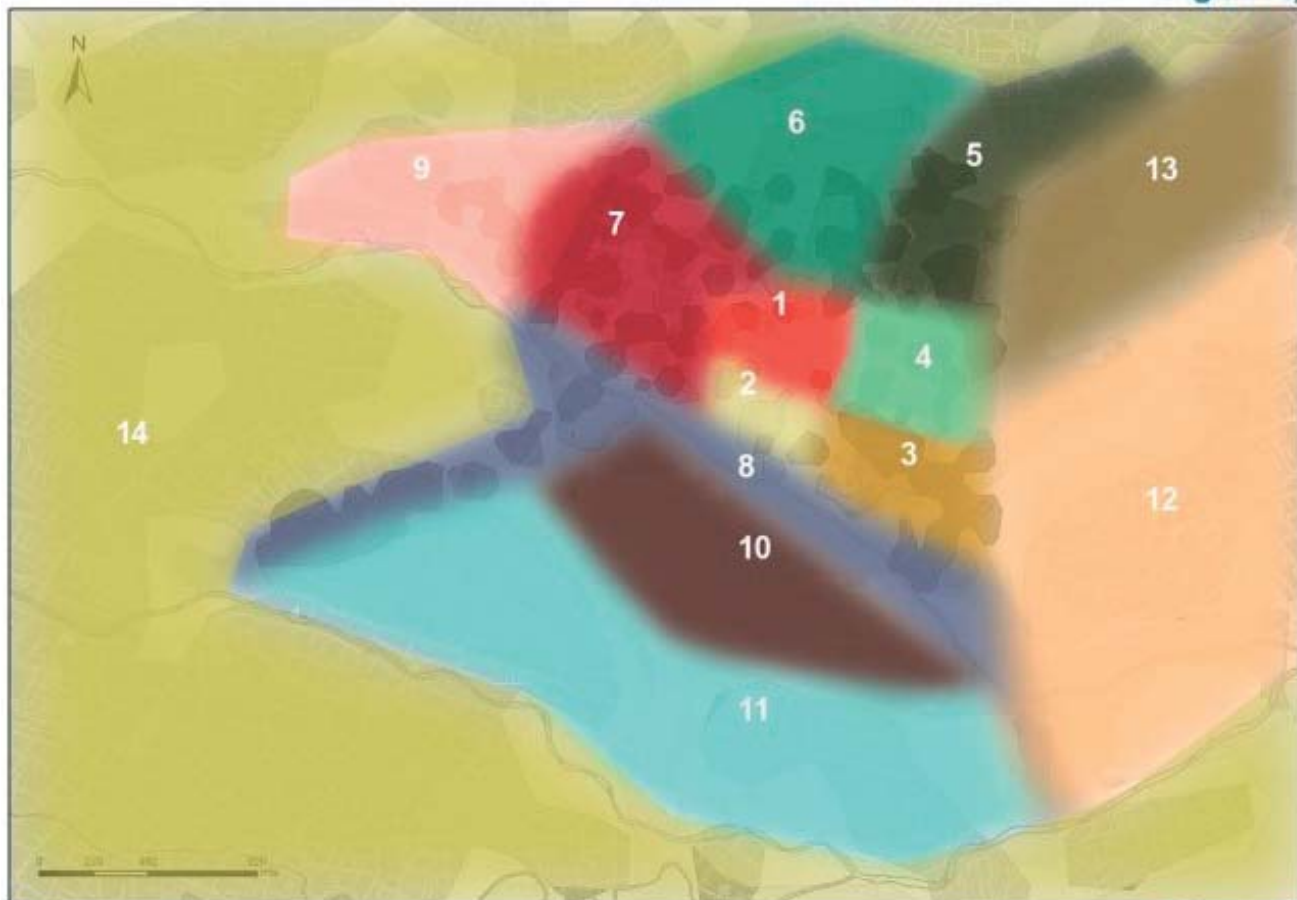


Figura 54. Distribución espacial de unidades. Fuente: Sigüencia, 2014.

#### 4.1.1. Subunidad y delimitación del área de Estudio

Para establecer la sub-unidad de estudio se utiliza la misma metodología de superposición de capas, con la intención de subdividir la unidad 10 (Figura 54) en grupos de características similares como una herramienta útil para su gestión y análisis. Además, para delimitar con mayor seguridad estas zonas homogéneas, se utiliza también la metodología de la delimitación de los paisajes de interés cultural (PICA) en Andalucía – España, donde a más de caracterizar e identificar cada zona, tanto por las características que las diferencian como las que las relacionan; son clasificadas y caracterizadas teniendo en cuenta criterios tales como el espacio, evolución, elementos estructurales dominantes, etc. Lo que se adopta para este estudio es la clasificación de las zonas por sus características espaciales (Figura 55 y 56).

De acuerdo a esto se tiene que los paisajes se clasifican en:

##### 1. Puntuales:

Por ubicación (puntos de vista)

Por referencia/ simbolismo espacial (lugares de referencia en el territorio)



2. Lineales

Por continuidad (ejes lineales continuos)

Por interrelación (ejes lineales discontinuos)

3. De redes

Por continuidad (malla continua)

Por interrelación (malla discontinua)

4. De área

Por delimitación (zona limitada)

Por difusión (zona no limitada) (Junta de Andalucía, 2013)

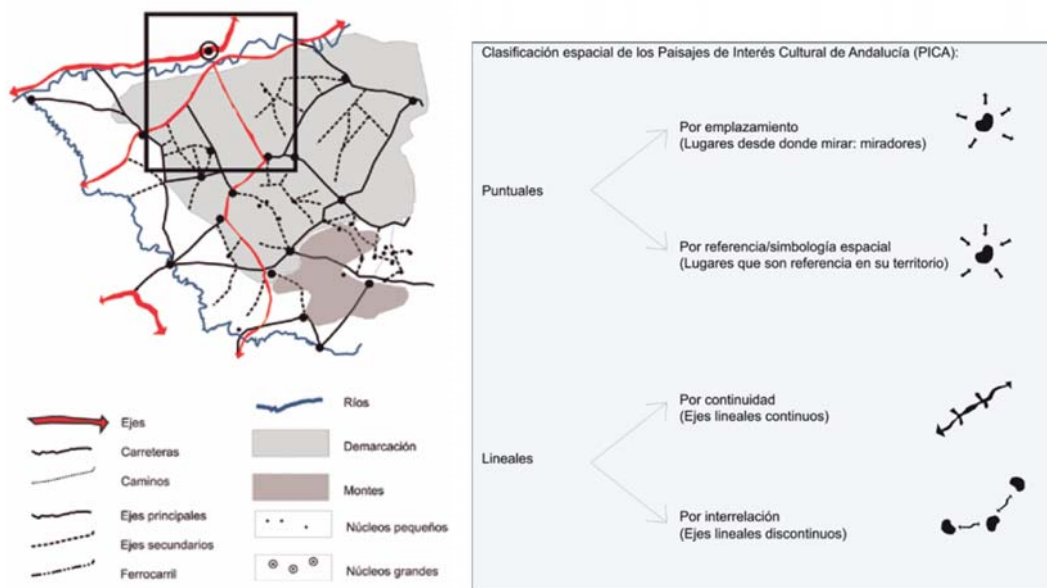


Figura 55. Clasificación espacial de los PICA. Junta de Andalucía (2013), Recomendaciones técnicas para la documentación de Paisajes de Interés Cultural, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Deporte, Andalucía.

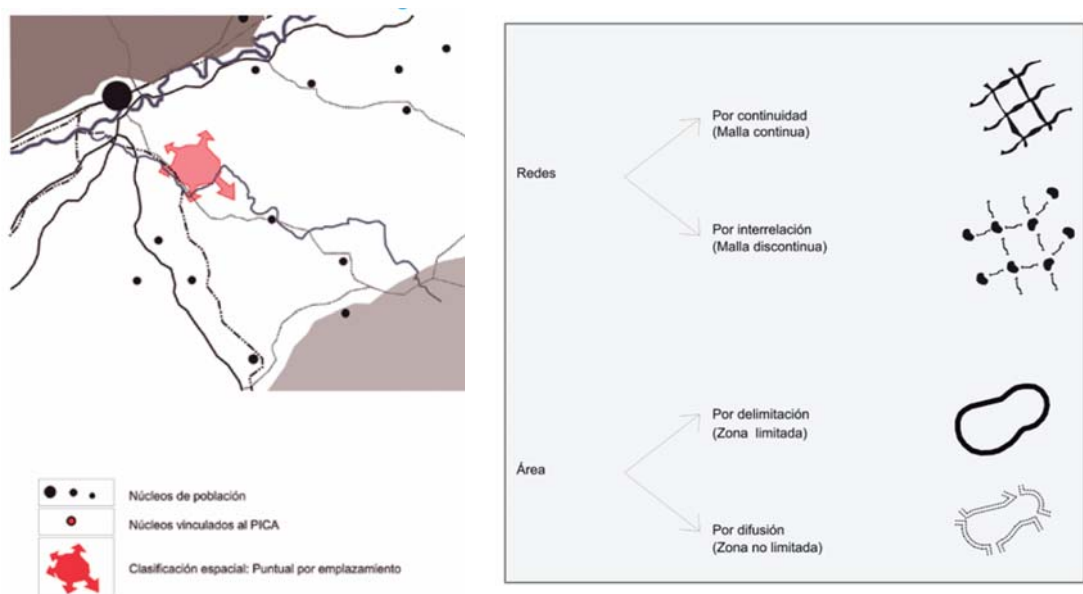


Figura 56. Clasificación espacial de los PICA. Junta de Andalucía (2013), Recomendaciones técnicas para la documentación de Paisajes de Interés Cultural, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Deporte, Andalucía.

Haciendo uso de estas dos metodologías, se identifican los ejes (ejes naturales como el río y jerarquía vial), puntos de interés (hitos y nodos) y áreas existentes en la unidad (división de las zonas en parroquias y barrios), más las capas de información, para empezar la división de la unidad 10.

Capas utilizadas para subdividir la unidad		Descripción
Ambito territorial	Usos de suelo	Usos de suelo por predio ubicado en la unidad 10 (Figura 54).
	Uso servicios generales	Concentración de usos vinculados con la producción de servicios generales. (Agencias de viajes, estacionamientos, hostales, restaurantes, etc.)
	Usos gestión y administración	Concentración de usos vinculados con la gestión y administración.
	Usos comunales	Concentración de usos vinculados al equipamiento comunal. (Educativos y afines, salud, estadios, gimnasio, etc.)
	Uso residencial	Concentración de edificaciones de uso residencial.
	Áreas verdes	Polígonos donde se localizan las áreas verdes y los espacios públicos. (parques, plazas, plazoletas)
	Jerarquía vial	Arteriales, colectoras y locales.
	Comercio informal	Sitios donde se desarrolla alguna manifestación de comercio informal.
	Parroquias	División territorial eclesiástica que está bajo la jurisdicción espiritual de un párroco o rector.
Ambito patrimonial	Edificaciones de valoración A (VAR A)	Polígonos envolventes que indican la concentración espacial de las edificaciones según los diferentes tipos de valoración patrimonial.
	Edificaciones de valoración B (VAR b)	
	Elementos patrimoniales	Sitios valoración patrimonial identificados por la ciudadanía, obtenidos en los talleres de participación ciudadana y en las encuestas realizadas en el área de estudio.
	Puntos de interés	Sitios de mayor representatividad urbana, obtenidos en los talleres de participación ciudadana y encuestas realizadas en el área de estudio.

Tabla 10. Descripción de las capas de información utilizadas para la definición del área de estudio. Fuente: Proyecto PUH\_C 2015

Como primera aspecto que permite la subdivisión se tomó en cuenta la división de la ciudad en parroquias (Figura 57y 58), donde se tiene que la unidad 10 pertenece a dos parroquias, Sucre y Huayna Cápac, más la aplicación de la jerarquía vial se puede ya dividir la unidad en dos, por la Av. Solano uno de los ejes viales principales.

Como segundo aspecto se tiene la delimitación de unidades de paisaje (Figura 59) realizado en los talleres de participación ciudadana elaborados en el marco del proyecto PUH\_Cuenca. Que ayuda a tener en Cuenca la percepción de la comunidad en cuanto a su entorno.



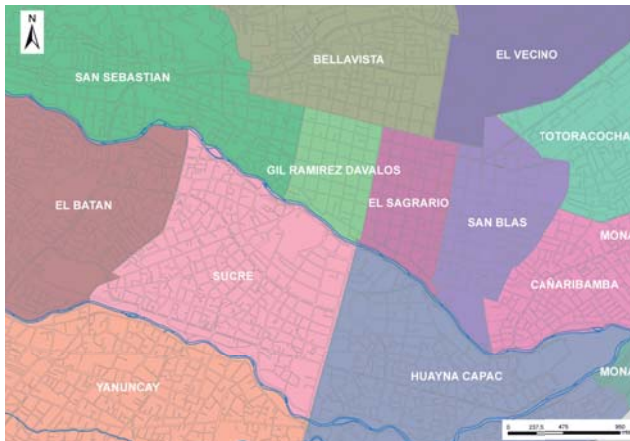


Figura 57. División de la ciudad de Cuenca-Ecuador en parroquias. Fuente: Sigüencia, 2014, Paisaje Histórico Urbano (PUH) áreas / unidades para la conservación del Centro Histórico de Cuenca. Cuenca.



Figura 58. División de la ciudad de Cuenca-Ecuador en barrios. Fuente: Sigüencia, 2014, Paisaje Histórico Urbano (PUH) áreas / unidades para la conservación del Centro Histórico de Cuenca. Cuenca.

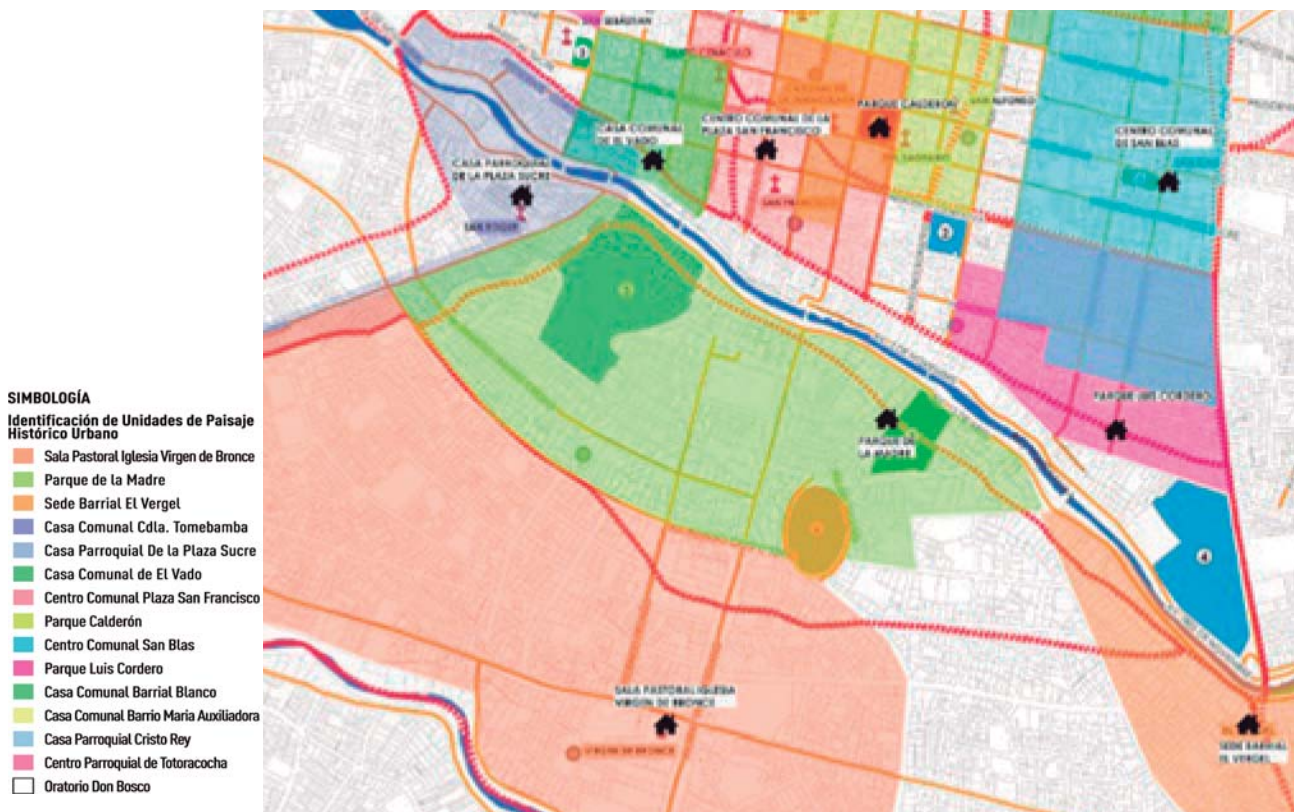


Figura 59. Los espacios reconocidos por los ciudadanos como su unidad, se resume en el mapa. Este se configura con los aportes individuales de cada sector de la Ciudad y establece sus límites. Fuente: Equipo Proyecto PUHC.

Se toma como primera delimitación la unidad 10 y enseguida de acuerdo a las dos capas mencionadas se delimita el barrio Las Chirimoyas (línea entre cortada, figura 60), como el comienzo de la identificación de la subunidad, área con equipamientos importantes, espacios públicos, edificaciones patrimoniales y afecciones e infracciones a la normativa de varios tipos reconocidas por la ciudadanía.





Figura 60. Primera división de la unidad según la jerarquía vial, delimitación de las parroquias y barrios. Fuente: Maestranter

El análisis continúa con el cruce de capas de usos de suelo, valoración patrimonial de las edificaciones y jerarquía vial, en donde se pueden definir claramente zonas donde



Figura 61. Segunda división de la unidad según los usos de gestión y administración y usos comunales. Fuente de las capas: Proyecto PUH\_C 2015, Elaboración: Maestranter

el uso comunal (guarderías, jardín de infantes, colegios, etc.), y usos de gestión y administración predominan, zonas que pueden ser agrupadas y definidas, como sub-unidades claramente.

La superposición de la capa de concentración de uso residencial y servicios generales refuerzan la superposición de las capas anteriores, y además ayuda a diferenciar la parte oeste de la ciudadela universitaria. Se puede ver que en El Ejido poco a poco se va perdiendo la residencia por el aumento de edificaciones con prestación de servicios generales y gestión, y en algunos casos conviven estos usos juntos, lo que les hace zonas similares que ayudan a ser vistas como un solo conjunto (Figura 62).

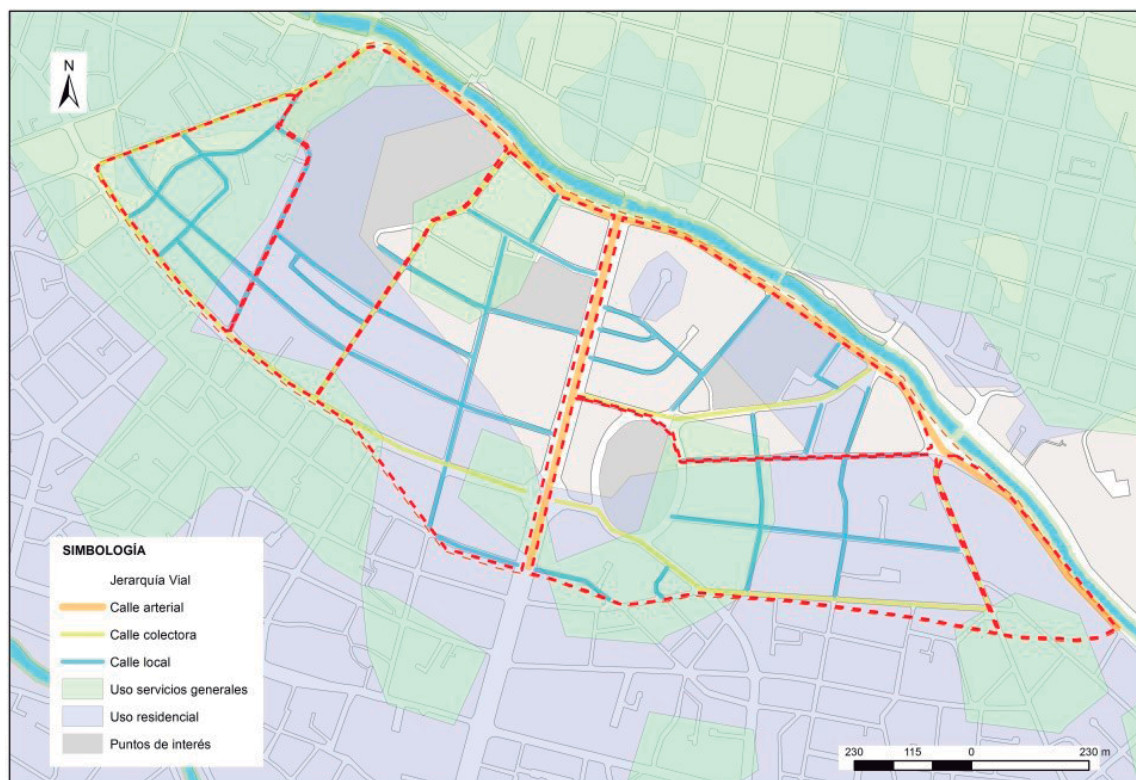


Figura 62. Tercera división de la unidad según los usos de servicios generales y residenciales. Fuente de las capas: Proyecto PUH\_C 2015. Elaboración: Maestrante

Al analizar las partes en las que se ha podido agrupar la unidad 10, se decide trabajar en la zona del parque de la Madre, limitada por el eje del Río Tomebamba, la Av. Solano y la calle José Peralta. Esta zona posee elementos que la hacen potencial para un estudio de paisaje, como es su contexto inmediato y los elementos que se encuentran en sí. En esta área se tiene el funcionamiento de Universidades, uso de servicios generales como Bancos, Cámara de Comercio e Industrias, edificaciones vinculadas a la salud y espacios públicos importantes para la ciudad. Se destaca también la presencia de



edificaciones patrimoniales catalogadas con valor VAR A y VAR B<sup>1</sup> y la persistencia del uso residencial en la zona. Todos estos elementos mencionados más las agresiones a esta área y al contexto inmediato que se han dado, hace del lugar un elemento para aplicar el estudio de paisaje.

Por último se realiza una encuesta a moradores del sector, usuarios y personas ajenas a la zona para obtener datos sobre la valoración del paisaje en la zona y a la par corroborar los límites seleccionados, permitiendo la definición final de la sub-unidad de trabajo.



Figura 63. Delimitación de la zona de estudio, según la percepción de la ciudadanía, mediante encuestas sobre la zona. Fuente: Propia.

1 Edificaciones de Valor Arquitectónico A (VAR A) (3): Se denominan de esta forma, las edificaciones que, cumpliendo un rol constitutivo en la morfología del tramo, de la manzana o del área en la que se insertan por sus características estéticas, históricas, o por su significación social, cuentan con valores sobresalientes, lo que les confiere un rol especial dentro de su propio tejido urbano o área.

Edificaciones de Valor Arquitectónico B (VAR B) (2): Su rol es el de consolidar un tejido coherente con la estética de la ciudad o el área en la que se ubican y pueden estar enriquecidas por atributos históricos o de significados importantes para la comunidad local. Desde el punto de vista de su organización espacial expresan con claridad formas de vida que reflejan la cultura y el uso del espacio de la comunidad.

Mediante las encuestas realizadas<sup>2</sup>, se cuestionó el nombre del sector, donde la mayoría coincidió como sector del parque de la Madre; y así mismo se trabajó mediante mapas que generaron la delimitación de la zona según el criterio de cada persona encuestada. Como se puede ver en la Figura 63, la mayoría de personas coinciden con los límites de la Av. Solano y el eje del Río Tomebamba, pero se extienden en la parte sur de la zona, aunque mencionan que esta parte se suele denominar sector El Estadio.

De acuerdo a las imágenes de la figura 63, las capas antes estudiadas y la jerarquía vial se delimita a la zona de estudio como se muestra en la figura 64, definiendo mediante el eje de la vía colectora que limita el parque de la Madre, Av. Florencia Astudillo.

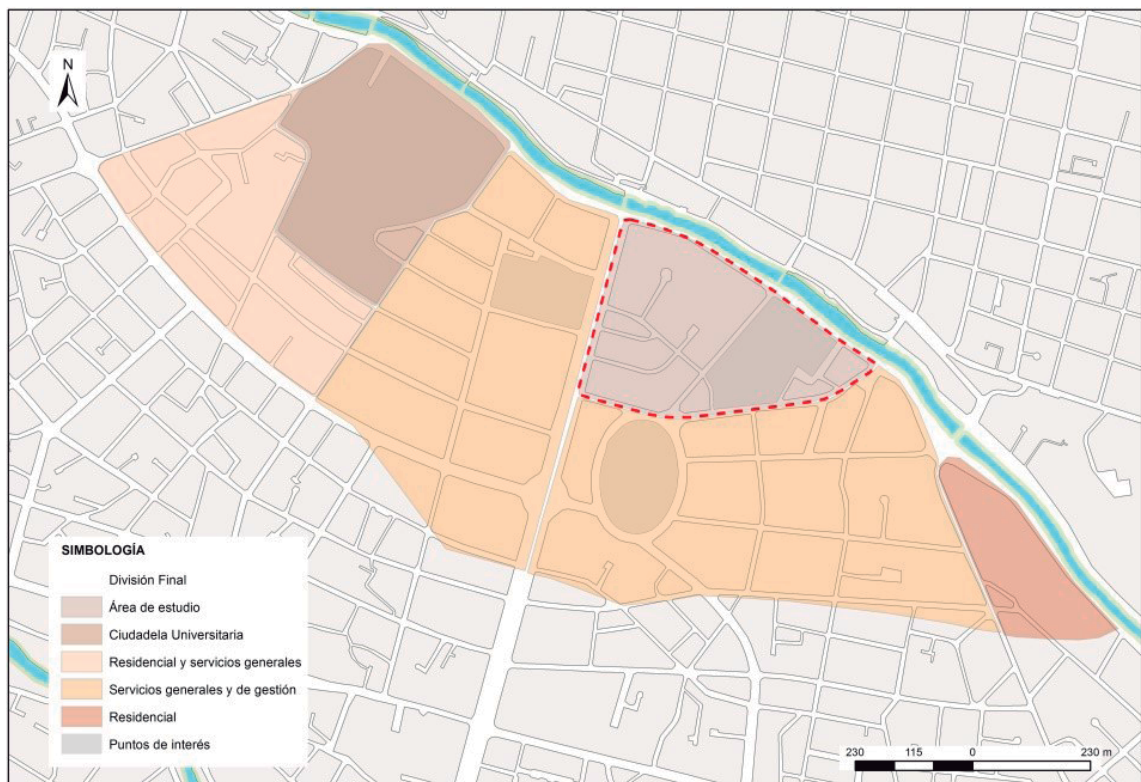


Figura 64. Delimitación de la zona de estudio, según la percepción de la ciudadanía, capas de información analizada y jerarquía vial. Fuente: Propia

<sup>2</sup> Se elaboraron encuestas a personas afines a los diferentes tipos de usos de suelo del área, realizando encuestas a 3 personas por cada tipo de uso, dando como resultado 15 encuestas. Con el objetivo de alimentar la caracterización del área de estudio y validar la sub-unidad determinada.

## 4.2. Área de aplicación de la metodología

### 4.2.1. Caracterización de la muestra

#### a. Características geográficas, topográficas e hidrográficas.

El área de El Ejido se ubica al suroeste de la zona urbana de la ciudad de Cuenca en su tercera terraza aluvial. Se encuentra limitada hacia el norte con el Río Tomebamba y el Barraco, al sur con el Río Yanuncay, al este con la Calle de las Herrerías, y al oeste con la Av. Loja. Posee una extensión de 2.70km<sup>2</sup> y su altitud oscila entre 2500 a 2570m sobre el nivel del mar. El clima del sector es privilegiado, pues al ser Cuenca parte de un extenso valle cerca de la Cordillera de los Andes, su temperatura es variable entre 7 a 15 °C en invierno y 12 a 25 °C en verano.

El Ejido topográficamente (Figura 65) es una zona plana debido a sus niveles casi constantes; área caracterizada por sus visuales importantes hacia diferentes puntos de la ciudad, una visual de interés es hacia el Barranco, pues al estar entre la segunda y tercera terraza aluvial de la ciudad genera un paisaje compuesto por vegetación y edificaciones que se mimetizan en el entorno. Otra visual es hacia la colina de Turi donde se puede observar el sistema montañoso que lo rodea la zona urbana.

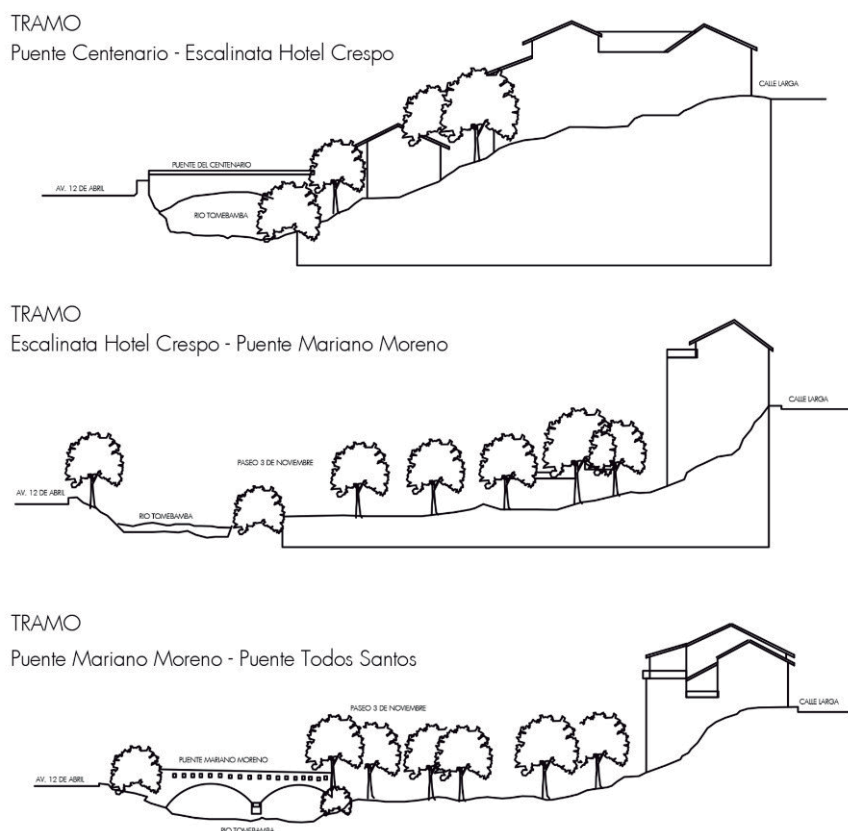


Figura 65. Delimitación de la zona de estudio, según la percepción de la ciudadanía, capas de información analizada y jerarquía vial. Fuente: Propia

El comportamiento geotécnico de esta terraza es excelente no posee fallas geológicas por lo que su suelo soporta todo tipo de construcciones.

Como se identificó anteriormente, uno de los límites de El Ejido corresponde al Río Tomebamba, el cual representa un elemento hidrográfico de importancia no solamente para la zona sino para toda la ciudad, pues es una atracción para turistas y cuencanos al generar un paisaje donde se muestra gran cantidad de vegetación, edificaciones de El Barranco y puentes que comunican el Centro Histórico con El Ejido.

Según lo indica CONSULCENTRO en el Plan de renovación urbana, “El Barranco” (Abril, et al, 2012), los niveles acuíferos del río Tomebamba son entre 2 y 6 metros para la terraza moderna y 8 y 10 metros para la antigua. El río Tomebamba inicia su caudal en el Parque Nacional El Cajas y tiene una longitud alrededor de 36km desde su inicio con una cuenca aproximadamente de 39000ha.

En 1950 el Río Tomebamba amenazó a toda la zona de El Ejido debido a una fuerte creciente, provocando la destrucción de los puentes El Vado, Todos Santos actualmente Puente Roto y El Vergel.

## **b. Vegetación**

La zona de estudio posee una cantidad de vegetación por conservar aun en la mayoría de sus construcciones patios interiores o espacios libres alrededor de sus edificaciones (Figura 66), donde permanecen especies arbustivas y árboles de especies autóctonas e introducidas. La presencia del río y del parque de la Madre también contribuye a la presencia de vegetación, además de colindar con la Av. Solano con gran cantidad de árboles, lo que hace que la zona esté rodeada de espacios verdes con gran valor para la ciudad.

De forma general, en la zona, incluyendo los alrededores y las márgenes del río Tomebamba, se han encontrado aproximadamente 2500 especies vegetales, que están comprendidas en su mayoría entre especies arbóreas y arbustivas. El 40% corresponde a un grupo de especies introducidas, el 27% a especies nativas cultivadas, y el 33% valorando a especies nativas espontáneas o de regeneración natural (Abril, et al 2012).

Las especies que predominan en la zona son: molles, álamos y saucos, en especial en las márgenes del río Tomebamba, Jacaranda, Capulí y Nogal, la mayoría se encuentran dentro de los predios del área de estudio (Figura 67).





Figura 66. Ubicación de especies vegetales en las zona de estudio. Fuente: Abril, et al 2012

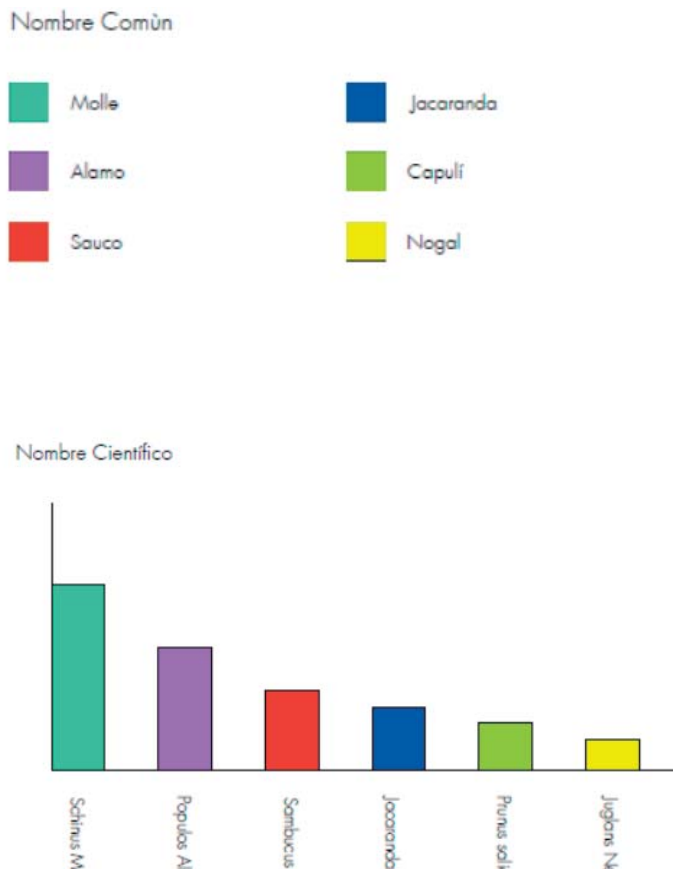


Figura 67. Especies predominantes en la zona de estudio. Fuente: Padilla G.y otros, 2007



Figura 68. Ubicación de espacios públicos y cercanía de arboles patrimoniales. Fuente: Propia

### c. Características de uso y ocupación del suelo.

El área de estudio se encuentra dentro del sector de planeamiento especial del Centro Histórico, las normas de usos y ocupación del suelo a las que se rige son las establecidas en la Ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca, 2010, donde se refieren al Capítulo II “Usos y Ocupación del Suelo”.

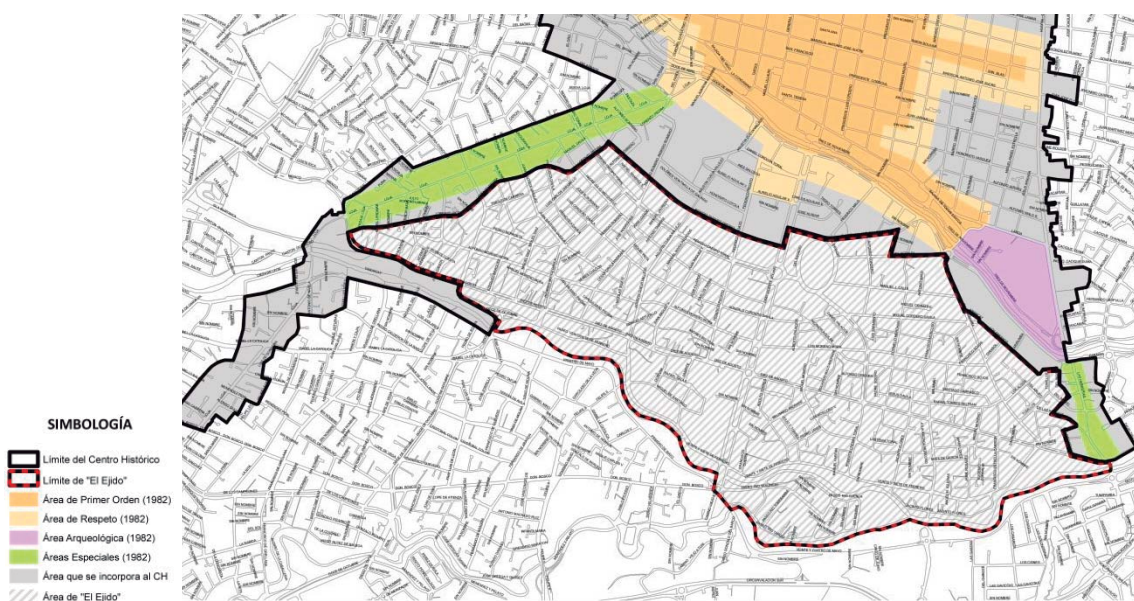


Figura 69. Ubicación de la zona de estudio dentro de la delimitación del área de Centro Histórico de Cuenca y área de El Ejido. Fuente: Ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca, 2010



En esta ordenanza se dictan los siguientes usos permitidos en la zona:

Usos principales:

- Gestión y administración
- Intercambio
- Servicios generales
- Vivienda

Usos complementarios:

- Equipamiento comunitario de alcance
- Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.
- Servicios personales y afines a la vivienda.

Además, es importante destacar que en la ordenanza en el artículo 54 menciona: Obligatoriamente el 50% del área construida se destinará a la vivienda excepto en el caso de los equipamientos públicos y privados

El uso de servicios generales y equipamientos de servicios comunal tienen gran presencia en la zona, aunque es importante mencionar que aún perdura el uso destinado a la vivienda, que actualmente a estado sujeto a variaciones, puesto que a sido compartido en algunos casos y remplazado en otros por usos diferentes.



Figura 70. Ocupación y usos de suelo en la zona de estudio. Fuente: Proyecto PUH\_C 2015, Elaboración: Maestranteres.

#### **d. Visuales generadas desde y hacia la zona de estudio actualmente**

Se realizó el registro de algunas visuales desde y hacia la zona de estudio; imágenes que muestran partes significativas del área como elementos arquitectónicos patrimoniales / no patrimoniales y naturales, además de elementos físicos como aceras, vías, mobiliario, etc.

Los elementos visibles en las imágenes muestran el estado de los mismos, tanto el mantenimiento como los daños de edificaciones, vegetación, mobiliario, etc. La composición de los elementos junto al contexto forman parte del paisaje de la zona, que como se indicó en los primeros ítems, es un área de grandes potenciales gracias a su composición de elementos patrimoniales que representan la historia y cultura de la ciudad, naturaleza y caracteres inmateriales propios de la zona representado por sus usos (comercial, residencial y deportivo).

Aunque existan grandes potenciales también se evidencia algunos aspectos negativos como es la falta de mantenimiento en vías y aceras, construcciones que han surgido gracias a la evolución de materiales y diseños de acuerdo a la época; que actualmente impiden la visualización del contexto que es importante para la ciudad.

Para la localización de las visuales que a continuación se muestran, se basó en la captura de fotografías bajo el concepto de visuales en el paisaje, para esto se buscó puntos de observación que permitan una visibilidad e inter-visibilidad del entorno paisajístico desde lugares abiertos como es la Av. Fray Vicente Solano, Av. Florencia Astudillo, Av. 12 de Abril, escalinatas (Centenario, Juana de Oro y José Peralta), puentes (Centenario y José Peralta), Parque de la Madre y Mirador de Turi. El análisis de las visuales permitirán la identificación de posibles amenazas que dañen el paisaje.







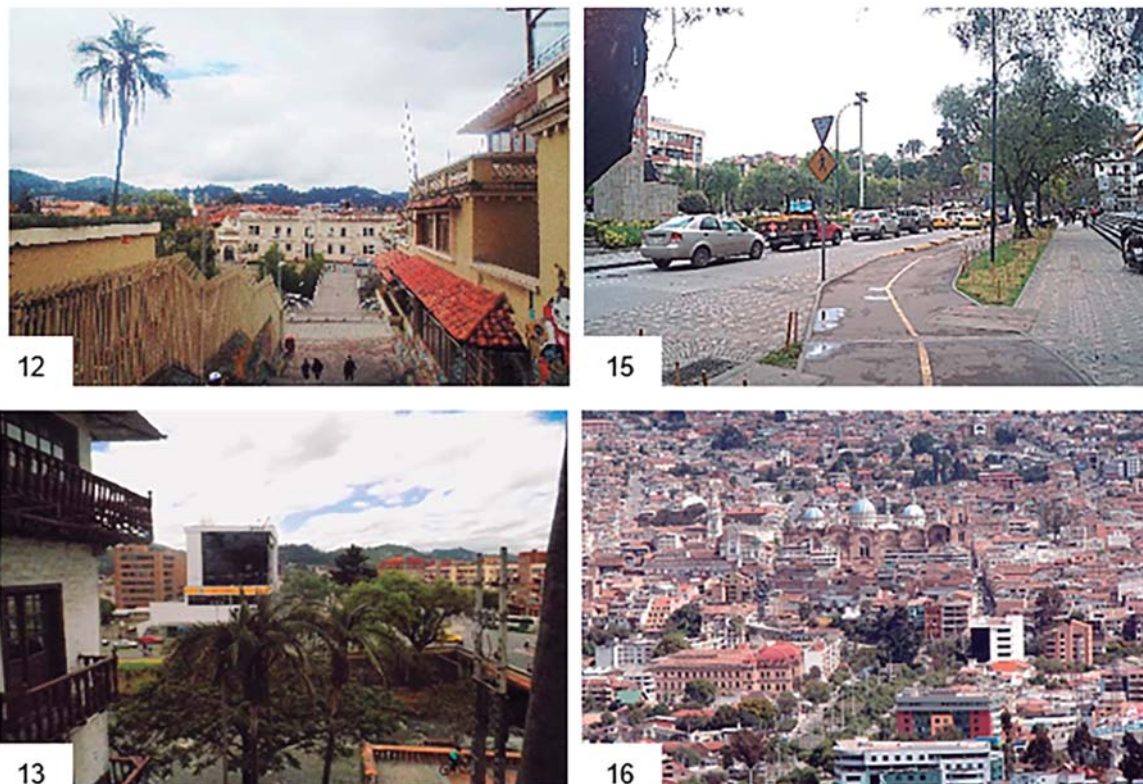


Figura 72. Visuales analizadas para la determinación de elementos positivos y negativos en la zona de estudio. Fuente: Propia

### e. Tránsito y transporte / sistemas de circulación

Existe gran variedad de transporte que circula por el sector, vehículos livianos, camiones, buses, motocicletas, bicicletas, así como también peatones. Vías arteriales, consideradas como vías principales dentro de la jerarquización del sistema vial de las ciudades, estas vías reciben alto flujo vehicular, no se permite estacionamiento ya que producen congestionamiento. En el sitio de estudio la Av. 12 de abril y Av. Fray Vicente Solano, son clasificadas como arteriales, las cuales en la primera se ha insertado la alameda para la circulación peatonal y en la segunda, se insertan espacios de circulación peatonal y adicional la ciclovía.

La Av. Florencia Astudillo corresponde a una vía colectora, la cual enlaza el flujo de las vías locales con las arteriales, es una vía de alto flujo, por la cual también transitan varias líneas de transporte público.

Como podemos observar en el Figura 73, se emplazan varias vías locales, las cuales su principal función es el acceso de los vehículos hacia los predios, siendo una de las principales de la zona la Av. Federico Malo, que recibe el flujo de las vías locales Tadeo Torres y José Alvear y que su flujo vehicular desemboca en la vía colectora Av. Florencia Astudillo.



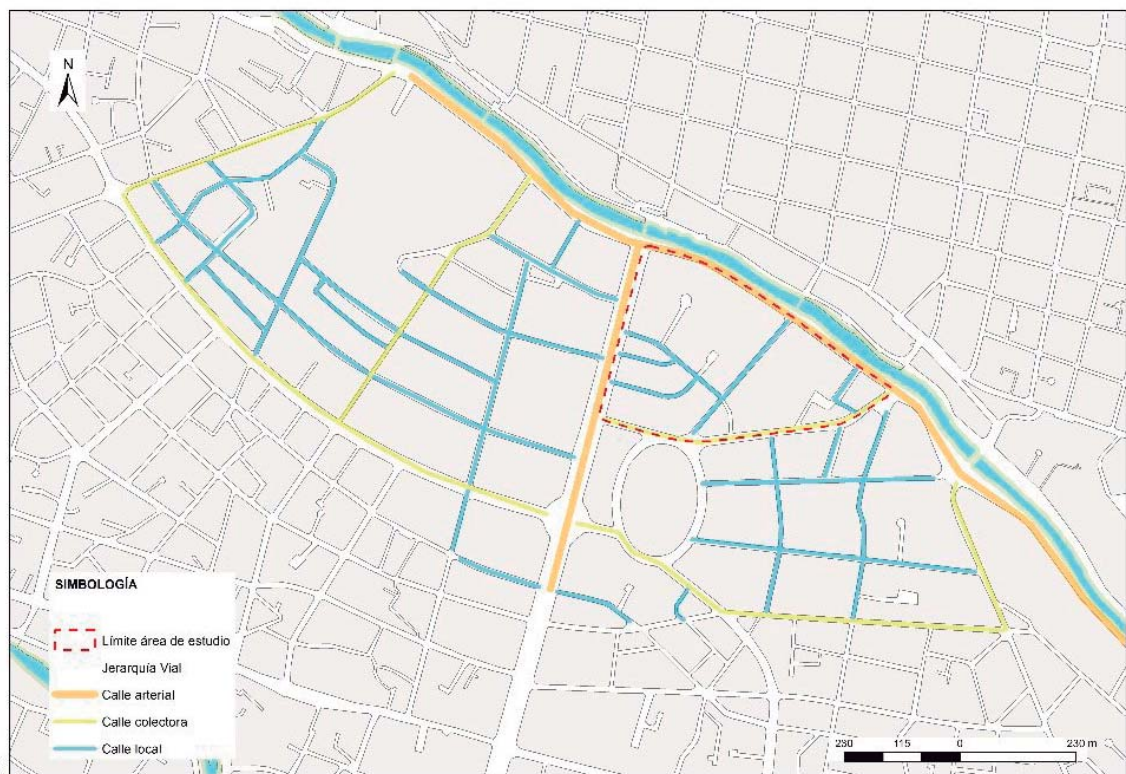


Figura 73. Mapa de jerarquización vial. Fuente: PUH\_C 2015. Elaboración: Propio

La confluencia de varias líneas de buses hace del sector un punto importante de traslado a diferentes sitios de la ciudad, sin embargo, estas vías de alto flujo vehicular, generan varios puntos de conflicto, uno de ellos es la intersección de las Av. 12 de abril, Av. Fray Vicente Solano y la Bajada del Centenario, sitio de conexión entre el Centro Histórico y El Ejido, provocando contaminación visual, polución y ruido. Otro punto de conflicto en escala menor se genera en la intersección de la Av. del Estadio y la Av. Florencia Astudillo que a su vez recibe afluencia de varias líneas de transporte público. El mayor problema en dichas intersecciones se producen generalmente en horas pico genera conflicto con el tráfico vehicular y la movilización de peatones.

Es importante indicar que la inserción de la “Alameda” el margen del río Tomebamba situado en el tramo de la Av.12 de Abril entre Av. Solano y Av. Florencia Astudillo, dota de un espacio para el peatón, potencializando el paisaje, el recorrido y la presencia de vegetación

En el área perimetral de la sub-unidad existen zonas de veredas (Figura 74 y 75), por lo que es adecuado el tránsito peatonal, sin embargo la calle Carlos Aguilar no tiene veredas lo cual dificulta el tránsito peatonal.





Figura 74. Alameda. Elaboración: Propio



Figura 75. Calle Carlos Aguilar. Elaboración: Propio

## f. Espacios públicos y equipamientos

La zona de estudio se encuentra constituida por diversos equipamientos públicos como privados que le dan al sector una serie de usos que a su vez se conjugan con zonas de vivienda.

Se destaca la presencia del parque de la Madre, el cual ofrece espacios multi-funcionales y se insertan instalaciones como el Planetario Municipal, la Escuela de Marcha, Pista de Atletismo y se ha

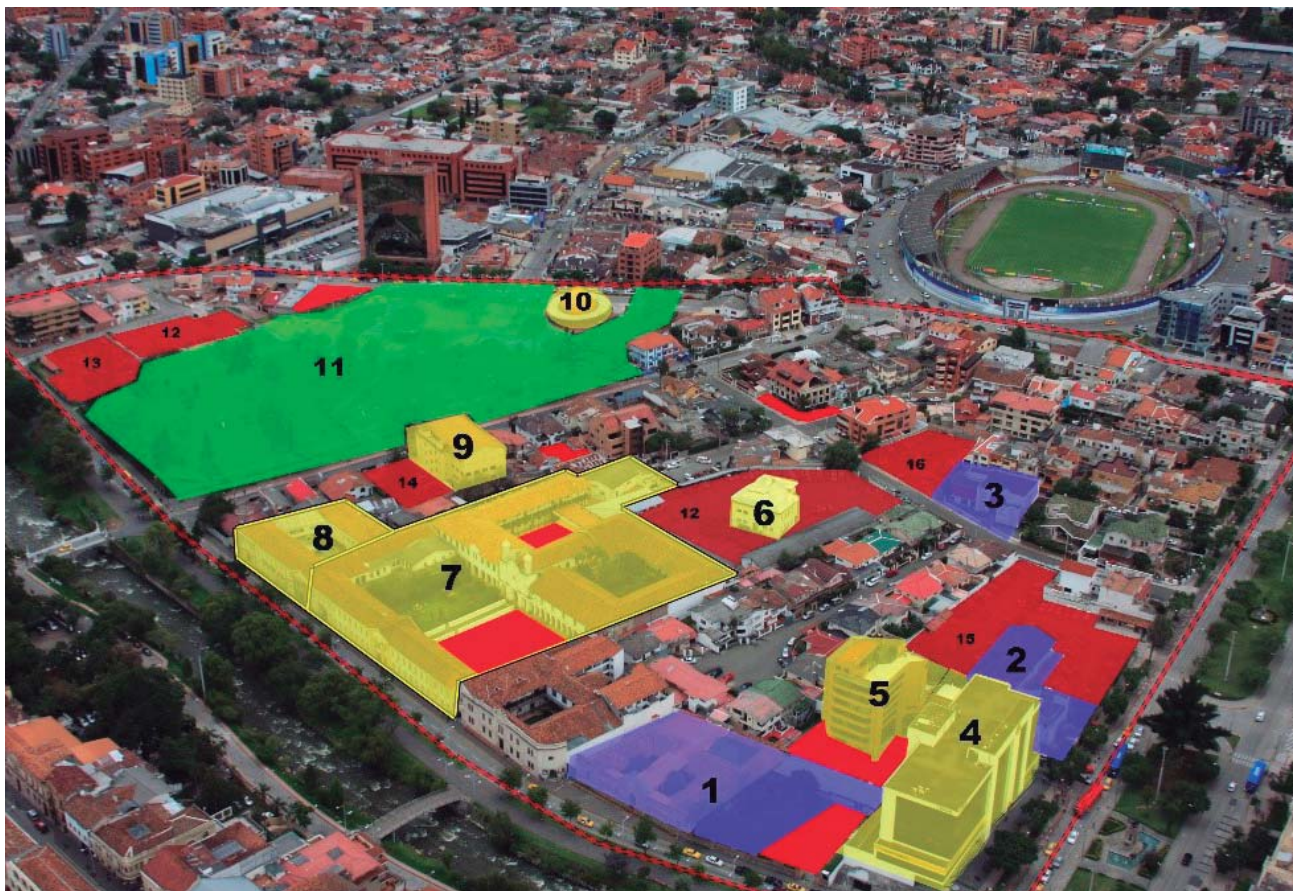


Figura 76. Aerofotometría de Identificación Elementos Sobresalientes – Área de Estudio Fuente: Proyecto vlrCPM. Elaboración: Propia.





implementado un parqueadero subterráneo. El parque se caracteriza por la presencia de vegetación, que sin duda ha sufrido pérdida importantes de árboles con la intervención realizada hacia algunos años, sin embargo, se han generado sitios de estancia y se ha potenciado las áreas para el desarrollo de actividades deportivas. La presencia de diferentes elementos sobresalientes, como el Hospital Militar, Centro de Salud Nicanor

<b>Elementos Sobresalientes Área de Estudio</b>	
<b>Equipamientos Educativos</b>	
1	Facultad de Turismo de la Universidad de Cuenca
2	Instituto Superior San Isidro, educación gastronomía, arte .
3	Alianza Francesa
<b>Elementos Sobresalientes</b>	
4	Banco del Pichincha
5	Edificio "San Vicente de Paúl" oficinas de la EMAC
6	Antigua Jefatura de Tránsito
7	Centro de Salud Nicanor Merchán
8	Hospital Militar de la Tercera División de Ejército "Tarqui"
9	Cámara de Comercio
10	Planetario
<b>Espacio Público</b>	
11	Parque de la Madre
<b>Parqueaderos Públicos:</b>	
12	Parqueadero del Parque de la Madre
13	Parqueadero junto al Parqueadero del Parque de la Madre
14	Parqueadero de la Cámara de Comercio
15	Parqueadero del Instituto Superior San Isidro, educación gastronomía, arte .
16	Parqueadero Junto a la Alianza Francesa
<b>Parqueaderos Privados</b>	



Tabla 11. Identificación de equipamientos en la zona







Figura 77. Principales espacios públicos y equipamientos de la zona. Fuente: Propia

Merchán, los cuales funcionan en el Antiguo Hospital Municipal. En la parte posterior a este se ubica el edificio de la Antigua Jefatura de Tránsito, siendo estas edificaciones de alto valor patrimonial por su apolojía, morfología y su historia, sin embargo existen elementos que se encuentran insertos de manera negativa, y afectan a las visuales y rompen con el ritmo del tramo, tal es el caso del Banco del Pichincha, El edificio San Vicente de Paúl y el edificio de la Cámara de Comercio.

Los parqueaderos son espacios que sobresalen en la lectura de la zona, se han contabilizado 13 parqueaderos, de los cuales 8 privados y 5 son públicos y constituyen un alto espacio de ocupación de suelo.

Además, es importante determinar los diferentes tipos de espacios públicos existentes y realizar un inventario de los mismos para su debido monitoreo. Es una manera de preservar el paisaje de la zona. (ANEXO 1)

#### **g. Elementos Sobresalientes – Área de Estudio**

El Centro Histórico es una de las principales áreas de influencia del sector, a través de su conexión por los diversos puentes. El tránsito vehicular y peatonal tiene mucha presencia en este sitio, por las actividades paralelas que se realizan desde y hacia el Centro Histórico como por ejemplo la ubicación de varias oficinas judiciales o notarias y la presencia del Edificio de la Función Judicial de Cuenca en el área de influencia del sitio de estudio.

La ubicación de diferentes Instituciones educativas como el Colegio Benigno Malo, la Universidad de Cuenca y de equipamientos de Salud se conjuga con los diversos usos dentro y fuera del sitio de estudio, tales como panaderías, tiendas, fotocopiadoras, etc.

Los usos nocturnos ubicados en la calle larga y en la Av. Florencia Astudillo, tienen su presencia en área perimetral con la zona de bares, discotecas y restaurantes. La presencia de edificios en altura como la cámara de Industrias, rompen con la armonía

visual, sin dejar de lado los equipamientos de encuentro que congregan a cierta cantidad de personas en diferentes momentos del día que influyen directamente en el área de estudio, ya sea por su alto tránsito vehicular, peatonal o los usos que son cambiantes en función a las necesidades que va demandando la zona.



Figura 78. Aerofotometría de Identificación Elementos Sobresalientes – Área de Estudio  
Fuente: Proyecto VlrCPM. Elaboración: Propia

<b>Elementos Sobresalientes Área de Influencia</b>	
<b>Puentes</b>	
1	Puente de Todos los Santos
2	Puente Roto
3	Puente de Sector Virgen del Molino
4	Puente Mariano Moreno
5	Puente del Centenario
6	Puente de el Vado
<b>7 Centro Histórico de la Ciudad</b>	
Equipamientos en General	





	<b>Educación</b>
8	Universidad de Cuenca
	<b>Salud</b>
9	Clínica Santa Inés
10	Clínica Santa Ana
	<b>Edificios Patrimoniales</b>
11	Colegio Benigno Malo
12	Antiguo edificio del Centro Agrícola
	<b>General</b>
13	Edificio del IESS
14	Sindicato de Choferes
15	Estadio Alejandro Serrano Aguilar
16	Edificio de la Cámara de Industrias
17	Centro Comercial Milenium Plaza
18	Edificio de la Función Judicial de Cuenca

Tabla 12. Elementos Sobresalientes del Área de Influencia.  
Elaboración: Propia



Figura 79. Cámara de Industrias. Fuente: Propia

## h. Tipologías edificatorias

Este parámetro de estudio es una de las particularidades que hace de la zona un modelo perfecto para iniciar el abordaje de paisaje, pues posee en esta sub-unidad una serie de edificaciones correspondientes a varias de las temporalidades de la ciudad, que conviven de una manera armónica con el resto de edificaciones de los diferentes estilos; se podría recalcar que no hay una predominancia ante una tipología y otra como se puede evidenciar en la Figura 80.

Existiendo todas estas tipologías, la aplicación de la metodología en esta área implica que puede ser extrapolable a otras zonas, pues contiene varias de las características de otros sectores de El Ejido.

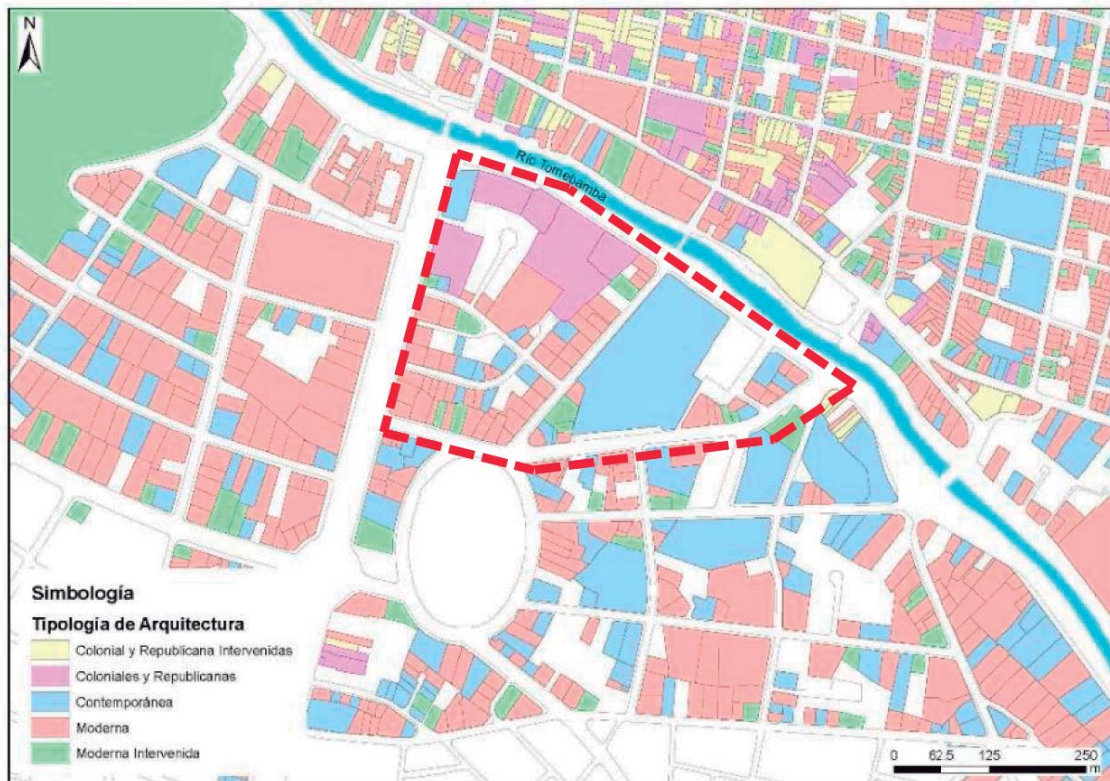


Figura 80. Tipologías arquitectónicas definidas en la zona de estudio. Fuente: PUH\_C 2015. Elaboración: Propia

## i. Elementos del patrimonio inmaterial.

La zona de estudio cuenta con varios aspectos patrimoniales inmateriales, expresados en elementos materiales; como menciona Gómez y Pérez en “Reflexiones sobre patrimonio cultural. Lo inmaterial del centro histórico de Camagüey, patrimonio mundial”, el patrimonio cultural, tangible e intangible, vincula su concepto estrechamente con los de monumento, conservación e identidad cultural; de ahí que en ocasiones se crucen las fronteras de uno y otro. No hay duda de que el patrimonio cultural, como su nombre lo indica, en el sentido más llano es la herencia cultural legada y recibida por una determinada sociedad, herencia que debe incluir todos los elementos culturalmente producidos por el hombre, poseedores de determinadas cualidades y valores que los han hecho permanecer en el tiempo y que contienen los elementos de la identidad cultural de esa sociedad.

Uno de los principales elementos patrimoniales inmateriales identificados en el área es la relación del sector con la salud, pues en la memoria colectiva de los ciudadanos se reconoce equipamientos que a lo largo de los años se ha destinado al servicio de la medicina; uno de estos es el Antiguo Hospital San Vicente de Paúl que fue inaugurado en 1972, bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad (Abril, et al 2012). Actualmente parte de este inmueble sigue relacionado con la salud, ya que instituciones públicas ocupan el bien como el Centro de Salud No. 3 Nicanor Merchán y la Dirección Provincial de Salud del Azuay No. 3 Tomebamba. También se ubica el Hospital Militar y como

testigo de la historia de las edificaciones el Museo de Historia de la Medicina.

Otro elemento inmaterial que se evidencia en la zona, es el espíritu del deporte reflejado en el espacio público del Parque de la Madre, lugar reconocido por permitir el surgimiento de grandes atletas olímpicos a nivel mundial como Jefferson Pérez; desde los años 90 del siglo pasado, los cuencanos intensificaron el uso deportivo del parque y hoy en día el lugar sigue siendo destino deportivo de los ciudadanos, razón por la cual también dentro del parque se ubica la Escuela de Marcha Luis Chocho.

En las últimas décadas, el Centro Interamericano de Artes Populares CIDAP, ha iniciado la exhibición y venta de artesanías a lo largo de la Alameda 12 de Abril, por motivos de festividades de la ciudad (3 de Noviembre y 12 de Abril), este evento relacionado con el arte y oficio de muchos ciudadanos locales y nacionales, generan gran atracción de los habitantes y turistas, logrando que muchos elementos tradicionales no se pierdan y continúen en la memoria de futuras generaciones.

Finalmente, la zona también es reconocida por sus sabores tradicionales como es la venta de bebidas a base de maíz denominada “morocho”, acompañada por empanadas. Esta y demás características mencionadas son aspectos que identifican el área de estudio y que deben ser conservados y potenciados para el conocimiento de toda la ciudadanía.

#### **j. Valores de los edificios patrimoniales**

La zona delimitada para el estudio, está constituida por edificaciones patrimoniales sobresalientes de la ciudad, conformando un conjunto urbano caracterizado por grandes espacios verdes privados, que se conjugan con la vegetación circundante del sector, adquiriendo esta zona una protección especial de sus bienes inmuebles que poco a poco han sido reemplazados por elementos que rompen con las visuales o simplemente se convierten en espacios vacíos en los cuales el protagonista es el automóvil.

Tras el análisis cuantitativo del mapa de valoración patrimonial (Figura 81) se identifican: el 5,55% se han catalogado como VAR A; el 6,35% se han catalogado como VAR B, el 30,95% de edificaciones que no se encuentran registrados, el 1,58% tienen valor ambiental, el 3,17% tienen valor negativo, el 45,25% se encuentran sin valor, el 7,15% se las ha considerado con valor emergente.

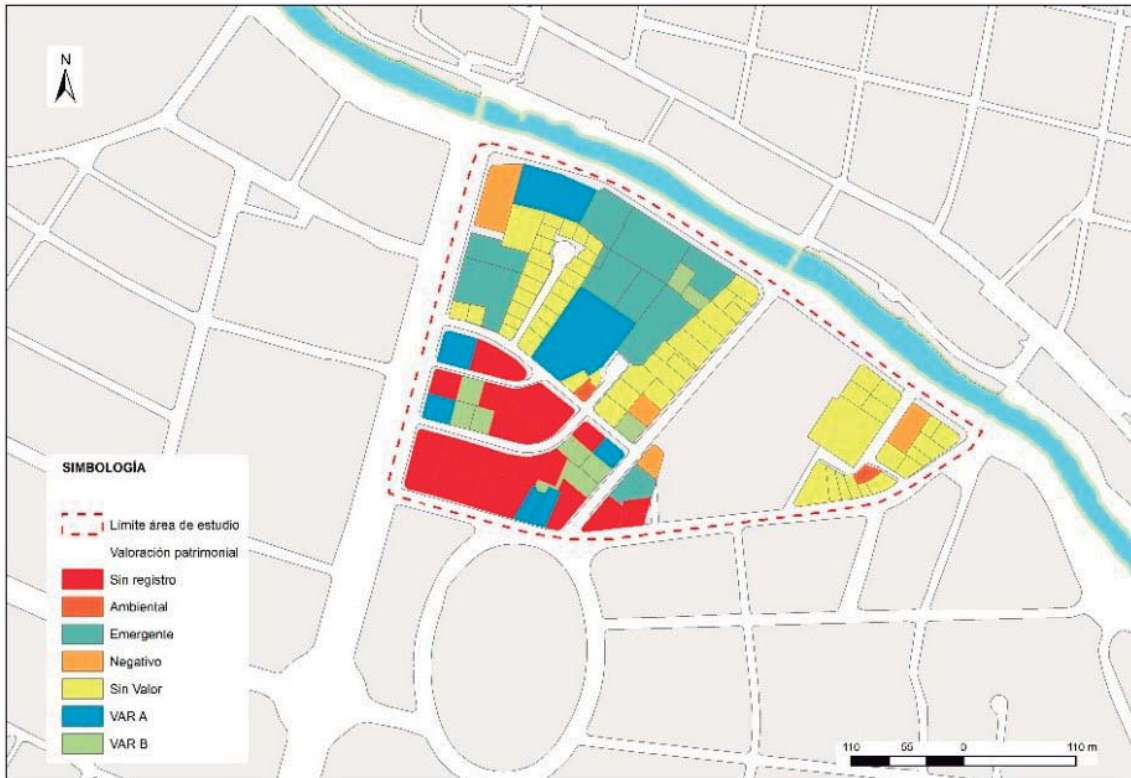


Figura 81. Mapa de Valoración Patrimonial. Fuente: Proyecto PUH\_C 2015. Elaboración: Propia

### k. Estado de las edificaciones

Como se muestra en el Mapa (Figura 82), el polígono de color verde identifica un estado de conservación bueno, aunque la información para el estudio fue levantada en el año 2015, actualmente existen edificaciones en mal estado, si bien en un porcentaje mínimo esto altera al paisaje de la zona y en sus visuales. En la Figura 83y 84 correspondiente a la edificación de la Jefatura de Tránsito de la Policía Nacional, se puede ver que su cubierta se encuentra en muy mal estado debido al desuso, provocando que la integridad del bien se encuentre en peligro de colapsar al tener una materialidad vulnerable a la humedad. En este contexto es importante indicar que pese a que el resto de edificaciones se encuentran en buen estado deberían existir un plan de conservación, monitoreo y mantenimiento.





Figura 82. Mapa del estado de conservación de las edificaciones con valoración patrimonial. Fuente: Proyecto PUH\_C 2015. Elaboración: Propia



Figura 83. Edificación Jefatura de Tránsito 2015. Fuente: Google Earth.



Figura 84. Visual desde parqueadero del Antiguo Orfanato Tadeo Torres. Fuente: Maestranter

### i. Comparación fotográfica

Considerando la comparación fotográfica realizada anteriormente se puede determinar varios cambios en los elementos que componen el paisaje de la sub-unidad. Las fotografías han sido tomadas desde un ángulo similar a las otras fotografías extraídas del trabajo de final de la opción de restauración del año 2012 (Abril, et al 2012).

Uno de los cambios es la sección del río, el cual presenta una considerable reducción actualmente en relación a los años 90's. Otro elemento que ha cambiado es la



vegetación, pues se visualiza en la actualidad mayor cantidad, volumen y altura en árboles y arbustos; sin embargo la vegetación también altera las visuales hacia las áreas históricas del sector como es El Barranco.

En cuanto a las edificaciones como el Antiguo Asilo Tadeo Torres, hoy Condominio Tadeo Torres continua con su configuración estética a simple vista, aunque se puede evidenciar algunos elementos incorporados y eliminados como partes de cubiertas y algunas texturas; se evidencia también el paso del tiempo en la edificación pero sobre todo el daño que ha sufrido por el vandalismo de algunas personas, reflejadas en los grafitis.

En las fotografías que corresponden a la Antigua Facultad de Medicina de la Universidad de Cuenca, se identifica la presencia de la edificación del Banco del Pichincha que obstaculiza las visuales hacia el este de la ciudad. De igual manera el inmueble patrimonial posee daños por vandalismo que altera su estética; aunque hay que mencionar que el bien fue restaurado hace pocos meses atrás.

Las últimas fotografías marcan notoriamente el crecimiento de la ciudad, se puede observar que en un lapso de cuatro años aproximadamente se han construido varias edificaciones en altura y de igual manera se han eliminado otras viviendas de alturas menores.



Figura 85 - 86. Fotografías 1950 y 2012 Río Tomebamba. Fuente: Abril C. et al, 2012.

Figura 87. Fotografía 2017 Río Tomebamba. Fuente: Propia.

Figura 88 - 89. Fotografías 1955 y 2012 Río Tomebamba y sus orillas. Fuente: Abril C. et al, 2012.

Figura 90. Fotografías 2017 Río Tomebamba y sus orillas. Fuente: Propia.

Figura 91 - 92. Fotografías 1900 - 2012 Condominio Tadeo Torres. Fuente: Abril C. et al, 2012

Figura 93. Fotografía 2017 Condominio Tadeo Torres. Fuente: Propia.



Figura 94 - 95. Fotografías 1943 y 2012 Antigua Facultad de Medicina. Fuente: Abril C.et al, 2012.

Figura 96. Fotografía 2017 Antigua Facultad de Medicina. Fuente: Propia.

Figura 97 - 98. Fotografías 1900 y 2012 Antigo Complejo San Vicente de Paúl. Fuente: Abril C.et al, 2012.

Figura 99. Fotografía 2017 Antigo Complejo San Vicente de Paúl. Fuente: Propia

### m. Identificación, caracterización y jerarquización de valores

El desarrollo de esta actividad parte del análisis de las características predominantes de la zona de estudio, apoyado en las encuestas realizadas (ANEXO 2) a gente que ocupa, vive y transita por el lugar, el objetivo de este apartado es la determinación de los aspectos positivos y negativos de la sub-unidad, e identificar si son asimiles a los identificados en el capítulo 3 donde las características fueron obtenidas por un taller de valoración de todo El Ejido (evento Paisaje una mirada en construcción) que realizaba el análisis pero de toda la zona de El Ejido.

En este contexto se obtienen resultados de la aplicación de la encuesta (ANEXO 2), en el cual uno de sus componentes es la identificación de aspectos positivos mediante el llenado de la matriz que vincula los sentidos de las personas, junto a esto las posibles causas y soluciones a estas afecciones (ver tabla 13).

Para la aplicación de la encuesta se buscó un mecanismo visual en el cual se ha incluido imágenes identificadas desde y hacia la zona, permitiendo la ubicación de elementos que la ciudadanía le atribuye como positivos expuestos en los siguientes gráficos.:

	Vista	Gusto	Olfato	Oído	Tacto
Aspectos positivos	Contexto verde / Visual del Parque / Paisaje / Orillas, senderos e Imagen del río Tomebamba / Calles / escalinatas / familias en el parque / parque , planetario /Barranco /composición urbana	Presencia de comida rápida / Plantas frutales y aromáticas /comida tradicional (morocho, empanadas ) / comida de San Isidro /helados de paila	Olor de la comida rápida / Buen olor del Parque /varios aromas / pan caliente /olor que emana la brisa cerca del río /ambiente natural	La música instrumental / silencio en la madrugada / el ruido del agua del río / gente haciendo deporte, eventos en los bares del barranco /sonido de las aves	Caminar por el adoquin texturado / diversas texturas /caminar por el parque
Causa	contexto natural - vegetació: plantas y cespced /Limpeza del Parque /puente roto /diseño de las calles / el río / turismo / elementos identitarios de la ciudad /armonia en la composición urbana	Restaurantes de comida rápida /aromas dulces /pan caliente / plantas / el sabor de nuestra tradición / la gente que visita el parque y notarias compran los helados	Restaurantes de comida rápida /flores aromáticas (la banda en el Baño) / Aire puro, plantas, panadería / pan caliente /presencia del río y la naturaleza	Barrio tranquilo (entre semana) / Música en el Parque de la Madre /música ambiental y Bailoterápia / calma / Poco tránsito en la madrugada /presencia del agua en movimiento /sonidos del parque	Adoquin texturado del parterre / paredes y plantas /muros vivos / árboles, cespced
Solución	Potencializar el aspecto verde	Potencializar las comidas tradicionales	Eliminar buses del sector	Generar un control en el tráfico	Promover el mantenimiento

Tabla 13. Aspectos positivos de la zona de estudio. Fuente: Propia

¿Qué se llevaría del barrio?

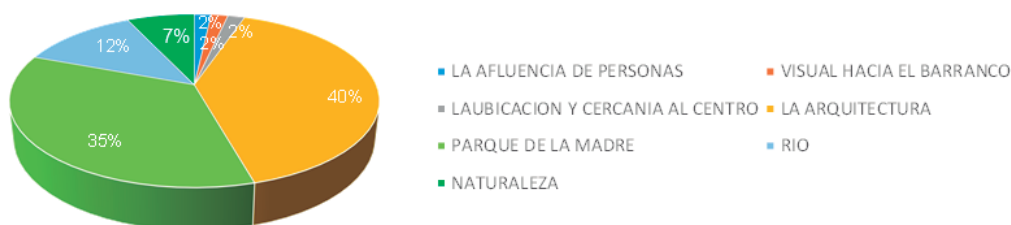


Figura 100. Gráfico sobre opinión de elementos relevantes en la zona de estudio. Fuente: Maestranes

¿Cuáles son las fiestas o eventos artísticos, culturales o tradicionales en el barrio?

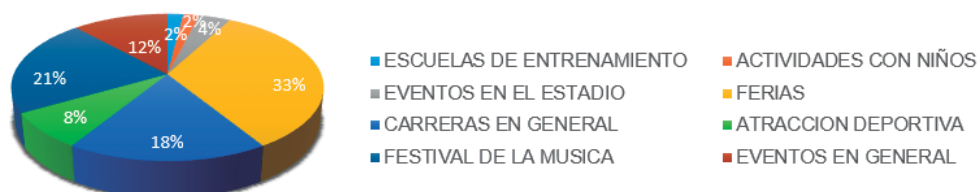


Figura 101. Gráfico sobre opinión de Cuáles son las fiestas o eventos artísticos, culturales o tradicionales en el barrio Fuente: Maestranes

## n. Identificación de amenazas, riesgos y afecciones

Para la determinación de los aspectos que amenazan o ponen en riesgo los valores de la ciudad, es necesario que sean identificados no solo por profesionales relacionados con



arquitectura y urbanismo, debe integrarse opiniones interdisciplinarias y a más de esto es importante que se dé la participación ciudadana. Las amenazas, riesgos y afecciones en el Área de Estudio han sido identificados gracias al involucramiento ciudadano que a más de obtener información sobre este tema, se ha podido resaltar los valores positivos de la zona.

	Vista	Gusto	Olfato	Oído	Tacto
Anomalía	Poca actividad en los parqueaderos/ manchas en la paredes. grafitis /Venta informal de comida que produce suciedad en las calles / descuido del edificio de la policía / El Banco del Pichincha interrumpe la visual/ descuido de mobiliario/ gran cantidad de carros por el sector	Mal sabor de boca / ambiente contaminado/ comida no tradicional como chifas o Mc Donald	Olores de restaurantes/ Mal olor en los baños públicos y en algunas esquinas dentro y fuera del barrio/ contaminación por vehículos /cuadra de la calle Tadeo Torres huele a orina y desagües / mal olor cerca del río Tomebamba	Ruido de los pitos de los vehículos y buses/ ruido del fútbol y eventos que realizan en el parque	Piso inestable y vibración dificultad el caminar en veredas/ baches en calle Tadeo Torres
Causa	Vandalismo de jóvenes/ pocas personas caminando /vendedores ambulantes que no limpian su zona de venta /abandono de la edificación por parte de la Institución / mal diseño del Banco del Pichincha / mal uso de material en mobiliario	Falta de recolección de basura / construcciones y polvo	No hay sistema de ventilación adecuado en restaurantes/ Mala educación de las personas al orinar en áreas públicas/ tráfico en horas pico/ agua de las alcantarillas desemboca en el río	Tráfico/ adolescentes peleando los fines de semana y en eventos	Mala ejecución del trabajo en veredas y calles/falta de mantenimiento
Solución	Remodelar y usar para otro fin el edificio de la policía / concientización a las personas a no botar basura / el banco del Pichincha ya está tanto tiempo que estamos acostumbrados / mantenimiento en mobiliario / aumentar el número de personas que se encarguen de la limpieza	Cumplimiento de leyes de la ciudad/ Adicionar nueva normativa sobre usos tradicionales en el Ejido	Incentivar a la gente a ser educados al usar baños públicos / eliminar buses del sector / mejorar la conducción de las aguas lluvias y servidas.	Eliminar buses del sector / control policial ante las peleas callejeras de los fines de semana	Arreglo de veredas y calles

Tabla 14. Aspectos negativos de la zona de estudio. Fuente: Propia





Figura 102. Calle Tadeo Torres. Fuente: Maestranter

Elementos negativos identificados:

- Señalética
- Falta de mantenimiento en vías y aceras
- Cerramientos en mal estado
- Falta de vegetación dentro de viviendas y aceras
- Aceras muy estrechas



Figura 103. Av. Del Estadio y Solano. Fuente: Maestranter

Elementos negativos identificados:

- Cables de luminarias vistos y en mal estado
- Diseño y materialidad de Edificio Zahir 360 y Edificio CICA
- Divisores de tránsito que obstaculizan el tránsito de los peatones
- Tráfico en la avenida



Figura 104. Av. Florencia Astudillo y 12 de Abril. Fuente: Maestranter

Elementos negativos identificados:

- Usos inadecuados en edificaciones patrimoniales
- Discotecas y bares en la zona
- Altura inadecuada de edificio de Cámara de Industria
- Divisores de tránsito que obstaculizan el tránsito de los peatones
- Falta de señalización para cruces peatonales
- Cables de luminarias vistos y en mal estado
- Falta de mantenimiento en aceras



Figura 105. Visual de la zona desde la Bajada del Padrón Fuente: viirCPM

Elementos negativos identificados:

- Diseño de Edificio Banco del Pichincha
- Contraste negativo entre edificaciones patrimoniales y edificaciones modernas
- Paisaje afectado por edificaciones
- Altura inadecuada de edificio de Cámara de Industria





Figura 106. Av. 12 de Abril y Florencia Astudillo. Fuente: Maestranter

Elementos negativos identificados:

- Señalética que obstaculiza la visual
- Cables de luminarias vistos y en mal estado
- Edificaciones con diseños negativos y alturas que dañan el paisaje
- Aceras muy amplias

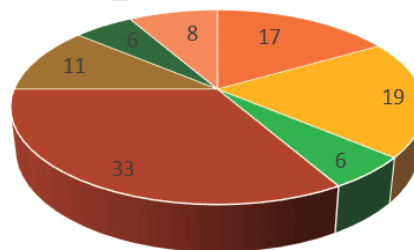


Figura 107. Visual Zona de estudio desde escalinatas José Peralta. Fuente: Maestranter

Elementos negativos identificados:

- Cables de luminarias vistos y en mal estado
- Altura inadecuada de edificio de Cámara de Industria
- Acceso de vehículos por puente de sección pequeña
- Inseguridad del peatón en tránsito de puente por presencia de vehículos
- Deterioro en escalinatas
- Mal olor en escalinatas debido a personas incultas

OPINION\_ ELEMENTOS A ELIMINAR



- Edificaciones en mal estado
- Contaminación causada por automotores y basura
- Vegetación en mal estado
- Edificaciones que no respetan normativa o poseen diseño inadecuado
- Usos de suelo y actividades inadecuadas
- Desorden y mala ubicación de paradas de transporte público
- Otros

Figura 108. Gráfico sobre opinión de elementos a eliminar en la zona de estudio. Fuente: Maestranter

Otro campo planteado en las encuestas, es la delimitación de 4 ejemplos que las personas reconocen que sería adecuada su eliminación, información que fue sistematizada y representada mediante un gráfico de pastel Figura 108. Teniendo que, el 33% de las personas opinan que se debería eliminar o mitigar edificaciones que no respeten la

normativa o poseen un diseño inadecuado; el 19% piensa que sería factible la mitigación de la contaminación causado por los automotores y basura que es arrojada por las personas; el 17% determina que debería eliminarse el aspecto negativo que produce las edificaciones en mal estado específicamente el inmueble que pertenece al predio de la jefatura de tránsito; 11% se debería eliminar los usos de suelo y actividades inadecuadas en el sector y su contexto (bares y discotecas y parqueaderos); 6% indica que se debería suprimir la vegetación y el desorden y mala ubicación en paradas de transporte público; y 8% opina que elementos como ascensores, parterres y monumentos deben ser eliminados o realizar mantenimiento en los mismos.

Junto al análisis de amenazas, riesgos y afecciones planteado por las personas encuestadas, se ha estudiado otros temas como las afecciones que son producidas por las intervenciones arquitectónicas (construcciones sin autorización – sin permiso de construcción menor) y por la colocación incorrecta de publicidad sin respetar la ordenanza de la ciudad.

En la zona de estudio se puede observar una mancha naranja que identifica la concentración de infracciones, localizada específicamente en el centro del área (Calle Tadeo Torres); se ubica también inmuebles que en su mayoría incumplen con el CUS (Coeficiente de Utilización del Suelo) establecido por la Municipalidad. También existen edificaciones que son identificadas por su mal uso, es decir no cumplen con la ordenanza establecida de uso y ocupación del suelo, creando usos inadecuados y no compatibles con la zona.

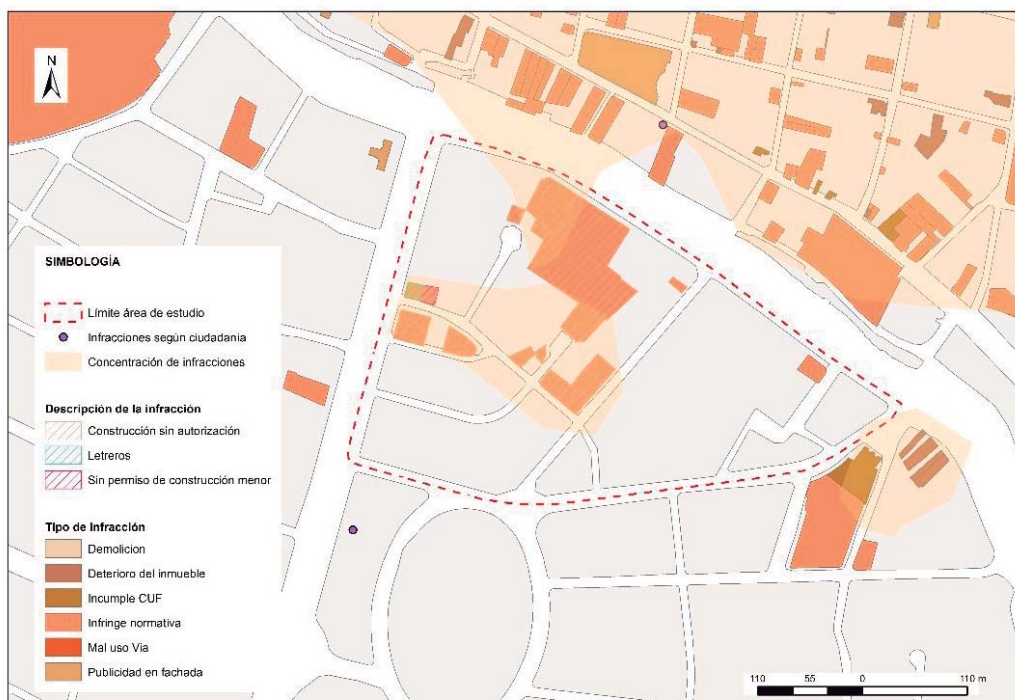


Figura 109. Mapa sobre infracciones en inmuebles dentro de la zona de estudio. Fuente: Maestranter.

### 4.3. Conclusiones

El área de El Ejido esta conformada por 3 unidades de paisaje amplias que más que requerir una validación necesitan una definición de sub-unidades de paisaje, que permitan realizar la aplicación de la metodología por sectores. La validación de la división de unidades de paisaje en la zona de El Ejido requiere un proceso amplio de levantamiento de información, por ello se planteó una metodología completa que aborde: sobre posición de capas, la delimitación de paisajes (PICA), límites parroquiales y por último la validación ciudadana según su percepción de habitabilidad. Así, si bien se notó que una validación de las capas existentes de El Ejido no se podían abordar en este estudio por motivos de tiempo, se puede afirmar que la metodología aplicada para la definición de la sub-unidad es aplicable para una validación de unidades de paisaje.

Por otro lado, el estudio de El Ejido y la delimitación en sectores con características homogéneas, nos ayuda a determinar el lugar de intervención y poder centrarnos en la primera zona de expansión de la ciudad, que conlleva que el área posea características importantes de preservar tanto arquitectónicamente como de distribución espacial y entorno.

Tras el análisis de la zona de estudio y su entorno inmediato, se ha podido llegar a determinar los valores que la caracterizan, los mismos que deben ser conservados y potencializados para que no se pierda la identidad del sector. De igual forma, tras visitas y conversaciones con la gente vinculada a la zona, se conoce de algunos problemas que están afectando al lugar y que de una u otra manera atentan a los aspectos positivos y valores que se han encontrado.

El área de estudio posee muchos cambios en la conformación de sus manzanas y de su entorno. Sin embargo, se ha logrado destacar el conjunto de edificaciones que dan hacia la Av. 12 de abril, otorgando una valoración alta por su equilibrio con el entorno, función, usos y la conservación de estos en el paso del tiempo. El crecimiento de la ciudad afecta la imagen del conjunto, la construcción de edificios en altura altera las visuales desde y hacia el área; y se debe mencionar también la pérdida o el crecimiento descontrolado de la vegetación como afección contra la imagen del sector.

Al final del estudio paisajístico, se puede decir que esta sub-unidad al estar en la tercera terraza y por sus elementos circundantes, Barranco, eje natural (río Tomebamba), Parque de la Madre y conectores peatonales, posee una ubicación privilegiada, siendo una fortaleza grande para la inserción de cualquier proyecto en la zona.

Por último, la caracterización de la sub-unidad permite definir que esta área de estudio comparada con estudios anteriores realizados en el sector de El Ejido, contiene varias peculiaridades que permiten que sea una zona que represente a todo El Ejido, pues en ella podemos encontrar edificaciones de valor patrimonial alto, usos comerciales, usos mixtos y de residencia, edificaciones que no aportan paisajísticamente al sector, muestras representativas de la arquitectura moderna áreas verdes, ejes reconocidos por la ciudad, visuales relevantes, características de la ciudad jardín, entre otros; lo que quiere decir que si los puntos tomados en cuenta por la metodología pueden ser estudiados en la unidad seleccionada, la metodología podría ser aplicable a varias zonas de El Ejido que poseen distintivos similares, inclusive hasta en menos cantidad de las que se ha mencionado.

# CONCLUSIONES





La aplicación de la Recomendación del 2011 en el área de El Ejido como una herramienta de manejo y gestión tiene como resultado la modificación de la metodología de implementación. Esta metodología responde a las buenas prácticas obtenidas de los casos de estudio abordados, más la comparativa con lo elaborado anteriormente en el caso de Cuenca y considerando los problemas identificados en el sector.

Los análisis de los casos de estudio nos permiten entender cómo afrontar la conservación de los PUH de una manera diferente a la que ya se ha estado trabajando, pues cada caso aborda de acuerdo a su contexto. Sin embargo, se ha llegado a la conclusión que el caso de Cuenca es uno de los más completos en cuanto a la implementación, pues sigue los 6 pasos que expone el borrador de la Recomendación del 2010 y crea su metodología abordando 3 fases:

- Diagnóstico y estado del arte
- Identificación de unidades de paisaje o área de estudio
- Fichas de paisaje y valoración

La diferencia de Cuenca con el resto de casos de estudio, es que varios de ellos ya plantean tras su estudio programas, proyectos, actividades y recomendaciones para la conservación de los PUH que se pueden replicar en El Ejido, a más de otros aspectos que alimentan o complementan las fases anteriores.

Es importante mencionar que el interés de establecer una metodología diferente a la planteada antes es debido a las diferencias notables del centro histórico de la ciudad con la zona de El Ejido. No obstante, se puede decir que, si bien son sectores diferentes, la metodología en la mayoría de sus estudios es aplicable a ambos casos. Se pensó que los casos de estudio, en especial el caso de La Plata, Argentina, iba a ser de gran aporte para El Ejido por ser ambos patrimonios modernos; pero los aportes de este caso no especifican un abordaje netamente para este tipo de patrimonios o estudios que no puedan ser aplicables en zonas diferentes, sino más bien son estudios generales que pueden ser trasladados a cualquier escenario.

Por ello, se podría decir que la aplicación de la Recomendación del 2011 en la zona de El Ejido, no crea una metodología específica para este sector sino más bien una contribución metodológica que complementa el estudio anterior y establece una metodología diferenciada, complementada con más estudios y que culmine con un plan de acción que permita dar recomendaciones, lineamientos de intervención y plantee

proyectos de mejora. Finalmente, la metodología obtenida es la siguiente:

- Diagnóstico y estado del arte
- Identificación de unidades de paisaje o área de estudio
- Fichas de paisaje y valoración
- Plan de acción.

Cada una de estas fases implica estudios específicos que pueden determinar futuras investigaciones o trabajos de fines de carrera. Una de ellos por ejemplo es la validación de las unidades de paisaje, que en el caso de este estudio se pudo aplicar definiendo una sub-unidad. La finalidad de esta delimitación fue caracterizar una muestra representativa de El Ejido donde se puedan realizar todos los estudios que plantea la metodología, siendo esta una muestra completa quiere decir que la metodología es extrapolable a cualquier sector de la ciudad.

# BIBLIOGRAFÍA

## Capítulo 1

Atenas, C. D. E. (1931). Carta de atenas, 1931.

Bandarin, F., & Oers, R. Van. (2015). Reconnecting the City□The Historic Urban Landscape Approach and the Future of Urban Heritage. Uma ética para quantos? (Vol. XXXIII). <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>

Conti, A. (n.d.). La conservación y la gestión de las ciudades históricas desde la perspectiva del Paisaje Urbano Histórico. Retrieved from [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/50335/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=3](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/50335/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=3)

Guevara, S. (n.d.). Paisajes en Evolución. Paisajes En Evolución, 1–16.

Juan de Andalucía. (2014). Paisaje Histórico Urbano | Blog de la Cultura y el Patrimonio Histórico. Retrieved March 30, 2019, from <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/blog/paisaje-historico-urbano/>

Junta de Andalucía. (2008). ¿Qué son los paisajes culturales? Retrieved March 7, 2019, from <https://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/paisaje-cultural-andalucia/que-son-los-paisajes-culturales.html>

MapaValpo. (2016). Blog | Mapa Valpo. Retrieved March 28, 2019, from <http://mapa.valpo.net/blog?page=1>

Mata, R. (2006). Un concepto de paisaje para la gestión sostenible del territorio, II. ONU. (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Retrieved from [www.un.org/sustainabledevelopment/es](http://www.un.org/sustainabledevelopment/es)

Pesci, L. (2014). Del patrimonio urbano al paisaje cultural en áreas urbanas como desafío, 3–4.

Pesci, R. (2017). Buenas Prácticas de Paisaje - Curso Proyectar el Paisaje.

Rey, J., Forero, J., Astudillo, S., Siguencia, M., & Auquilla, S. (2017). Paisaje Urbano Histórico. La aplicación de la Recomendación sobre el PUH en Cuenca-Ecuador. Una nueva aproximación al patrimonio cultural y natural. Cuenca.

Sabaté, J. (2004). Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo. URBAN. Revista Del Departamento de Urbanística y Ordenación Del Territorio, (9), 8–29. Retrieved from <http://www.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/public/urban/pdf/urban9/c.pdf>



Sauser, C. (2006). La morfología del paisaje. POLIS, Revista Latinoamericana (Vol. 5). Universidad Bolivariana. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30517306019>

Turri, E. (1979). *Semiología del paesaggio italiano*. Milano.

UNESCO. (2008). *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. Retrieved from <http://whc.unesco.org/en/guidelines>

UNESCO. (2011a). *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones*. Retrieved March 8, 2019, from [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=48857&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

UNESCO. (2011b). *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones*. Retrieved September 11, 2018, from [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=48857&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

UNESCO. (2013). *El planteamiento de los paisajes urbanos históricos. Nueva vida para las ciudades históricas*. Retrieved from <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002209/220957s.pdf>

UNESCO. (2016). *The HUL Guidebook*. In *The HUL guide* (p. 59). Retrieved from <http://historicurbanlandscape.com/themes/196/userfiles/download/2016/6/7/wirey5prpznidqx.pdf>

## Capítulo 2

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. (2011). *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial Indicadores para su conservación y gestión II. Criterios, metodología y estudios aplicados*. Retrieved from <http://grupo.us.es/tecude/uploads/produccion-cientifica/120.pdf>

UNESCO. (2016). *The HUL Guidebook*. In *The HUL guide* (p. 59). Retrieved from <http://historicurbanlandscape.com/themes/196/userfiles/download/2016/6/7/wirey5prpznidqx.pdf>

UNESCO, M. (2017). *Puebla en su paisaje urbano histórico*. Retrieved from [www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp](http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp)

Cristian Ramírez. (2015). *La Plata, ¿Patrimonio de la Humanidad?* Retrieved February 19, 2019, from <https://www.laizquierdadiario.com/La-Plata-Patrimonio-de-la-Humanidad>

Jorge Bozzano. (2016). *La Plata, al rescate de su patrimonio urbano y cultural*. Retrieved February 21, 2019, from <https://www.clarin.com/arq/urbano/Plata-rescate-patrimonio->

urbano-cultural\_0\_H12aq0Ov7l.htm

|

Kiernan, S. (2007). Una lección en La Plata. Retrieved February 25, 2019, from <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/m2/10-1113-2007-01-06.html>

Pesci, L. La ciudad como Laboratorio de Políticas de Paisaje (2017).

Sandholz, S. (2016). Urban Centres in Asia and Latin America. Retrieved from <http://link.springer.com/content/pdf/10.1007/978-3-319-43735-4.pdf>

Siguencia, M. E. (2018). Historic Urban Landscape approach for the conservation of the Historic Centre of Cuenca, Ecuador. KU LEUVEN.

Baisamy, C. (2019). Valparaiso et l'avenir de sa ville informelle by camille.baisamy - issuu. Retrieved March 21, 2019, from [https://issuu.com/camille.baisamy/docs/valparaiso\\_et\\_l\\_avenir\\_de\\_sa\\_ville\\_](https://issuu.com/camille.baisamy/docs/valparaiso_et_l_avenir_de_sa_ville_)

ICOMOS. (2013). Informe de misión de asesoramiento para el sitio de patrimonio mundial área histórica de ciudad-puerto de Valparaiso. Retrieved from [https://cerroconcepcion.org/sites/default/files/archivos-blog/informe\\_de\\_mision\\_asesoramiento\\_valparaiso\\_esp.pdf](https://cerroconcepcion.org/sites/default/files/archivos-blog/informe_de_mision_asesoramiento_valparaiso_esp.pdf)

Ilustre Municipalidad de Valparaíso. (n.d.). Valparaíso una síntesis de lo que somos. Retrieved March 21, 2019, from [http://www.municipalidaddevalparaiso.cl/valparaiso\\_sintesis.aspx](http://www.municipalidaddevalparaiso.cl/valparaiso_sintesis.aspx)

MapaValpo. (2016). Blog | Mapa Valpo. Retrieved March 28, 2019, from <http://mapa.valpo.net/blog?page=1>

Ortega, A. (2018a). An evaluation on how to implement the Historic Urban Landscape ( HUL ) approach in a critical case study : the city of Valparaíso , Chile ., 1(1).

Ortega, A. (2018b). NÁPOLES EN LA DECLARATORIA DE SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL DE VALPARAÍSO: UN ANÁLISIS CRÍTICO Y EXPLORATORIO DESDE EL ENFOQUE DE PAISAJE URBANO HISTÓRICO.

Sánchez, A., Bosque, J., & Jiménez, C. (2009). Valparaíso: su geografía, su historia y su identidad como Patrimonio de la Humanidad. Estudios Geográficos, LXX(266), 269–293. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.0445>

UNESCO. (2016). The HUL Guidebook. In The HUL guide (p. 59). Retrieved from <http://historicurbanlandscape.com/themes/196/userfiles/download/2016/6/7/wirey5prpznidqx.pdf>

### Capítulo 3

Astudillo, S., Rey, J., Auquilla, S., Sigüencia, M., & Moscoso, P. (2015). Revalorización del Patrimonio cultural y natural de la ciudad de Cuenca a partir de estrategias de desarrollo sostenible apoyadas en la figura del Paisaje Urbano Histórico. Retrieved from [http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23454/1/Libro\\_Final\\_4.pdf](http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23454/1/Libro_Final_4.pdf)

Cuenca, I. M. de. (2010). Ordenanza que determina y regula el uso y ocupación del suelo en el área de el ejido ( área de influencia y zona tampón del centro histórico), 1–84.  
Rey, J., Auquilla, S., & Moscoso, P. (2015). Revalorización del Patrimonio cultural y natural de la ciudad de Cuenca a partir de estrategias de desarrollo sostenible apoyadas en la figura del Paisaje Urbano Histórico. Ciudad Es Decir Ciudad. LactaCamp 2.0: La Ciudad Como Proceso.

Sigüencia, M. E. (2014). Paisaje Histórico Urbano (PUH) áreas/unidades, para la conservación del Centro Histórico de Cuenca.

UNESCO. (2016). The HUL Guidebook. In The HUL guide (p. 59). Retrieved from <http://historicurbanlandscape.com/themes/196/userfiles/download/2016/6/7/wirey5prpznidqx.pdf>

VlirCPM, & INPC. (2011). Análisis y Jerarquización del Inventario de Bienes Inmuebles de El Ejido.

### Capítulo 4

- Abril C; Aguirre J; Auquilla D; Auquilla S; López S; Saldaña K; Vintimilla S; (2012), "Análisis y estudio del Sector del Ejido, Manzano San Vicente de Paúl", Universidad de Cuenca, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Cuenca Ecuador.

- Albornoz, B (2009). Cuenca, Proyectos de Revitalización urbana 2004 – 2009. Cuenca, Ecuador: Fundación Municipal "El Barranco". Ilustre Municipalidad de Cuenca.

- Albornoz, B (2014). Cuenca, Proyectos de Revitalización urbana 2009 – 2014. Cuenca, Ecuador: Fundación Municipal "El Barranco". Ilustre Municipalidad de Cuenca.

- Albornoz, B (2008). Planos e imágenes de Cuenca. Cuenca, Ecuador: Fundación Municipal "El Barranco". Ilustre Municipalidad de Cuenca.

- Carpio, J (1979), "Cuenca su geografía urbana"; López Monsalve Editores, Cuenca, Ecuador.

- Consulplan, (1982) Plan de ordenamiento Urbano del área metropolitana de la ciudad

de Cuenca, Informe definitivo Volumen XII, Diagnóstico Centro Histórico, Cuenca Ecuador, Ilustre Municipalidad de Cuenca.

- Gómez L; Pérez K. (2011) "Reflexiones sobre patrimonio cultural. Lo inmaterial del centro históricodeCamagüey, patrimoniomundial".Apuntes:RevistadeEstudiosobrePatrimonio Cultural-Journal of Cultural Heritage Studies. Vol.24 no. 2 Bogotá, Colombia. En:[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-97632011000200010](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-97632011000200010). Fecha de consulta: 13 de julio de 2016.

- Ilustre Municipalidad de Cuenca, (2010), "Ordenanza para la Gestión y Conservación de las áreas históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca" Cuenca - Ecuador

- Junta de Andalucía (2013), Recomendaciones técnicas para la documentación de Paisajes de Interés Cultural, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Deporte, Andalucía.

- Mason, R. (2006). Theoretical and Practical Arguments for Values Centered Preservation. En The Journal of Heritage Stewardship. Vol. 3 (2). Obtenido en: <http://www.nps.gov/history/crmjournal/Summer2006/view2.html>

- Proyecto de Investigación (2015), Revalorización del Patrimonio Cultural y Natural de la ciudad de Cuenca a partir de estrategias de desarrollo sostenible apoyadas en la figura del Paisaje Urbano Histórico. Documento. por publicar. Universidad de Cuenca – Ecuador.

- Proyecto vIirCPM, (2011) "Análisis y Jerarquización del inventario de bienes inmuebles del Ejido" Informe sin publicar, Universidad de Cuenca, Facultad de Arquitectura. Cuenca – Ecuador.

- Siguencia, M (2014), "Historic Urban Landscape (HUL) Areas – Units for the conservation of the historic center of Cuenca", Tesis de Maestría, Universidad de Leuven – Bélgica.

- Van Oers, R (2010)"Managing cities and the historic urban landscape initiative – an introduction", en WHC – World Heritage Papers nº 27 – Managing Historic Cities.

# ANEXOS












ANEXO 1: TIPOS DE ESPACIOS PÚBLICOS

<b>Espacios ligados al tránsito vehicular</b>	
Calzada	Superficie destinada exclusivamente para el tránsito de vehículos.
Aparcamientos	Espacio de estacionamiento de automóviles debidamente identificado.
Divisor de tránsito	Construcción vial que hace referencia a todos aquellos espacios destinados a elementos de conformación del tránsito vehicular.
Ciclo vía	Superficie destinada exclusivamente para el tránsito de bicicletas. (Fotografía 6)
<b>Espacios ligados al tránsito peatonal</b>	
Calle peatonal	Espacio donde el uso peatonal es preferente.
Alameda	Paseo o avenida bordeado de algunos tipos de árboles.
Paseos en margen de río	Espacio peatonal no segregado de la edificación, continuo a un curso fluvial con ancho mayor a 10m y con una continuidad lineal superior o igual a dos manzanas o 100 m.
Aceras anchas	Espacio peatonal no segregado de la edificación con ancho entre 5 y 10 m. (Fotografía 7)
Aceras estrechas	Espacio peatonal no segregado de la edificación con ancho menor a 5 m.
Plazas	Superficie de 1 Ha a 5 Ha, con menos de un 50% de área permeable y/o verde.
Plazoletas	Superficie de 500 m <sup>2</sup> a 1 Ha, con menos de un 50% de área permeable y/o verde.
Explanadas	Superficie, mayor de 5 Ha, con bajo porcentaje de área verde y un gran volumen de superficies impermeables.
Atrios	Espacio descubierto y limitado por partes de la construcción, que antecede a la entrada de un edificio.
<b>Espacios peatonales de recreación y espacio verde</b>	
Parque urbano	Cubre una superficie superior a 10 hectáreas, destinadas a usos recreativos activos y/o pasivos y a la generación de valores paisajísticos y ambientales, cuya área de influencia abarca todo el territorio de la ciudad.
Parque zonal	Son áreas libres, con una dimensión variable, destinadas a la satisfacción de necesidades de recreación activa y/o pasiva de un grupo de barrios.
Parque barrial	Son áreas libres, destinadas a la recreación y la integración de la comunidad, que cubren las necesidades de los barrios; tiene un área inferior a 1.000 m <sup>2</sup> , destinado exclusivamente a la recreación pasiva contemplativa.
Parque lineal	Es aquel espacio lúdico que se diseña teniendo en cuenta el recorrido natural de una quebrada o afluente y a su vez esta creado para el libre desarrollo de la vegetación natural y un espacio de recreación.
Anillo verdes	Conjunto de parques que rodean la ciudad, de alto valor ecológico-paisajístico enlazado estratégicamente mediante corredores.
<b>Espacios Informales</b>	
Escalinatas	Escalera amplia construida en un lugar público, que ayuda a subir o bajar un desnivel.
Pasillos	Espacio peatonal de circulación en el interior de la manzana.
Portales urbanos	Espacio longitudinal que sirve de circulación y de transición entre el exterior y el interior de la vivienda.
Paradas de transporte	Lugares dentro del recorrido del transporte público, en donde éstos se detienen para permitir el ascenso y descenso de los pasajeros.

ANEXO 2: ENCUESTA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA SUB-UNIDAD

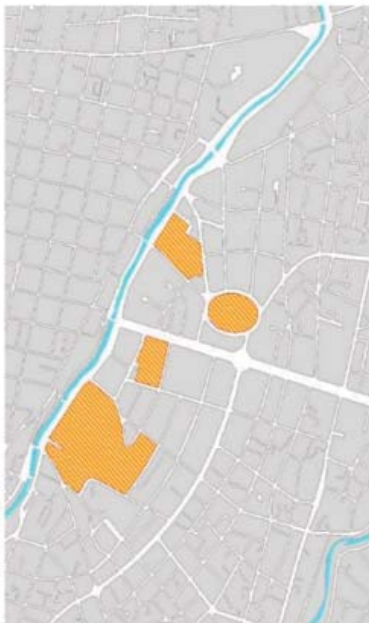
	Vista	Gusto	Olfato	Oído	Tacto
Negativo					
Anomalia					
Causa					
Solución					

8. Marque en las fotografías los aspectos positivos y negativos



ENCUESTA PAISAJE URBANO HISTÓRICO\_ZONA DE EL EJIDO CUENCA ECUADOR

1. Edad  2. Sexo F M 3. Ocupación  4. Rol en el sitio  Propietario  Usuario  Arrendatario  Otro
5. ¿Cómo se llama este barrio?
6. ¿Cuáles son los límites del barrio?



7. ¿Qué se llevaría del barrio? Cite 4 ejemplos

1.
2.
3.
4.

8. ¿Qué eliminaría del barrio? Cite 4 ejemplos

1.
2.
3.
4.






9. Existen fiestas o eventos artísticos, culturales o tradicionales en el barrio, ¿cuáles son?

1.
2.
3.
4.

10. ¿Existen elementos patrimoniales en el barrio? SI  No

- 10.1. ¿Cuáles son estos elementos materiales o inmateriales?
1.
  2.
  3.
  4.

11. Indique los aspectos positivos y negativos del barrio en la matriz

	Vista	Gusto	Olfato	Oído	Tacto
Positivo					
Aspecto					
Causa					

